



SOLA SCRIPTURA

# Homilía Contra el Peligro de la Idolatría

.....

POR TANTO, AMADOS MÍOS,  
HUID DE LA IDOLATRÍA.  
1 CORINTIOS 10:14

Iglesia Anglicana Ortodoxa



# Homilía Contra el Peligro de la Idolatría

Iglesia Anglicana Ortodoxa  
2021

Todos los derechos reservados ©.

# LA IGLESIA ANGLICANA ORTODOXA COMUNIÓN MUNDIAL



## Homilía Contra el Peligro de la Idolatría

**Obispo Presidente Jerry L. Ogles**  
**Editor, Rev. José Antonio Rios**  
**Anglican Orthodox Church**  
**Statesville, North Carolina**

# Homilía Contra el Peligro de la Idolatría



Posiblemente por John Jewel

## UNA HOMILÍA CONTRA EL PELIGRO DE LA IDOLATRÍA, Y EL ORNATO SUPERFLUO DE LAS IGLESIAS<sup>1</sup>.

**La primera parte.** En qué puntos consisten y se sostienen los verdaderos ornamentos de la Iglesia o Templo de DIOS, se ha declarado en estas dos últimas Homilías, suplicando el correcto uso del Templo o casa de DIOS, y la debida reverencia que todo verdadero pueblo cristiano está obligado a darle. El resumen es que la Iglesia o casa de Dios es un lugar designado por las Sagradas Escrituras, donde la palabra viva de Dios debe ser leída, enseñada y escuchada, el santo nombre del Señor invocado por la oración pública, las gracias de corazón dadas a su Majestad por sus infinitos e indecibles beneficios otorgados a nosotros, sus santos Sacramentos debida y reverentemente ministrados, y que por lo tanto todos los que son piadosos en verdad, deben con diligencia en los tiempos designados, volver juntos a la Iglesia, y allí con toda reverencia usar y comportarse ante el Señor. Y que la mencionada Iglesia, así utilizada piadosamente por los siervos del Señor, en el verdadero servicio del Señor, para la presencia efectiva de la gracia de Dios, con la que Él, por su santa palabra y promesas, dota a su pueblo allí presente y reunido, para la consecución, tanto de los bienes mundanos, necesarios para nosotros, como de todos los dones celestiales, y la vida eterna, es llamado por la palabra de DIOS (como lo es en realidad) el Templo del Señor, y la casa de DIOS, y que por lo tanto la debida reverencia de la misma, se despierta en los corazones de los piadosos, por la consideración de estos verdaderos ornamentos de esta casa de DIOS, y no por cualquier ceremonia externa o costosa y gloriosa decoración de esta casa o Templo del Señor, en contra de lo cual se manifiesta abiertamente la doctrina de las Escrituras, y también el testimonio del uso de la Iglesia Primitiva, que era muy pura e incorrupta, lo que también encontramos en las sentencias y juicios de los más antiguos, eruditos y piadosos Doctores de la Iglesia (como aparecerá más adelante).

---

<sup>1</sup> La segunda parte es principalmente un resumen de Heinrich Bullinger, *De origine erroris in divorum et simulacrorum cultu*.

Así la corrupción de estos últimos días, ha traído a la Iglesia infinitas multitudes de imágenes, y las mismas, con otras partes del Templo también, las han adornado con oro y plata, las han pintado con colores, las han engastado con piedras y perlas, las han revestido con sedas y vestiduras preciosas, creyendo falsamente que son el principal revestimiento y adorno del Templo o casa de Dios, y que toda la gente se sentiría más atraída a rendir la debida reverencia al mismo, si todos sus rincones fueran gloriosos y brillaran con oro y piedras preciosas. Mientras que, por cierto, con las mencionadas imágenes y la gloriosa decoración del Templo, no han beneficiado en absoluto a los sabios y entendidos, sino que han perjudicado en gran medida a los simples e imprudentes, induciéndolos a cometer la más horrible idolatría. Y las personas codiciosas, por la misma ocasión, parecen adorar, y tal vez adoran en realidad, no sólo las imágenes, sino también la materia con que estas han sido fabricados, es decir, el oro y la plata, ya que ese vicio es entre todos los demás en las Escrituras peculiarmente llamado idolatría o adoración de imágenes (Efesios 5.5, Colosenses 3.5). Por lo cual, al caer en dicha práctica se os imputarán viles abusos y grandes deformidades por las siguientes razones: En primer lugar, la autoridad de la Santa Palabra de Dios, tanto del antiguo como del nuevo Testamento lo prohíbe explícitamente. En segundo lugar, los testimonios de los santos y antiguos Padres y Doctores eruditos, también nos instruyen a partir de sus propias obras y antiguas historias eclesiásticas, para que conozcáis de inmediato sus juicios, y para que entendáis qué tipo de ornamentos había en los templos de la Iglesia primitiva en aquellos tiempos, que eran los más puros y adecuados, evitando de esta forma incurrir en este pecado. En tercer lugar, se refutarán las razones y los argumentos esgrimidos para la defensa de las imágenes o ídolos, y la escandalosa decoración de los templos e iglesias con oro, plata, perlas y piedras preciosas, y así se concluirá todo este asunto. Pero para que nadie tenga ocasión de dudar por las palabras o los nombres, es bueno señalar aquí, en primer lugar, que aunque en el lenguaje común llamamos imágenes a los parecidos o similitudes de los hombres o de otras cosas, y no ídolos, las Escrituras usan las dos palabras mencionadas (ídolos e imágenes) indistintamente para referirse a una misma cosa siempre. Son palabras de diferentes lenguas y sonidos, pero una sola en sentido y significado en las Escrituras. La una se toma de la palabra griega εἰδῶλον (eidôlon), un ídolo, y la otra de la palabra latina Imago, una imagen, y así ambas se usan como términos ingleses en la traducción de las Escrituras indistintamente, según la Septuaginta de acuerdo a su traducción en griego εἰδῶλον, y S. Jerónimo en su traducción de los mismos lugares en latín tiene Simulachra, que en inglés es Images. Y en el Nuevo Testamento, lo que S. Juan llama εἰδῶλον, (1 Juan 5:21) S. Jerónimo también traduce Simulachrum, como en todos los demás lugares similares de la Escritura suele traducir así. Y S. Jerónimo, un doctor antiquísimo, y muy erudito en ambas lenguas, la griega y la latina, interpretando el texto de S. Juan, Cuídate de los Ídolos, es decir (dice S. Jerónimo) de las imágenes mismas: las palabras latinas que él usa, son Efigies e

Imago, es decir, una Imagen (S. Jerónimo, Lib. de Corona Militis, cap X). Y por lo tanto, no importa si en este proceso usamos un término o el otro, o ambos juntos, ya que ambos (aunque no en el lenguaje común inglés, pero sí en la Escritura) significan una cosa. Y aunque algunos, para cegar los ojos de los hombres, se han empeñado hasta ahora en hacer que se tomen como palabras de diverso significado en materia de religión, y por lo tanto han llamado generalmente Ídolo a lo que es semejante o similar a una cosa colocada entre los paganos en sus templos u otros lugares para ser adorados. Pero a pesar de la similitud con nosotros, establecida en la Iglesia, el lugar de adoración, ellos le llaman a esto una Imagen, como si estas dos palabras (Ídolo e Imagen) en la Escritura, difirieran en propiedad y sentido (como se ha dicho anteriormente), ya que difieren sólo en sonido y lenguaje, y en significado son de hecho lo mismo, especialmente en las Escrituras y asuntos de Religión. Así ocurre y es también con nuestras imágenes, mientras las sigamos sufriendo públicamente en las iglesias y templo, siempre serán adoradas, y de esta forma la idolatría termina siendo una confianza en ellas, como será declarado y probado con mayor amplitud en la última parte de esta homilía. Por lo tanto, nuestras imágenes en los templos e iglesias no son en realidad más que ídolos, y a ellas se ha debido, se debe y se continuará debiendo siempre la idolatría.

En primer lugar, las Escrituras del Antiguo Testamento, que condenan y aborrecen tanto la idolatría o la adoración de imágenes, como si fueran los propios ídolos o sus imágenes, especialmente en los templos, son tan numerosas y abundantes, que sería casi un trabajo infinito, y que se contaría en un volumen no pequeño, para registrar todos los lugares relativos a este asunto. Porque cuando DIOS escogió para sí un pueblo peculiar y específico de entre todas las demás naciones que no lo conocían a Él, sino que adoraban ídolos y dioses falsos, les dio ciertas ordenanzas y leyes que debían ser guardadas y observadas por dicho pueblo. Pero sobre ningún otro asunto dio más leyes, o más serios y expresos mandamientos, a su pueblo, que los que se referían a la verdadera adoración de Él, y a la aceptación y huida de los ídolos e imágenes, y a la idolatría: porque dicha idolatría es la que más repugna a la correcta adoración de Él y a su verdadera gloria, por encima de todos los demás vicios, y porque Él conocía la predisposición e inclinación de la naturaleza y el carácter corruptos del hombre a ese vicio tan odioso y abominable. De las ordenanzas y leyes dadas por el Señor a su pueblo en relación con este asunto, voy a enumerar y mencionar algunas de las más específicas para este propósito, para que ustedes puedan juzgar por ellas el resto.

En el cuarto capítulo del libro nombrado, hay un lugar notable y muy digno de ser señalado con toda diligencia, que comienza así: Y ahora, Israel, escucha los mandamientos y los juicios que te enseñó (dice el Señor) para que, haciéndolos, vivas, y entres y poseas la tierra que el Señor DIOS de tus padres te dará. No le

añadiréis nada a la palabra que yo os diga, ni le quitaréis nada. Cumplid los mandatos del Señor, vuestro Dios, que os he encomendado (Deuteronomio 4.1-2, Números 22.18, 35, 38). Y de vez en cuando repite la misma frase tres o cuatro veces, antes de llegar a la cuestión de la que quiere advertirles en especial, como si se tratara de un prefacio, para que presten más atención a ella. Cuídate a ti mismo (dice) y a tu alma, con todo cuidado, para que no te olvides de las cosas que tus ojos han visto, y para que no salgan de tu corazón todos los días de tu vida, y las enseñes a tus hijos y a los hijos de tus hijos, y a tu posteridad. Y poco después: El Señor os habló de en medio del fuego, pero oísteis el sonido de sus palabras, pero no visteis forma o figura alguna. Y luego sigue: "Guardad, pues, mucho vuestras almas; ya que ninguna figura visteis el día que Jehová habló con vosotros de en medio del fuego; para que no os corrompáis y hagáis para vosotros escultura, imagen de figura alguna, efigie de varón o hembra, figura de animal alguno que está en la tierra, figura de ave alguna alada que vuela por el aire, figura de ningún animal que se arrastre sobre la tierra, figura de pez alguno que haya en el agua debajo de la tierra. No sea que alces tus ojos al cielo, y viendo el sol y la luna y las estrellas, y todo el ejército del cielo, seas impulsado, y te inclines a ellos y les sirvas; porque Jehová tu Dios les ha concedido a todos los pueblos debajo de todos los cielos. Y además: Guardaos, no os olvidéis del pacto de Jehová vuestro Dios, que Él estableció con vosotros, y no os hagáis escultura o imagen de ninguna cosa que Jehová tu Dios te ha prohibido. Porque Jehová tu Dios es fuego consumidor, Dios celoso. Cuando hayáis engendrado hijos y nietos, y hayáis envejecido en la tierra, si os corrompiereis e hicieris escultura o imagen de cualquier cosa, e hicieris lo malo ante los ojos de Jehová vuestro Dios, para enojarlo; yo pongo hoy por testigos al cielo y a la tierra, que pronto pereceréis totalmente de la tierra hacia la cual pasáis el Jordán para tomar posesión de ella; no estaréis en ella largos días sin que seáis destruidos. Y Jehová os esparcirá entre los pueblos, y quedaréis pocos en número entre las naciones a las cuales os llevará Jehová. Y serviréis allí a dioses hechos de manos de hombres, de madera y piedra, que no ven, ni oyen, ni comen, ni huelen. Este es un capítulo notable, y trata casi en su totalidad de este asunto. Pero como es demasiado extenso para escribirlo en su totalidad, os he anotado algunos puntos principales de él. En primer lugar, cómo les pide encarecidamente y con frecuencia que se fijen y presten atención, y eso por el bien de sus almas, al cargo que les da. Luego, cómo prohíbe, mediante una solemne y extensa enumeración de todas las cosas que hay en el cielo, en la tierra y en el agua, que no se haga imagen o semejanza de cualquier de estas cosas. En tercer lugar, la penalidad y la horrible destrucción que solemnemente, con la invocación del cielo y de la tierra como testigos, les denuncia y les advierte, incluyendo a sus hijos y a su descendencia, si en contra de este Mandamiento, hacen o adoran cualquier Imagen o semejanza, que Él tan directamente ha prohibido. Y cuando ellos, a pesar de esto, en parte por la inclinación de la naturaleza corrupta del hombre más propensa a la idolatría, y en parte ocasionada por los gentiles y pueblos paganos que habitaban alrededor de ellos, que eran idólatras, cayeron en la fabricación y adoración de imágenes: Dios, de acuerdo con su palabra, trajo sobre

ellos todas las plagas con las que los amenazó, como aparece en los libros de los Reyes y las Crónicas, en varios lugares en general. Y de acuerdo con esto hay muchos otros lugares notables en el antiguo Testamento, (Deuteronomio 27) "Maldito el hombre que hiciere escultura o imagen de fundición, abominación a Jehová, obra de mano de artífice, y la pusiere en oculto. Y todo el pueblo responderá y dirá: Amén".

Lee los capítulos trece y catorce del libro de Sabiduría, sobre los ídolos o imágenes, cómo se hacen, se colocan, se invocan y se ofrecen, y cómo alaba al árbol en el que se instala la horca, como feliz, en comparación con el árbol del que se hace una imagen o ídolo, incluso con estas mismas palabras: "Alabado sea el madero por el que viene la justicia (refiriéndose a la horca para castigar la perversión). Pero maldito sea el ídolo hecho por manos humanas. Que les vaya mal al ídolo y a quien lo hizo " (Apócrifo. Sabiduría 14.7-8). Y además muestra cómo las cosas que antes eran las buenas criaturas de Dios (como los árboles o las piedras), cuando se alteran y se convierten en imágenes para ser adoradas, se convierten en abominación, una tentación para las almas de los hombres, y una trampa para los pies de los insensatos. ¿Y por qué? La búsqueda de imágenes es el comienzo de la prostitución (dice él) y la creación de ellas es la destrucción de la vida, porque no fueron desde el principio, ni continuarán para siempre. La rica ociosidad de los hombres las ha fabricado en la tierra, por lo que pronto llegarán a su fin. Y así continua hasta el final del capítulo, contando estos puntos, cómo los ídolos o las imágenes se inventaron y se ofrecieron por primera vez, cómo los tiranos obligaban a los hombres a adorarlas, cómo los ignorantes y la gente común son engañados por la astucia del fabricante, y la belleza de la Imagen, para que la honren, y así se alejen del conocimiento de DIOS, y de otros grandes y muchos males que vienen por las Imágenes. Y para concluir, dice que honrar a las imágenes abominables es la causa, el principio y el fin de todo mal, y que los que las adoran están locos o son muy malvados. Mira y observa todo el capítulo con diligencia, porque es digno de ser bien considerado, especialmente lo que está escrito sobre el engaño del pueblo simple e imprudente por los ídolos y las imágenes, y se repite dos o tres veces para que no se olvide. Y en el capítulo siguiente están estas palabras: La pintura del cuadro y la imagen tallada con diversos colores, atrae al ignorante de tal manera, que honra y ama el cuadro de una imagen muerta que no tiene alma (Apócrifo. Sabiduría 15.4-5). Sin embargo, los que aman tales cosas malas, los que confían en ellas, los que las hacen, los que las favorecen y los que las honran, son todos dignos de la muerte, y de esta forma continua.

En el libro de los Salmos, el Profeta maldice a los adoradores de imágenes en varios lugares. Sean confundidos todos los que adoran las imágenes talladas, y que se deleitan o se glorían en ellas (Salmos 97.7, 96.5, 115.8). Como las imágenes son aquellos que las hacen, y todos los que confían en ellas (Salmos 135.15, 18). Y en el Profeta Isaías, dice el Señor: Yo soy el Señor, y este es mi Nombre, y mi gloria no la daré a ningún otro, ni mi honor a las imágenes esculpidas (Isaías 42.8). Y además:

Serán vueltos atrás y en extremo confundidos los que confían en ídolos, y dicen a las imágenes de fundición: Vosotros sois nuestros dioses, y en el capítulo cuarenta, después de haber expuesto la incomparable Majestad de Dios, pregunta: ¿A qué, pues, haréis semejante a Dios, o qué imagen le compondréis? (Isaías 40.18). El artífice prepara la imagen de talla, el platero le extiende el oro y le funde cadenas de plata. El pobre escoge, para ofrecerle, madera que no se apolille; se busca un maestro sabio, que le haga una imagen de talla que no se mueva. Y después de esto grita: Oh, desgraciados, ¿No sabéis? ¿No habéis oído? ¿Nunca os lo han dicho desde el principio? ¿No habéis sido enseñados desde que la tierra se fundó? ¿No podemos por medio la grandeza de la obra de la creación entender que la Majestad de Dios, el Creador y hacedor de todo, es más grande de lo que podemos expresar o establecer por medio de cualquier imagen o similitud corporal? Y además de esta predicación, incluso en la ley de DIOS escrita con su propio dedo (como dice la Escritura) y en la primera Tabla, y en el principio de la misma, se encuentra esta doctrina antes mencionada contra las imágenes (muy brevemente explicada), pero en gran medida establecida y predicada, y eso con la denuncia de la destrucción a los quebrantadores e infractores de esta Ley, y su posteridad después de ellos (Éxodo 20.4). Y para que no se pase por alto o no se olvide, lo mismo está escrito y reportado no en uno, sino en varios lugares de la Palabra de Dios, para que al leerla y oírla a menudo, podamos aprenderla y recordarla, como también oyes leerla a diario en la Iglesia, Dios habló estas palabras, y dijo: Yo soy el Señor tu Dios. No tendrás otro Dios ajenos delante de mí. No te harás ninguna imagen, ni semejanza de lo que está arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra, ni te inclinarás ante ellas, ni las adorarás: Porque yo, el Señor tu Dios, soy un Dios celoso, y visito el pecado de los padres sobre los hijos, hasta la tercera y cuarta generación de los que me odian, y hago misericordia a millares a los que me aman y guardan mis mandamientos (Éxodo 20.1-6, Levítico 26.13, Deuteronomio 5.6-10). A pesar de todo, ni la notoriedad del lugar, que es el comienzo mismo de la amadísima Ley del Señor, nos hizo tomar cuidado de ella, ni la declaración clara mediante el recuento de toda clase de similitudes, nos hizo entenderla, ni la repetición e informe frecuente de ella en diversos y variados lugares, ni la lectura y la audición frecuentes de la misma podrían hacer que la recordáramos, ni el temor de la horrible penalidad para nosotros mismos, nuestros hijos y la posteridad después de nosotros, nos haría temer la transgresión de la misma, ni la grandeza de la recompensa para nosotros y nuestros hijos después de nosotros, nos haría obedecer y observar esta gran Ley del Señor: Pero como si estuviera escrita en algún rincón, y no expresada ampliamente, sino brevemente y obscuramente tocada, como si no se hubiera añadido ninguna pena a los transgresores, ni recompensa a los obedientes, como hombres ciegos faltos de conocimiento y entendimiento, como bestias irracionales, sin temor al castigo ni respeto a la recompensa, han disminuido y deshonrado la alta Majestad del Dios viviente, por la bajeza y vileza de varias y diversas imágenes de troncos, piedras y metales muertos.

Lugares de la Escritura contra los ídolos o imágenes. Y como la Majestad de Dios, a quien hemos dejado, abandonado y deshonrado, y por lo tanto la grandeza de nuestro pecado y ofensa contra su Majestad, no puede ser expresada, así es la debilidad, vileza y necedad, en el servicio de las imágenes (por las que lo hemos deshonrado) expresado en gran medida en las Escrituras, a saber, los Salmos, el libro de Sabiduría, el Profeta Isaías, Ezequiel, y Baruch, especialmente en estos lugares y capítulos de estos libros: Salmos 115, 135, Apócrifo, Sabiduría 13, 14, 15, Apócrifo, Baruc VI, Isaías 40, 44, y Ezequiel 6. Así pues, ya que estos lugares, son demasiado extensos para ser abordados en este momento detalladamente en una Homilía, ahora os exhorto a leerlos con frecuencia y diligencia. No obstante, os haré ciertas notas breves o cortas de ellos, lo que dicen de estos ídolos o imágenes. En primer lugar, que no están hechos más que de pequeños trozos de madera, piedra o metal, y por lo tanto no tienen similitud alguna con la gran Majestad de Dios, cuyo trono es el cielo, y la tierra su suelo. En segundo lugar, que están muertos, tienen ojos y no ven, manos y no sienten, pies y no caminan, etc., y por lo tanto nunca podrán representar similitudes adecuadas del Dios vivo. En tercer lugar, que no tienen poder para hacer el bien ni para dañar a otros, aunque algunos de ellos tienen un hacha, otros una espada, otros una lanza en sus manos, pero los ladrones entran en sus templos y los roban, y ellos no pueden defenderse de estos. Además, si el Templo o la Iglesia son incendiados, sus Sacerdotes pueden huir y salvarse, pero los ídolos e imágenes no pueden moverse en ninguna medida, sino que permanecen inmóviles como bloques, y son quemados, y por lo tanto no pueden ser figuras del poderoso y fuerte Dios, que es el único que puede salvar a sus siervos y destruir a sus enemigos eternamente. Están adornados con oro, plata y piedra, tanto las imágenes de los hombres como las de las mujeres, al igual que las prostitutas libertinas (dice el profeta Baruc) que aman la fornicación, y por lo tanto no pueden enseñarnos, ni a nuestras esposas e hijas, ninguna sobriedad, modestia y castidad (Ezequiel 6.9-11). Y por lo tanto, aunque ahora se dice comúnmente que son los libros de los hombres laicos, sin embargo, vemos que no enseñan ninguna buena lección, ni de Dios, ni de la santidad, sino todo el error y la maldad. Por lo tanto, DIOS, por su palabra, así como prohíbe que se hagan o se coloquen ídolos o imágenes, también ordena que se derriben, se rompan y se destruyan los que encontramos hechos y colocados.

Y está escrito en el libro de Números, en el capítulo veintitrés, que no había idolatría en Jacob, ni se veía imagen en Israel, y que el Señor DIOS estaba con el pueblo (Números 23.21, nota de la redacción: la palabra hebrea 'aven significa tanto problema/tristeza como idolatría). Donde se nota, que los verdaderos israelitas, es decir, el pueblo de DIOS, no tienen imágenes entre ellos, sino que DIOS estaba con ellos, y que por lo tanto sus enemigos no pueden hacerles daño, como aparece en el desarrollo de ese Capítulo. Y en cuanto a las imágenes que ya se encontraban establecidas, así dice el Señor en el Deuteronomio: derriba sus altares y hazlos pedazos, corta sus arboledas y entierra sus imágenes, porque eres un pueblo santo para el Señor (Deuteronomio 7.5, 12.2-3). Y lo mismo se repite con más vehemencia

en el capítulo 12 del mismo libro. Aquí se nos dice lo que el pueblo de Dios debe hacer con las imágenes, cuando las encuentre. Pero para que ninguna persona privada, con el pretexto de destruir las imágenes, pueda causar algún revuelo o perturbación en los bienes comunes, debe recordarse siempre que la ejecución de tales actos públicos corresponde a los magistrados, y a los que tienen autoridad, y no a las personas privadas, por lo tanto, los buenos reyes de Judá, tales como Asa, Ezequías, Josafat y Josías, son altamente elogiados por derribar y destruir los altares, ídolos e imágenes. Y las Escrituras declaran que ellos, especialmente en ese punto, hicieron lo que era correcto ante el Señor. Y al contrario, Jeroboam, Acab, Joas y otros príncipes, que levantaron o permitieron que se erigieran tales altares o imágenes, son reportados por la palabra de DIOS como que hicieron lo malo ante el Señor (1 Reyes 14.9, 2 Reyes 13.11, 2 Cro.14, 15.31, 1 Reyes 16.32). Y si alguno, en contra del mandato del Señor, osa levantar tales altares o imágenes, o permitir que se erijan entre ellos, el Señor mismo amenaza en el primer capítulo del libro de los Números, y por sus santos profetas, Ezequiel, Miqueas y Habacuc, que vendrá en persona y los derribará. Y cómo tratará, castigará y destruirá a los pueblos que así lo hagan, o si estos se oponen a que tales altares, imágenes o ídolos no sean destruidos, lo denuncia por medio de su Profeta Ezequiel de esta manera:

Y dirás: Montes de Israel, oíd palabra de Jehová el Señor: Así ha dicho Jehová el Señor a los montes y a los collados, a los arroyos y a los valles: He aquí que yo, yo haré venir sobre vosotros espada, y destruiré vuestros lugares altos. Vuestros altares serán asolados, y vuestras imágenes del sol serán quebradas; y haré que caigan vuestros muertos delante de vuestros ídolos. Y pondré los cuerpos muertos de los hijos de Israel delante de sus ídolos, y vuestros huesos esparciré en derredor de vuestros altares. Dondequiera que habitéis, serán desiertas las ciudades, y los lugares altos serán asolados, para que sean asolados y se hagan desiertos vuestros altares; y vuestros ídolos serán quebrados y acabarán, vuestras imágenes del sol serán destruidas, y vuestras obras serán deshechas. Y los muertos caerán en medio de vosotros; y sabréis que yo soy Jehová (Ezequiel 6:3-7).

Y así, a partir de los Capítulos que son especialmente dignos de ser leídos al respecto de este tema podemos observar, que aquellos que estén cerca, perecerán a espada, los que estén lejos, a causa de la peste, los que huyan a las cavernas o al desierto, a causa del hambre; y si aún queda alguno, este será llevado prisionero a la servidumbre y a la esclavitud. De modo que si la multitud o la claridad de estos pasajes bíblicos nos dieran entendimiento, sobre la seria acusación que DIOS da en dichos textos, y así nos hiciera considerar las horribles plagas, castigos y temible destrucción, con las que se amenazan a los adoradores de imágenes o ídolos, a los que los erigen o mantienen, pudieran infundir algún temor en nuestros corazones, para que dejáramos y abandonáramos de una vez esta maldad, que es a los ojos del Señor una ofensa y abominación tan grande. Casi se podrían sacar infinitos lugares de las Escrituras del Antiguo Testamento sobre este asunto, pero estos pocos en este momento servirán para todos.

Diréis que tal vez estas cosas pertenecen a los judíos, ¿Qué tenemos que ver con ellas? De hecho, no son menos para nosotros los cristianos que para ellos. Porque si somos el pueblo de Dios, ¿Cómo no nos va a afectar la Palabra y la Ley de Dios? San Pablo, aludiendo a un texto del Antiguo Testamento, concluye en general para otras Escrituras de este, de la siguiente manera diciendo: Todo lo que está escrito antes (es decir, en el Antiguo Testamento) está escrito para nuestra instrucción (Romanos 15.4): esta frase es especialmente cierta para los escritos del Antiguo Testamento, que contienen la ley y las ordenanzas inmutables de Dios, que no pueden ser alteradas en ninguna época o tiempo, ni por ninguna persona de cualquier nación o edad con el fin de que puedan ser desobedecidas, como lo son los lugares antes expuestos. No obstante, para su mayor satisfacción, de acuerdo con mi promesa, haré con las Escrituras del nuevo Testamento o Evangelio de nuestro Salvador Cristo, una confirmación de dicha doctrina en contra de los ídolos o imágenes, y de nuestra deuda con respecto a la misma. En primer lugar, las Escrituras del Nuevo Testamento mencionan con regocijo, como un beneficio y un regalo muy excelente de Dios, que los que recibieron la fe de Cristo se convirtieron de sus imágenes muertas y falsas al Dios vivo y verdadero, quien es bendito por siempre, a saber, en estos lugares, el capítulo 12 y 17 de los Hechos de los Apóstoles, el undécimo a los Romanos, la primera Epístola a los Corintios en el duodécimo Capítulo, a los Gálatas, el cuarto, y la primera a los Tesalonicenses en el primer Capítulo.

Y de la misma manera, los ídolos, las imágenes y la adoración de estos, son en las Escrituras del Nuevo Testamento, muy aborrecidos, detestados, y seriamente prohibidos por el espíritu de Dios, como aparece tanto en los lugares mencionados, y también en muchos otros, como es el caso del séptimo, y el decimoquinto de los Hechos de los Apóstoles, el primer capítulo a los romanos, donde se establece la horrible plaga de los idólatras, entregados por DIOS a una mente reprobada para obrar todas las maldades y abominaciones que no se deben ni de mencionar, ya que generalmente la fornicación espiritual y carnal van juntas.

En la primera Epístola a los Corintios, capítulo 5, se nos prohíbe explícitamente estar en compañía, comer y beber con los que se llaman hermanos o cristianos y adoran imágenes. En Gálatas 5.20, la adoración de imágenes se considera como una de las obras de la carne, y en 1 Corintios 10:19-20, se le llama servicio de los demonios, y los que la usan serán destruidos. Y en 1 Corintios 6.9, y Gálatas 5.20-21, se denuncia que tales adoradores de imágenes nunca recibirán la herencia del Reino de los cielos. Y en varios lugares del Nuevo Testamento se amenaza con que la ira de DIOS vendrá sobre los que practican este pecado. Y por lo tanto San Juan en 1 Juan 5.21 nos exhorta como sus hijos queridos a tener cuidado con las imágenes. Y San Pablo nos advierte que huyamos de adorarlas, si somos sabios, es decir, si nos preocupamos por la salud y tememos la destrucción, si consideramos el Reino de Dios y la vida eterna, y tememos la ira de Dios y la condenación eterna

(1 Corintios 10.14). Porque no es posible que seamos adoradores de imágenes, y también verdaderos servidores de Dios, como enseña San Pablo en 2 Corintios 6.16, afirmando expresamente que no hay ningún consentimiento o acuerdo entre el Templo de Dios (que son todos los verdaderos cristianos) y las imágenes, así como no lo hay entre la justicia y la injusticia, entre la luz y la oscuridad, entre los fieles y los infieles, o entre Cristo y el diablo. En este lugar se dice que no debemos adorar a las imágenes, y que no debemos tener imágenes en el templo, por temor a que se dé la ocasión de adorarlas, aunque sean en sí mismas cosas fútiles, porque el cristiano es el templo santo y la imagen viva de Dios, como bien declara este texto, para quienes lo lean y lo consideren. Y mientras que todos los hombres piadosos siempre aborrecieron que se arrodillaran y adoraran u ofrecieran algún tipo de culto a ellos cuando estaban vivos (porque este es el honor que se le debe a DIOS exclusivamente) como aparece en los Hechos de los Apóstoles cuando S. Pedro se lo prohibió a Cornelio (Hechos 10.25-26), y cuando S. Pablo y Bernabé se lo prohibieron a los ciudadanos en Listra (Hechos 14.14-15), sin embargo, nosotros, como locos, nos postramos ante los ídolos o imágenes muertas de Pedro y Pablo, y damos ese honor a la madera y a las piedras, aun cuando ellos consideraron abominable que se les diera ese tipo de adoración y veneración cuando estaban vivos. Adicionalmente observamos que el buen Ángel de Dios, como aparece en el libro del Apocalipsis de San Juan, se negó a aceptar que el Apóstol amado se arrodillara para ofrecerle ese honor: "Ten cuidado (dice el Ángel) de no hacerlo, porque soy tu consiervo. Pero el malvado ángel caído Satanás no desea con mayor intensidad otra cosa, sino que se arrodillen en postración ante él, y con ello robarle a DIOS el honor que le corresponde, y provocar la condenación de los que le hacen este necio servicio, como aparece en la historia del Evangelio en varios lugares. Sí, incluso él le ofreció a nuestro Salvador Cristo todos los bienes terrenales, con la condición de que se arrodillara y le adorara (Mateo 4.9, Lucas 4.7). Pero nuestro Salvador repelió a Satanás por medio de las Escrituras, diciendo: escrito está: al Señor tu DIOS adorarás y a Él sólo servirás. Pero nosotros, al no adorar y servir exclusivamente sólo a DIOS (como enseñan las Escrituras) y darnos a la adoración de imágenes, en contra de las Escrituras, aceptamos los engaños de Satanás, y estamos dispuestos, sin medir las consecuencias, a seguir su deseo, sí, en lugar de repudiarlo y aborrecerlo, le ofreceremos ofrendas y oblaciones con el fin interesado de recibir lo que nuestra voluntad caída anhela. Pero hermanos, sigamos más bien el consejo del buen Ángel de Dios, que la sugerencia del astuto Satanás, ese malvado ángel caído y vieja serpiente, quien, de acuerdo con el orgullo por el que cayó primero, intenta siempre, por medio de tales sacrificios, privar a DIOS (a quien él envidia) de su debido honor, y ya que su propio rostro es horrible y feo, procura usurparlo para sí mismo por medio de imágenes doradas engastadas en piedras preciosas, y con todo ello hacernos enemigos de DIOS, sus propios suplicantes y esclavos, y al final otorgarnos como recompensa, la destrucción y condenación eterna. Por lo tanto, por encima de todas las cosas, si nos consideramos cristianos de verdad (como se nos nombra), demos crédito a la palabra, obedezcamos la ley y sigamos la doctrina y el ejemplo de nuestro Salvador y maestro Cristo, rechazando

la sugestión de Satanás a la idolatría y la adoración de imágenes, según la verdad alegada y enseñada en el Nuevo Testamento y el Evangelio de nuestro glorioso Doctor y Maestro celestial Jesucristo, que es DIOS digno de ser bendecido por siempre, AMÉN.

### **La segunda parte de la Homilía contra el peligro de la idolatría.**

Habéis oído (amados) en la primera parte de esta Homilía, la doctrina de la palabra de DIOS contra los ídolos y las imágenes, contra la idolatría y la adoración de imágenes, tomada de las Escrituras del antiguo y del nuevo Testamento, y confirmada por los ejemplos tanto de los Apóstoles como de nuestro Salvador Cristo mismo. Ahora bien, aunque nuestro Salvador Cristo no recibe, o no necesita, la confirmación de testimonio de hombre alguno, y lo que una vez es confirmado por la certeza de su verdad eterna, no tiene ninguna necesidad de ser confirmada por la doctrina y los escritos de los hombres, como el sol brillante al mediodía no tiene necesidad de la luz de una pequeña vela para disipar la oscuridad y aumentar su luz, sin embargo, para tu mayor satisfacción, en esta segunda parte se declarará (como se prometió al principio de la primera parte) que esta verdad y doctrina sobre la prohibición de las imágenes y la adoración de las mismas, tomada de las Sagradas Escrituras, tanto del antiguo como del nuevo Testamento, fue probada y enseñada por los antiguos y doctos Padres, y recibida en la antigua Iglesia Primitiva, que era la más incorrupta y pura. Y esta declaración se hará a partir de los escritos propios de dichos santos doctores, y de las antiguas historias eclesiásticas que pertenecen a los mismos.

Tertuliano, antiquísimo escritor y doctor de la Iglesia, que vivió aproximadamente ciento sesenta años después de la muerte de nuestro Salvador Cristo, escribió contra los ídolos en varios lugares de sus obras, pero especialmente en su libro titulado contra la forma de coronar, y en otro pequeño tratado titulado, De la corona o guirnalda de los soldados, escribe con gran agudeza y vehemencia emprendiendo contra las imágenes o ídolos (Tertuliano, Liber contra Coronandi Morem). Y sobre las palabras de S. Juan, concretamente en el quinto capítulo de la primera epístola, dice así: S. Juan (dice él) considerando profundamente el asunto, enseña: Hijitos míos, guardaos de las imágenes o ídolos (1 Juan 5.21). No dice simplemente que os guardéis de la idolatría, es decir, del servicio y la adoración de los mismos, sino que se refiere a guardarse de las imágenes o ídolos como tal, es decir, de la forma y semejanza de estos. Porque es indigno que la imagen del Dios vivo se pretenda asemejar a la imagen de un ídolo muerto. ¿No crees que las personas que colocan imágenes e ídolos en las iglesias y los templos, y que llegan incluso a colocarlos sobre la mesa del Señor, como teniendo el propósito de adorarlos y honrarlos, toman en poco y no prestan atención al consejo de San Juan o el de Tertuliano? Porque colocar imágenes e ídolos es alejarse de ellos, ¿al hacer esto no los estas recibiendo y abrazando?

Clemente en su libro de comentario a Santiago, hermano del Señor, santo, nos dice: "¿Qué puede ser tan o más ingrato, que recibir un beneficio de Dios, y dar gracias por ello a los leños y las piedras? Por lo tanto, despertad y comprended para vuestra salud; porque Dios no tiene necesidad de nadie, ni exige nada, ni puede ser perjudicado en nada. Pero nosotros somos los que podemos estar sanos o heridos, en cuanto a si somos agradecidos a Dios, o ingratos con Él".

Orígenes en su libro contra Celso, dice así: Los cristianos y los judíos, cuando oyen estas palabras de la Ley (Temerás al Señor tu Dios y no te harás ninguna imagen) no sólo aborrecen los templos, los altares y las imágenes de los dioses, sino que, si es necesario, prefieren morir antes que contaminarse con cualquiera de estas impiedades. Y poco después dice: en cuanto a la asociación común de los judíos, el tallador de ídolos y el fabricante de imágenes, debe ser echado lejos y prohibido, para que no tengan ninguna ocasión de hacer imágenes, que pudieran alejar a ciertas personas insensatas de Dios, y hacerlos volver los ojos de sus almas a la contemplación de las cosas terrenales. Y en otro lugar del mismo libro: No es solamente (dice él) una cosa loca y frenética adorar imágenes, sino también simular contrición estremeciéndose ante ellas. Y un hombre puede conocer a DIOS y a su único Hijo, y a estos incluso se les ha otorgado el honor por DIOS, de ser llamados dioses, hijos del Altísimo: Pero no es posible que alguien adorando imágenes llegue a conocer a DIOS.

Atanasio en su libro contra los gentiles, tiene estas palabras: Os ruego que digan cómo se puede conocer a Dios por medio de una imagen. Si es por los materiales con que fabrican una imagen, entonces no hay necesidad de la forma, ya que podemos ver a Dios en todas sus criaturas materiales que nos dan testimonio de su gloria. Ahora bien, si dicen que se le conoce por la forma o el aspecto: ¿No es mejor que se le conozca por los seres vivos mismos, cuyas formas intentan expresar en las imágenes? Porque, ciertamente, la gloria de Dios se conocería más evidentemente siendo declarada por criaturas razonables y vivas, en lugar de por imágenes muertas e inamovibles. Por lo tanto, cuando hacéis imágenes grabadas o pintadas, con el fin de conocer a DIOS por medio de ellas, ciertamente hacéis una cosa indigna e inadecuada. Y en otro lugar del mismo libro dice: La invención de imágenes no vino de lo bueno, sino de lo malo, y todo lo que tiene un comienzo malo, nunca puede ser juzgado como bueno, ya que es totalmente inútil. Así pues, Atanasio, un obispo y doctor muy antiguo, santo y erudito, juzga que, de principio a fin, y en general las imágenes o los ídolos, no son nada.

También Lactancio, un escritor antiguo y erudito, en su libro del Origen del error, tiene estas palabras: "Dios está por encima del hombre, y no está colocado debajo, sino que debe ser buscado en la región más alta. Por lo tanto, no hay duda de que ninguna religión verdadera se encuentra en el lugar donde esté cualquier imagen, porque si la religión está en las cosas piadosas, (y no hay piedad sino en las cosas

celestiales) entonces las imágenes no tienen religión. Estas son las palabras de Lactancio, quien vivió hace más de XIII siglos de nosotros, y dentro de los trescientos años después de nuestro Salvador Cristo (Lactancio, Del Origen del Error, libro. 2, Cap. 16).

Cyrillus, un viejo y santo doctor, al comentar sobre el Evangelio de San Juan tiene estas palabras: muchos han dejado al creador, y han adorado a la criatura, y no se han avergonzado de decir a un tronco, tú eres mi padre, y a una piedra, tú me has engendrado. Porque muchos, sí, casi todos (para mayor dolor) han caído en tal locura, que han dado la gloria de la deidad o divinidad, a cosas sin sentido o emociones.

Epifanio, obispo de Salamina en Ciprés, un hombre muy santo y erudito, que vivió en la época de Teodosio el Emperador, unos trescientos noventa años después de la ascensión de nuestro Salvador Cristo, él escribe esto a Juan Patriarca de Jerusalén: Entré (dice Epifanio) en una iglesia para orar, y encontré allí un paño de lino colgado en la puerta de la iglesia, pintado, y con la imagen de Cristo, por así decirlo, o de algún otro santo, (pues no recuerdo bien de quién era la imagen) por lo tanto, al ver la imagen de un hombre colgada en la iglesia de Cristo, en contra de la autoridad de las Escrituras, la rompí, y aconsejé a los guardianes de la iglesia que lo usaran más bien para envolver en dicho paño a un hombre pobre que hubiera muerto, y que le dieran sepultura.

Y después, el mismo Epifanio, enviando otro paño sin pintar al mencionado Patriarca, en lugar de aquel que tenía una pintura y había rasgado, escribe lo siguiente: Te ruego que los ancianos de ese lugar reciban este paño que he enviado por medio de este portador, y que les ordenes que de ahora en adelante no se cuelguen en la Iglesia de Cristo estas telas pintadas que son contrarias a nuestra religión. Porque más bien conviene a vuestra bondad tener este cuidado, para que eliminéis tal escrupulosidad, que es impropia de la Iglesia de Cristo, y ofensiva para el pueblo encomendado a vuestro cargo. Y esta Epístola, como digna de ser leída por muchos, la tradujo el mismo S. Jerónimo a la lengua latina.

Todos los obispos notables eran llamados en aquellos días Papas. Y para que sepáis que S. Jerónimo tenía a este santo y docto Obispo Epifanio en muy alta estima, y por eso tradujo esta epístola, como un escrito de autoridad, oíd qué testimonio le da el propio S. Jerónimo en otro lugar, en su Tratado contra los errores de Juan Obispo de Jerusalén, donde encontramos estas palabras: Tienes (dice San Jerónimo) al Papa Epifanio, que abiertamente en sus cartas te llama hereje. Ciertamente no debes ser preferido antes que él, ni por la edad, ni por la erudición, ni por la bondad de la vida, ni por el testimonio de todo el mundo. Y poco después, en el mismo tratado, dice S. Jerónimo: El obispo Epifanio fue siempre tan venerado y estimado, que Valente el emperador, que era un gran perseguidor, no lo tocó ni una vez. Porque los herejes, siendo príncipes, pensaban que sería vergonzoso para

ellos perseguir a un hombre tan notable. Y en la historia eclesiástica tripartita, en el noveno libro y en el capítulo XLVIII, se atestigua que Epifanio, estando aún vivo, hizo milagros, y que después de su muerte los demonios, al ser él depositado en su tumba o sepulcro, rugieron. Así ves la autoridad que S. Jerónimo y esa antiquísima historia otorgan al santo y docto Obispo Epifanio, cuyo juicio sobre las imágenes en las iglesias y templos, que entonces empezaban a introducirse sigilosamente, es digno de mención.

Primero, juzgó que era contrario a la religión cristiana y a la autoridad de las Escrituras, tener imágenes en la Iglesia de Cristo. En segundo lugar, rechazó de la Iglesia de Cristo no sólo las imágenes talladas, esculpidas y de molde, sino también las imágenes pintadas. En tercer lugar, no consideró si era la imagen de Cristo, o de cualquier otro Santo, pero siendo una imagen, no la permitiría en la Iglesia. En cuarto lugar, no sólo la sacó de la Iglesia, sino que con un celo vehemente la rasgó en pedazos y exhortó a que se envolviera y enterrara un cadáver en ella, juzgando que no servía para nada más que para pudrirse en la tierra, siguiendo en esto el ejemplo del buen rey Ezequías, que rompió la serpiente de bronce en pedazos, y la quemó hasta convertirla en cenizas, porque la idolatría estaba asociada con ella. Por último, Epifanio considera que es deber de los obispos vigilantes, tener cuidado de que no se permitan imágenes en la Iglesia, porque son ocasión de confusión y ofensa para el pueblo que está a su cargo. Ahora bien, mientras que ni S. Jerónimo, que tradujo la misma Epístola, ni los autores de esa antiquísima historia eclesiástica tripartita (quienes elogian en gran medida a Epifanio, como se ha dicho), ni ningún otro obispo piadoso o erudito de esa época, o de poco después, han escrito nada contra el juicio de Epifanio sobre las imágenes: es una prueba evidente de que en aquellos días, que fueron unos cuatrocientos años después de nuestro Salvador Cristo, no había imágenes públicamente usadas y erigidas en la Iglesia de Cristo, que era entonces mucho menos corrupta, y más pura de lo que es la de ahora.

Y mientras que las imágenes empezaron a salir secretamente y a hurtadillas de las casas de los hombres camino a las iglesias, entrando primero en telas y paredes pintadas, los Obispos que eran piadosos y vigilantes, tan pronto las detectaron, las expulsaron, como ilegal y una práctica contraria a la religión cristiana, como lo hizo aquí Epifanio, con cuyo juicio no sólo está de acuerdo San Jerónimo, el traductor de su epístola, y el escritor de la historia tripartita, sino también todos los doctos y piadosos clérigos, sí, y toda la Iglesia de esa época, y así hasta el tiempo de nuestro Salvador Cristo, por el espacio de unos cuatrocientos años. Esto se encuentra escrito extensamente por Epifanio, como testimonio para quienes mantienen imágenes en nuestros días, por esta razón, algunos Obispos y Doctores, considerados autoridades en la antigüedad viéndose presionados en gran medida con este testimonio claro de los escritos de este piadoso cristiano, trabajaron por todos los medios (vanamente contra la verdad), buscando demostrar que esta Epístola no era escrita por Epifanio, ni traducida por San Jerónimo, o si acaso lo es, dicen, no tiene gran fuerza, porque este Epifanio, según ellos, por ser un judío convertido a la fe cristiana, y hecho

obispo, todavía retenía el odio que los judíos tienen a las imágenes en su mente, y así hizo y escribió contra ellas como judío, más que como cristiano. Oh, cuán claramente se establece y demuestra la impudicia judía y la malicia de los diseñadores, como para decir solamente que Epifanio era judío. Además, con respecto al argumento que ellos presentan, yo lo admitiría de buena gana. Porque si no se puede admitir el juicio de Epifanio contra las imágenes, por haber nacido de un judío siendo enemigo de las imágenes, y quien fue enemigo de Dios, convertido a la religión de Cristo, se deduce también que ninguna sentencia de los antiguos Doctores y Padres que se pronuncien a favor de las imágenes debe ser tenidos como de autoridad alguna, pues en la Iglesia Primitiva la mayoría de los escritores eruditos, como San Jerónimo, Cipriano, Ambrosio, Agustín y otros innumerables más, eran gentiles (quienes son partidarios y adoradores de las imágenes) convertidos a la fe cristiana, y siguiendo su argumento podríamos decir que debido a esto permitieron que escapara algo de sus plumas, a favor de las imágenes, más bien como gentiles que como cristianos, como Eusebio en su Historia Eclesiástica, y San Jerónimo dicen claramente, que las imágenes vinieron primero por medio de los gentiles a nosotros los cristianos. Y mucho más se deduce que la opinión de toda la chusma de la Iglesia Papista, que mantiene las imágenes, debe ser considerada de poca o ninguna autoridad, porque no es extraño que aquellos que desde su infancia han sido criados entre imágenes e ídolos, y han bebido de la idolatría casi con la leche de sus madres, sostengan las imágenes y los ídolos, y argumentando escriban a favor de esto. Pero en realidad no es tan importante si el que escribe es un judío o un gentil, que está vinculado a la religión de Cristo, lo que realmente importa es si lo que escribe está de acuerdo o en contra de la Palabra de Dios, y por lo tanto si esta lo acredita o lo desacredita. Ahora bien, lo que la Palabra de Dios dice de los ídolos y las imágenes, y de la adoración de los mismos, lo escuchaste ampliamente en la primera parte de esta Homilía.

San Ambrosio, en su tratado sobre la muerte de Teodosio el Emperador, dice que Helena encontró la Cruz y el título sobre esta. Ella adoró al Rey de los Judíos con seguridad y no a la madera (porque eso es un error pagano, y una vanidad de los malvados), de esta forma ella adoró al que colgaba en la Cruz y cuyo nombre estaba inscrito en el título, y de esta forma continua. Ved la acción piadosa de la Emperatriz, y el juicio de San Ambrosio sobre esto a la vez: ellos pensaron que sería un error pagano adorar la Cruz misma, aunque esta estuviera empapada con la sangre preciosa de nuestro Salvador Cristo. Sin embargo, hoy se postran ante cada pieza de madera que representa la Cruz, siendo que esta no es más que una imagen de aquella Cruz.

San Agustín, el más erudito de todos los doctores antiguos, en su Epístola XLIIII a Máximo, dice que debes saber que ninguno de los muertos, ni ninguna cosa de la creación de Dios, es adorada como Dios por los cristianos católicos, de los cuales también hay una iglesia en tu poblado. Ten en cuenta que, según San Agustín, los que adoran a los muertos o a las criaturas no son cristianos católicos.

El mismo San Agustín enseña en el libro XII de la Ciudad de Dios, en el décimo capítulo, que ni los templos ni las iglesias deben ser construidos o hechos para los mártires o los santos, sino sólo para DIOS; y que no deben ser nombrados sacerdotes por los mártires o los santos, sino sólo por DIOS. El mismo San Agustín en su libro de las costumbres de la Iglesia Católica, tiene estas palabras: Sé que muchos son adoradores de las tumbas y de las imágenes, sé que hay muchos que banquetean muy desenfrenadamente sobre los sepulcros de los muertos, y ofrecen carne en honor a los cadáveres, se entierran sobre los enterrados, y atribuyen su glotonería y su embriaguez a la religión. Verás, él considera que adorar las tumbas de los santos y las imágenes es tan buena religión como la glotonería y la embriaguez, y no mejor que esto. San Agustín sigue en gran medida a Marcus Varrón, al afirmar que la religión es más pura sin imágenes, y se dice a sí mismo: las imágenes son más fuertes para quebrantar un alma infeliz, que para enseñarla e instruirla. Y además dice: todos los niños, y todas las bestias, saben que no es a Dios a quien ven. ¿Por qué, entonces, el Espíritu Santo nos enseña tan a menudo lo que todos los hombres saben? A lo que el mismo San Agustín responde así (Agustín, Liber de Civi. Deim Cap. 43; Salmos 36 y 113). Porque (dice) cuando las imágenes se colocan en los templos, y se les da una sublimidad honorable, comienzan a ser adoradas, y de esta forma engendran el más vil afecto al error. Este es el juicio de San Agustín sobre las imágenes en las iglesias; que con el tiempo engendran el error y la idolatría. Sería tedioso enumerar todos los demás lugares que se podrían citar de los antiguos Doctores contra las Imágenes y la idolatría. Por lo tanto, nos contentaremos con estos pocos en este momento. Ahora bien, en cuanto a las historias eclesiásticas, en lo que respecta a este asunto, para que sepáis por qué y cuándo, y por quiénes se usaron primero las imágenes en privado, y después no sólo se recibieron en las iglesias y templos cristianos, sino que también terminaron siendo adoradas, y como ya lo hemos dicho anteriormente, se les resistió y fueron prohibidas, tanto por los obispos piadosos y los doctores eruditos, como por varios príncipes cristianos: Ahora recogeré brevemente en una historia compendiosa, un recuento general, el cual encontramos escrito en varios lugares por diversos autores e historiógrafos antiguos sobre este asunto.

Así como los judíos, quienes teniendo el más claro y directo mandato de Dios, de que no debían hacer ni adorar ninguna imagen (como ya se ha declarado ampliamente), no obstante este mandato, debido al ejemplo de los gentiles o pueblos paganos que habitaban alrededor de ellos, cayeron en la fabricación de imágenes, y en su adoración, de esta forma cometieron la más abominable idolatría, por lo que DIOS, por medio de sus santos Profetas, los reprendió y amenazó muy agudamente, y después cumplió sus amenazas castigándolos en extremo (como también se expuso anteriormente). De igual forma, algunos de los cristianos de antaño, que se convirtieron de la adoración de ídolos y falsos dioses, al verdadero Dios vivo y a nuestro Salvador Jesucristo, pintaron o esculpieron imágenes de nuestro Salvador Cristo, de su Madre María y de los Apóstoles, pensando que esto

era una expresión de gratitud y bondad hacia aquellos por quienes habían recibido el verdadero conocimiento de Dios y la doctrina del Evangelio. Pero estos cuadros o imágenes no llegaron en aquel momento a las iglesias, ni fueron adorados en tiempos cristianos primitivos. Y para que no penséis que digo esto de mi propia cabeza sin autorización, atribuyo a Eusebio, obispo de Cesarea, y el más antiguo autor de la Historia Eclesiástica, quien vivió alrededor de los trescientos treinta años después de nuestro Señor en los días de Constantino Magno, y su hijo Constancio Emperador, en el séptimo libro de su obra, en el capítulo XVIII, y San Jerónimo comentando el décimo capítulo del profeta Jeremías nos dicen ambos expresamente, que los errores de las imágenes (como los llama San Jerónimo) han llegado y pasado a los gentiles a los cristianos, por el uso y costumbre pagana. La causa y los medios los muestra Eusebio, diciendo: No es de extrañar que los que antes eran gentiles, y creían de esta forma, les pareciera cosa normal ofrecer esto, como un regalo a nuestro Salvador, por los beneficios que habían recibido de Él, sí, y vemos ahora que se hacen imágenes de Pedro y Pablo, y de nuestro Salvador mismo, y que se pintan tablas, lo que me parece haber sido observado y guardado indistintamente por un creyente pagano. Porque los paganos acostumbran a honrar a quienes juzgan dignos de honor, para que se conserven algunas señales de los antiguos. Porque preservarlos para el recuerdo de la posteridad es una muestra del honor que tuvieron en el pasado, y de amor para los que vienen después.

Hasta aquí he repetido las palabras de Eusebio. Donde notáis que tanto San Jerónimo como él están de acuerdo en que estas imágenes entraron entre los hombres cristianos por medio de los que eran gentiles y estaban acostumbrados a los ídolos, y que al convertirse a la fe de Cristo, todavía quedaban algunos restos de paganismo no purificados del todo, pues San Jerónimo lo califica de error manifiesto. Y el mismo ejemplo vemos en las Hechos de los Apóstoles, de los Judíos, que cuando se convirtieron a Cristo, habrían traído su circuncisión (a la que estaban acostumbrados por tanto tiempo) con ellos, a la Religión de Cristo. Con los cuales los Apóstoles (concretamente San Pablo) tuvieron mucha discusión por la permanencia de ese asunto (Hechos 15.5). Pero el intento de introducir la Circuncisión fue menos asombroso, ya que fue lo primero que se hizo por ordenanza y mandato de Dios. Así, un hombre puede preguntarse, con toda justicia, cómo pueden entrar las imágenes que van tan directamente en contra de la Santa Palabra de Dios y de sus estrictos mandamientos. Pero las imágenes todavía no eran adoradas en el tiempo de Eusebio, ni se establecían públicamente en las iglesias y templos, y los que las tenían en privado, se equivocaban por un cierto motivo, y no por malicia; pero después se colaron de las casas privadas a las iglesias, y así crearon la primera superstición, y la última de todas las idolatrías entre los cristianos, como se verá más adelante.

En el tiempo de Teodosio y Marciano, emperadores que reinaron alrededor del 460 del año de nuestro Señor, y hace 1117 años, cuando la gente de la ciudad de Nola celebraba una vez al año el día del nacimiento de San Félix en el Templo, y

solía banquetear allí suntuosamente, Poncio Paulino, obispo de Nola, mandó pintar las paredes del Templo con historias tomadas del Antiguo Testamento, para que la gente, al contemplar y considerar esas imágenes, se abstuvieran mejor de la gula, el desenfreno y el disturbio. Y más o menos en la misma época Aurelio Prudencio, un poeta muy erudito y cristiano, declaró cómo vio pintada en una iglesia la historia de la pasión de San Casiano, un maestro de escuela y mártir, a quien sus propios estudiantes, por orden del tirano, atormentaron pinchando o apuñalando por delante en su cuerpo con sus plumas de escribir y con los cortapapeles, y así con mil heridas y más (como dice Prudencio) lo mataron muy cruelmente. Y estas fueron las primeras pinturas en las iglesias que fueron notables de la antigüedad. Y de esta forma, por este ejemplo, llegó la pintura, y después las imágenes de madera y piedra, y otros materiales, a las iglesias de los cristianos. Ahora bien, considerad bien este principio: los hombres no están tan dispuestos a adorar un cuadro en una pared o en una ventana como una imagen dorada y en alto relieve, engastada con perlas y piedras. Y una representación de una historia por medio de la pintura, en la que observamos los gestos y acciones de muchas personas, y comúnmente acompañada de la explicación escrita de los detalles, tiene otro uso en el lugar de su exposición, que aquel que se le da a un ídolo torpe o imagen que aparentemente se encuentra en pie por sí mismo. Pero de aprender por medio de historias pintadas, se llegó poco a poco a la idolatría. Lo cual, cuando los hombres piadosos (tanto emperadores y obispos eruditos como otros) se dieron cuenta, ordenaron que no se usaran más esas imágenes o ídolos. Y para declararlo, comencaré con el decreto de los antiguos emperadores cristianos, Valente y Teodosio II, que reinaron unos cuatrocientos años después de la ascensión de nuestro Salvador Cristo, quienes prohibieron que se hicieran o pintaran imágenes en privado, pues es cierto que no había ninguna en los templos en su época. Estos emperadores escribieron al capitán del ejército quien era su asistente, de esta manera, Valente y Teodosio Emperadores, al capitán del ejército: Considerando que tenemos un diligente cuidado de mantener la religión de Dios en todas las cosas, no permitiremos a nadie que ponga, grave, esculpa o pinte la imagen de nuestro Salvador Cristo en colores, piedra o cualquier otra materia, sino que en cualquier lugar que se encuentre, ordenamos que sea retirada, y que todos los que intenten algo contrario a nuestros decretos o mandatos aquí, sean castigados muy severamente. Este decreto está escrito en los libros llamados Libri Augustales, los libros del Emperador, reunidos por Triboniano, Basíides, Teófilo, Dioscórides y Satira, hombres de gran autoridad y erudición, por orden del Emperador Justiniano, y es alegado por Petrus Crinitus, un hombre notablemente erudito, en el libro IX, y el capítulo IX, de su obra, titulada, De la honesta disciplina, es decir, del aprendizaje honesto. Aquí se ve lo que los Príncipes Cristianos de los tiempos más antiguos decretaron contra las imágenes, que entonces comenzaron a introducirse entre los Cristianos. Porque es cierto que por el espacio de trescientos años y más, después de la muerte de nuestro Salvador Cristo, y antes de que estos emperadores piadosos reinaran, no había imágenes públicamente en las iglesias o templos. ¿Cómo se gloriarían los idólatras, si a caso

su impía práctica tuviera tanta antigüedad y autoridad como la que pretenden, diferente de lo que hemos aprendido aquí en contra de ellos?

Ahora bien, poco después de estos días, los godos, los vándalos, los hunos y otras naciones bárbaras y malvadas, irrumpieron en Italia y en todas las partes de los países occidentales de Europa, con enormes y poderosos ejércitos, asolaron todos los lugares, destruyeron ciudades y quemaron bibliotecas, de modo que el aprendizaje y la verdadera religión se desvaneció y decayó increíblemente. Y así los Obispos de esos últimos días, siendo de menor conocimiento, y en medio de las guerras, teniendo menos cuidado que los Obispos anteriores, debido a la ignorancia de la Palabra de Dios, y una marcada negligencia, no se sostuvieron en lo correcto. Así, observamos especialmente que con la llegar los Príncipes bárbaros, quienes no estaba correctamente instruidos en las reglas de la verdadera Religión, trajeron las imágenes a la Iglesia de Cristo en las partes occidentales, donde esta gente bárbara gobernaba, no sólo con telas pintadas, sino también con imágenes en alto relieve engastadas con piedras preciosas, de madera, metal y otros materiales similares, y no sólo se contentaron con colocarlas, sino que también comenzaron a ser adoradas. Por lo tanto, Serenus, obispo de Massile, la ciudad principal de Gallia Nabonensis (ahora llamada la Provincia), un hombre piadoso y erudito, quien vivió unos seiscientos años después de nuestro Salvador Cristo, viendo que la gente, por ocasión de las imágenes, caía en la más abominable idolatría, rompió en pedazos todas las imágenes de Cristo y de los santos que había en esa ciudad, por lo que se recurrió a Gregorio, el primero de ese nombre, obispo de Roma, quien fue el primer obispo erudito que permitió tener imágenes abiertamente en las iglesias, del que se haga referencia en cualquier escrito o historia de la antigüedad. Y en este Gregorio basan su defensa todos los adoradores de imágenes en la actualidad. Pero como todas las cosas que se admiten, y desde un comienzo se toleran han crecido cada vez peor, hasta que al final se volvieron insoportables, así sucedió con este asunto de las imágenes. Primero, los hombres utilizaron en privado historias pintadas en retablos, telas y paredes. Después, imágenes groseras y en alto relieve de forma privada en sus propias casas. Luego se introducen primero las pinturas, y después las imágenes en alto relieve en las iglesias, ante lo cual los hombres doctos y piadosos siempre hablaron en contra y se opusieron. Luego, por el uso, se permitió abiertamente que podían estar en las iglesias, pero se prohibió que fueran adoradas. De esta opinión era Gregorio, como se desprende claramente de la Epístola de Gregorio al mencionado Obispo Serenus de Massile. Esta epístola se encuentra en el libro de Epístolas de Gregorio, o Registro, en la décima parte de la cuarta epístola, donde dice estas palabras: Que prohíbas que se adoren imágenes, lo rogamos totalmente, pero que las destruyas, lo reprochamos. Porque una cosa es adorar la imagen, y otra cosa es, aprender por medio de la historia de la imagen lo que debe ser adorado. Porque lo que la Escritura es para los que leen, lo mismo representa la imagen para los ignorantes o los analfabetos, y así sucesivamente. Y después de unas pocas palabras continúa: Por lo tanto, no debería haber sido roto, lo que fue puesto, no para ser adorado en las iglesias, más sí para instruir las mentes de los

ignorantes. Y un poco después afirma, así debías haber dicho: Si queréis tener imágenes en la Iglesia para esa instrucción por la que fueron hechas en la antigüedad, yo permito que se hagan, y que las tengáis, y las mostréis, pero no sin la explicación de la historia que representa la imagen, así pues, entiendo, que ese culto que se le daba a las imágenes de manera incontenible, es lo que os disgustó. Y si alguno quiere hacer imágenes, no se lo prohíban, sino que eviten por todos los medios adorar cualquier imagen. Por estas frases tomadas aquí y allá de la Epístola de Gregorio a Serenus (pues sería demasiado largo repetirlas todas) podéis entender hoy de qué trataba el asunto hace seiscientos años después de Cristo, y que el tener imágenes o cuadros en las iglesias, se mantenía entonces en la parte occidental del mundo (pues no se encontraban tan establecidas para aquel momento en la Iglesia oriental), pero el adorarlos estaba totalmente prohibido. Y puedes notar, que viendo que no hay ninguna base para la adoración de las imágenes en los escritos de Gregorio, sino una clara condena de esta idolatría, sin embargo, aquellos que adoran imágenes apelan a Gregorio para justificar sus acciones. Y además, si las imágenes en la iglesia no enseñan a los hombres según el entendimiento de Gregorio, sino que más bien los ciegan, se deduce que las imágenes no deben estar en la Iglesia por su propio argumento, que sostiene que sólo quiere que se coloquen allí con el fin de instruir a los ignorantes. Por lo tanto, si se declara que las imágenes han sido y son adoradas, y también que no enseñan nada más que errores y mentiras (lo cual, por la gracia de Dios, no se hará más en lo sucesivo), confío en que entonces, por el propio argumento de Gregorio, todas las imágenes y los adoradores de estas serán derrocados. Pero en aquel entonces, la autoridad de Gregorio era tan grande en toda la Iglesia de Occidente, que por su estímulo los hombres erigieron imágenes en todos los lugares, pero el juicio de ellos no fue tan bueno como para considerar por qué él las había erigido, sino que todos cayeron en la idolatría manifiesta al adorarlas, lo que el Obispo Serenus (no sin causa justa) temió que sucediera. Ahora bien, si se hubiera tenido en cuenta el juicio de Serenus, quien pensó que era apropiado que las imágenes a las que se les rendía culto fueran destruidas, la idolatría habría sido derribada, porque nadie comete este tipo de idolatría sin imágenes. Pero la opinión de Gregorio, que pensaba que las imágenes podían ser permitidas en las iglesias, para la instrucción y no para la adoración, qué gran ruina trajo a la religión, y qué daño siguió después sobre toda la cristiandad, de tal forma que la experiencia ha demostrado que esto ha sido para un gran daño y la caída en una condición lamentable. Primero, por el cisma que surgió entre la Iglesia de Oriente y la de Occidente acerca de dichas imágenes. Luego, por la división del Imperio en dos partes por el mismo motivo de las imágenes, para el gran debilitamiento de toda la cristiandad, por lo que, por último, ha seguido el derrocamiento total de la religión cristiana y del noble Imperio en Grecia y en todas las partes orientales del mundo, y el aumento de la falsa religión de los mahometanos, y el dominio cruel y la tiranía de los sarracenos y turcos, que ahora cuelgan sobre nuestros cuellos también, pues han venido a habitar en las partes occidentales del mundo, listos en todo momento para invadirnos. Y todo esto lo debemos a nuestros ídolos e imágenes, y a nuestra idolatría al adorarlos.

Pero ahora, veamos un poco el proceso de desarrollo histórico, en el que seguiré en gran medida las historias de Paulus Diaconus, y otros que se regocijan con Eutropio, un antiguo escritor (Eutropio, Liber de Rebus Rom., 23). Porque, aunque algunos de los autores eran partidarios de las imágenes, sin embargo, las historias de aquellos tiempos se explican con mayor claridad y de forma más amplia en el registro de Bautista Platina en su historia de los Papas (Bautista Platina, Vidas de Constantino y Gregorio II), lo que hizo notablemente en las vidas de Constantino, y Gregorio Segundo, Obispos de Roma, y también veremos otros lugares (donde él trata sobre este asunto) tomándolo como referencia principal. Después de la época de Gregorio, Constantino, Obispo de Roma, reunión a un consejo de Obispos de la Iglesia Occidental y condenó a Filipo, siendo este Emperador en aquellos días, y a Juan, Obispo de Constantinopla, por la herejía del monotelismo, no sin causa, sino obrando con gran justicia. Una vez hecho esto, con el consentimiento de los sabios que lo rodeaban, el mencionado Constantino Obispo de Roma, hizo que se pintaran en la entrada de la Iglesia de San Pedro en Roma las imágenes de los antiguos padres, que habían participado de los seis concilios que fueron permitidos y recibidos por todos los hombres. Cuando los griegos tuvieron conocimiento de esto, comenzaron a discutir y a razonar sobre el asunto de las imágenes con los latinos, y sostuvieron esta opinión, que las imágenes no podían tener lugar en la Iglesia de Cristo, y los latinos sostuvieron lo contrario, y se definieron como partidarios de las imágenes. De esta manera las Iglesias de Oriente y Occidente, que antes estaban de acuerdo, en esta disputa sobre las imágenes, cayeron en una abierta y absoluta enemistad, que nunca se ha reconciliado. Pero entretanto, los emperadores Filipo y Artemio, o Anastasio, ordenaron que las imágenes y los cuadros fueran derribados y eliminados en todos los lugares de su dominio. Después de ellos vino Teodosio el tercero, quien ordenó que las imágenes desfiguradas fueran pintadas de nuevo en sus lugares; pero este Teodosio reinó sólo un año. Le sucedió el tercero de ese nombre, que era de origen sirio, un príncipe muy sabio, piadoso, misericordioso y valiente. Este León, por medio de una proclama, ordenó que todas las imágenes colocadas en las iglesias para ser adoradas, fueran arrancadas y destruidas, y exigió especialmente al obispo de Roma que hiciera lo mismo, y él por su cuenta, en el mismo tiempo, hizo que todas las imágenes que estaban en la ciudad imperial de Constantinopla se amontonaran en un montículo en el centro de la ciudad, y allí las quemó públicamente hasta convertirlas en cenizas, y blanqueó y borró todas las imágenes pintadas en las paredes de los templos, y castigó duramente a varios guardadores de imágenes. Y cuando algunos lo denunciaron como tirano, les respondió diciéndoles que los tales fueron castigados con mayor justicia, porque no adoraban a Dios correctamente, ni consideraban la Majestad y la autoridad imperial, sino que se rebelaban maliciosamente contra las leyes sanas y provechosas. Cuando Gregorio, el tercero de ese nombre, obispo de Roma, se enteró de las acciones del emperador en Grecia con respecto a las imágenes, reunió un consejo de obispos italianos contra él, y allí hizo decretos a favor de las imágenes, llegando a imponer

que se les diera más reverencia y honor que antes, sumado a esto, agitó a los italianos contra el emperador, primero en Rávena, motivándolos a la rebelión.

Traición y rebelión por la defensa de las imágenes. Y como Uspurgensis y Anthonius Obispo de Florencia atestiguan en sus Crónicas, hizo que Roma y por lo menos toda Italia, abdicaran de su obediencia y el pago de más tributos al Emperador: y así de forma traicionera y rebelde mantuvieron su idolatría. Este ejemplo, otros obispos de Roma lo han seguido continuamente, y lo han llevado a cabo con toda firmeza.

Después de este León, que reinó XXXIII años, le sucedió su hijo Constantino el quinto, quien siguiendo el ejemplo de su padre, mantuvo las imágenes fuera de los templos, y siendo presionado por el Consejo que Gregorio había reunido en Italia para abogar en favor de las imágenes en contra de las disposiciones de su padre, él también reunió un Consejo de todos los hombres sabios y obispos de Asia y Grecia, aunque algunos escritores atribuyen este consejo a los últimos días de León Isaurico su padre.

Un consejo contra las imágenes. En esta gran asamblea se reunieron en consejo desde el cuatro al 13 de febrero, continuando hasta el 13 de agosto, e hicieron un decreto sobre el uso de las imágenes, que reza: No es lícito para los que creen en DIOS por medio de Jesucristo, tener imágenes, ni del creador, ni de ninguna criatura, colocadas en los templos para ser adoradas, sino que todas las cosas se deben hacer por la ley de Dios y para evitar ofenderlo, deben ser sacadas de las Iglesias. Y este decreto fue ejecutado en todos los lugares donde se encontraban imágenes en Asia o Grecia. Y el emperador envió la decisión de este consejo celebrado en Constantinopla a Pablo, obispo de Roma en aquellos días, y le ordenó que expulsara todas las imágenes de las iglesias, lo que él (confiando en la amistad de Pipino, un poderoso príncipe) se negó a hacer. Y tanto él como su sucesor Estéfano el tercero (que reunió otro consejo en Italia a favor de las imágenes) condenaron al Emperador y al consejo de Constantinopla de herejía, y decretaron que las santas imágenes (porque así las llamaban) de Cristo, la bendita Virgen, y otros santos, eran de hecho dignas de honor y culto.

Durante Irene. Cuando Constantino murió, su hijo León IV reinó después de él, quien se casó con una mujer de la ciudad de Atenas, llamada Teodora, que también se llamaba Irene, con quien tuvo un hijo, llamado Constantino Sexto, y al morir mientras su hijo era todavía joven, dejó el regimiento del Imperio y el gobierno de su hijo mayor a su esposa Irene. Estas cosas se hicieron en la Iglesia alrededor del año 760 de nuestro Señor. Observen aquí, les ruego, en este proceso de la historia, que en las iglesias de Asia y Grecia, no había imágenes colocadas públicamente por el espacio de casi setecientos años. Y no hay duda de que la Iglesia primitiva después del tiempo de los Apóstoles era muy pura. Obsérvese también que, cuando comenzó la disputa sobre las imágenes, de seis emperadores cristianos, quienes debido a su

investidura como magistrados debían especial obediencia a la ley de Dios, sólo uno, el llamado Teodosio, quien reinó sólo un año, se mantuvo a favor de las imágenes. Todos los demás emperadores, y todos los hombres eruditos y obispos de la Iglesia de Oriente, reunidos en consejo las condenaron, además de los dos emperadores antes mencionados, Valente y Teodosio el segundo, quienes fueron mucho antes de estos tiempos, prohibieron directamente que se hicieran imágenes. Y universalmente después de este tiempo, todos los emperadores de Grecia (con excepción de Teodosio) destruyeron continuamente todas las imágenes. Ahora bien, en la parte contraria, notad que los Obispos de Roma, no siendo Magistrados civiles nombrados por Dios, ni teniendo autoridad más allá de sus diócesis, usurpando la autoridad de los Príncipes en contra de la palabra de Dios, fueron los que mantuvieron las imágenes en contra de la palabra de Dios, estos fueron provocadores de sediciones y de la rebelión, y trabajadores a traición continua contra sus Señores soberanos, contra las ordenanzas de todas las leyes humanas, siendo no sólo enemigos de Dios, sino también rebeldes y traidores contra sus Príncipes. Estos son los primeros que trajeron imágenes abiertamente a las iglesias, estos son los que las han colocado en las iglesias, y estos son los medios por los que las han colocado, es decir, conspiración, traición y rebelión contra Dios y sus príncipes.

Ahora a continuación, aprendamos de la historia más digna de ser conocida. Cuando Constantino VI era un niño pequeño, la emperatriz Irene, su madre, en cuyas manos quedó el regimiento del Imperio, y quien actuaba en gran medida basada en los consejos del obispo Teodoro y del patriarca Tarasio de Constantinopla, quienes practicaban y mantenían con el obispo de Roma la defensa de las imágenes con gran empeño. Por cuyo consejo e intrepidez, la emperatriz desenterró primero el cuerpo de su suegro Constantino el quinto, y ordenó que fuera quemado abiertamente, y que las cenizas fueran arrojadas al mar. Este ejemplo (según el informe constante) se habría puesto en práctica con los cuerpos de los príncipes en nuestros días, si la autoridad del santo padre hubiera continuado un poco más. La causa en la que se fundamentó la emperatriz Irene para hacer esto contra la memoria de su suegro, es que él en vida, había destruido las imágenes y había quitado los ornamentos suntuosos de las iglesias, diciendo que Cristo, deseaba la pobreza y no las perlas y las piedras preciosas en los templos que a Él pertenecían. Posteriormente, la mencionada Irene, por persuasión de Adrián, obispo de Roma, y Pablo, patriarca de Constantinopla, y su sucesor Tarasio, reunieron un consejo de obispos de Asia y Grecia en la ciudad de Nicea, donde el obispo de Roma legisló, siendo presidente del consejo, estos ordenaron todas las cosas según su criterio en contra del consejo que se reunió antes bajo el Emperador Constantino el quinto, quienes habían decretado que todas las imágenes debían ser destruidas, de esta forma condenaron este sabio consejo como una asamblea herética, y se decretó que las imágenes debían ser colocadas en todas las iglesias de Grecia, y que se les debían dar honor y culto a dichas imágenes.

Un decreto en favor de la adoración de imágenes. Y así, la Emperatrices no escatimó en la colocación de imágenes, ni en el costo que producía el decorarlas en todas las iglesias, e hicieron que Constantinopla se pareciera en poco tiempo a Roma. Así pues, puedes ver lo que el Obispo Serenus temía, y Gregorio el primero prohibió en vano: a saber, que las imágenes no deberían ser adoradas de ninguna manera. Porque ahora no sólo los simples e imprudentes (para quienes especialmente las imágenes, son una trampa, como enseñan las Escrituras), sino también los obispos y los hombres cultos, caen en la idolatría con motivo de las imágenes, sí, y hacen decretos y leyes para el mantenimiento de las mismas. Es tan difícil, y de hecho imposible, tener imágenes públicas en las iglesias y templos sin caer en idolatría, como se desprende del espacio de poco más de cien años entre Gregorio I, que prohibió rotundamente el culto a las imágenes, y Gregorio III, Pablo y León III, obispos de Roma, quienes, en consejo ordenaron y decretaron el culto a las imágenes, lo cual se establece evidentemente.

Cuando Constantino, el joven emperador, llegó a la edad de veinte años, cada día era menos popular. Porque los que rodeaban a su madre la persuadieron de que Dios había decidido que ella reinara sola, y no su hijo con ella. La ambiciosa mujer, creyendo lo mismo, privó a su hijo de toda dignidad imperial, y obligó a todos los hombres de guerra, con sus capitanes, a jurar ante ella que no permitirían que su hijo Constantino reinara durante su vida. Con este trato indigno, el joven Príncipe fue movido a recuperar el regimiento del Imperio bajo su autoridad por la fuerza, y ya que había sido educado en la verdadera religión en el tiempo de su padre, viendo él la superstición de su madre Irene, y la idolatría cometida debido a la adoración de las imágenes, derribó, rompió y quemó todos los ídolos e imágenes que su madre había establecido. Pero pocos años después, Irene, la Emperatriz, volvió a obtener el favor de su hijo, después de haberle persuadido para que le sacara los ojos a Nicéforo, su tío, y para que les cortara la lengua a sus otros cuatro tíos, también para que abandonara a su esposa, con la finalidad, de que por estos medios, se hiciera odiar por todos sus súbditos; Además, para demostrar que ella no era una mujer cambiante, sino que era la misma que antes había desenterrado y quemado el cuerpo de su suegro, simuló que sería una madre tan natural como lo sería una hija amable, esto lo hizo al ver que las imágenes que tanto amaba, y que con tanto costo había establecido, eran destruidas diariamente por su hijo el Emperador, de tal forma que se valió de la ayuda de algunos buenos compañeros para privar a su hijo del Imperio. Y primero, como una madre bondadosa y cariñosa, le sacó ambos ojos, y lo puso en prisión, donde después de largos y muchos tormentos, al final lo mató cruelmente.

En esta historia, atribuida a Eutropio, está escrito que el Sol se oscureció por el espacio de XVII días de la manera más extraña y espantosa, y que todos los hombres decían que, debido a la horrible crueldad de esos hechos antinaturales de Irene, llegando al colmo de haber sacado los ojos del Emperador, el Sol había perdido su luz. Pero, en efecto, DIOS quiso significar con la oscuridad del Sol, la oscuridad y

ceguera en la que se encontraban debido a la ignorancia y la idolatría, y por la que caería la cristiandad con motivo de las imágenes. El sol brillante de su verdad eterna, y la luz de su Santa Palabra había sido cambiado por los mitos y las nubes negras de las tradiciones humanas, siendo manchado y oscurecido, acompañado por varios terremotos terribles que ocurrieron alrededor del mismo tiempo, así también DIOS significó que el estado tranquilo de la religión verdadera, sería extremada y horriblemente sacudido y turbulento debido a esta idolatría. Y aquí se puede ver qué amable y virtuosa era esta Irene, qué cariñosa sobrina fue con sus tíos por parte de su marido, qué amable suegra con la esposa de su hijo, qué cariñosa hija con su suegro, qué madre tan natural con su propio hijo, y qué robusto y valiente capitán tenían los obispos de Roma para el establecimiento y mantenimiento de sus ídolos o imágenes. Ciertamente, no podrían haber encontrado una patrona mejor para el establecimiento y sostenimiento de tal asunto, que esta Irene, cuya ambición y deseo de gobernar era insaciable, quien continuamente estudiaba a su alrededor para perpetrar y realizar sus traiciones, esta era de lo más abominable, su crueldad malvada y antinatural sobrepasó a Medea y Progne, cuyos detestables parecidos han sido fuente de inspiración a los Poetas, para escribir sus horribles tragedias.

Y, sin embargo, algunos historiadores, que ponen por escrito todas sus horribles maldades, por el amor que tenían a las imágenes, y su deseo de mantenerlas, la describen como una Emperatriz piadosa, y como enviada de Dios. A tal grado de ceguera conduce la falsa superstición, una vez se apodera de la mente de un hombre, que justificará los vicios de los príncipes malvados, e incluso los elogiará. Pero no mucho tiempo después, la mencionada Irene fue sospechosa ante los príncipes y señores de Grecia de traición, por alienar el Imperio a Carlos, rey de los francos, y por procurar llevar a cabo un matrimonio secreto entre ella y el mencionado rey, por lo cual fue condenada, fue depuesta por los mencionados señores, privada de nuevo del Imperio, y llevada al exilio a la isla de Lesbos, donde terminó su vida.

Otro consejo contra las imágenes. Mientras que estas tragedias sobre las imágenes se estaban imponiendo en Grecia, la misma cuestión del uso de las imágenes en las iglesias comenzó a ser removida también en España. Y en Ilíberi, una ciudad notable, ahora llamada Granate, se reunió un consejo de obispos españoles y otros hombres eruditos, y allí, después de una larga deliberación y debate sobre esta cuestión, se concluyó finalmente por todo el consejo, de esta manera, en el artículo 36.

Doctores del consejo contra las imágenes. Creemos que las imágenes no deben estar en las iglesias, estas no deben ser pintadas en las paredes dándoles honra y adoración. Y en el Canon XLI. En un Canon de ese consejo está escrito así: Pensamos que es bueno amonestar a los fieles para que, en la medida en que les sea posible, no permitan que haya imágenes en sus casas, pero si temen alguna violencia de sus siervos, al menos que se mantengan limpios y puros de imágenes; si no lo hacen, que no sean considerados pertenecientes a la Iglesia. Observen aquí, les ruego,

cómo todo un gran país en el oeste y el sur de Europa, más cercano a Roma que a Grecia en cuanto a su posición, está de acuerdo con los griegos en contra de las imágenes, y no sólo las prohíbe en las iglesias, sino también en las casas privadas, y excomulga a los que hacen lo contrario.

Otro consejo contra las imágenes. Y otro consejo de los sabios de toda España, llamado Concilium Toletanum Duodecimum, decretó y determinó igualmente contra las imágenes y los adoradores de estas. Pero cuando los decretos del consejo español de Ilíberi llegaron a conocimiento del Obispo de Roma y sus adherentes, temiendo que toda Alemania decretara también contra las imágenes y las abandonara, pensaron en impedir el asunto, y con el consentimiento y la ayuda del príncipe de los francos (cuyo poder era entonces muy grande en las partes occidentales del mundo) reunieron un consejo de alemanes en Fráncfort, y allí procuró que el consejo español contra las imágenes antes mencionado fuera condenado con el nombre de herejía foelician, (pues el obispo Foelix de Aquitania era el principal en ese consejo) e hizo que las actas del segundo consejo niceno fueran recibidas, este fue el que reunió Irene (la santa Emperatriz de la que habéis oído hablar antes), a dichas actas se aunaron la sentencia del obispo de Roma sobre las imágenes. Porque los papistas informan de la historia del consejo de Fráncfort de manera muy similar. A pesar de que el libro de Carolus Magnus, quien fue su propio escritor, como lo muestra el título, que ahora está impreso y comúnmente en manos de los hombres, evidencia que la sentencia de ese Príncipe, y también de todo el consejo de Fráncfort, fue en contra de las imágenes, y contra el segundo consejo de Nicea reunido por Irene a favor de las imágenes, y lo califica de consejo arrogante, insensato e impío, y declara que la asamblea del consejo de Fráncfort, ha sido hecha y reunida directamente contra ese consejo niceno, y los errores del mismo. De lo que se deduce necesariamente que, o bien hubo en tiempos de este príncipe dos consejos reunidos en Fráncfort, uno contrario al otro, lo que no aparece en la historia, o bien que después de su desarrollo y conclusión, los Papas y los Papistas han corrompido vergonzosamente este consejo, como es su costumbre, no sólo con los consejos, sino también con todas las historias y escritos de los antiguos doctores, falsificándolos y corrompiéndolos para el mantenimiento de sus malvados e impíos propósitos, como ha salido a la luz en los últimos tiempos, y como aparece en nuestros días de manera cada vez más evidente.

La donación falsificada de Constantino. Es evidente que dicha donación en nombre de Constantino es una falsificación, así como es de destacar el notable intento de falsificar el primer Concilio de Nicea para establecer la Supremacía de los Papas, así observamos que esta práctica de falsificar y suplantar viene desde los tiempos de San Agustín, siendo estos testigos de ello, y que dicha práctica de hecho habría surtido efecto sin la diligencia y sabiduría del Santo de Hipona y otros obispos doctos y piadosos en África, quienes hicieron un gran trabajo y oposición, resistiendo y frenando esta impiedad. Ahora, procedamos para llegar al final de esta historia, y

para mostraros el punto principal de lo que se produjo gracias al mantenimiento de las imágenes.

El deseo de falsificar el concejo niceno. Mientras que desde el tiempo de Constantino Magno, hasta nuestros días, toda la autoridad imperial y el dominio soberano del Imperio de Roma, se mantuvo continuamente bajo el derecho y la posesión de los emperadores, que tenían su permanencia y sede Imperial en Constantinopla la Ciudad real. León III, entonces obispo de Roma, al ver a los emperadores griegos tan inclinados en contra de sus dioses de oro y plata, madera y piedra, y teniendo al rey de los francos o franceses, llamado Carlos, quien tenía un poder que era excesivamente grande sobre los condes occidentales, muy de acuerdo con su pensamiento, por causas que aparecerán más adelante, este bajo el pretexto de que los de Constantinopla se encontraban, debido al asunto de las imágenes, bajo la prohibición y la maldición del Papa, lo que supuestamente les hacía indignos de ser emperadores, o de gobernar, y además debido a que los Emperadores de Grecia, se encontraban lejos, y por tal motivo no estaban listos para defender al Papa contra los Lombardes, sus enemigos, y otros con los que tenía diferencias, León tercero, lo digo, intentó una cosa muy extraña e inaudita no hecha antes, y de increíble audacia y presunción, se atrevió a fundamentar sobre su autoridad papal, el traslado del gobierno, la corona y el nombre mismo del Imperio, quitándolo a los griegos y entregándolo a Carlos el Grande, rey de los francos, no sin el consentimiento de la mencionada Irene, emperatriz de Grecia, que también pretendía casarse con el ya mencionado Carlos. Por esta causa, Irene fue depuesta y desterrada por los Señores de Grecia, como alguien que había traicionado al Imperio, como ya habéis oído.

Estas cosas ocurrieron alrededor del año 803 de nuestro Señor. Y los mencionados príncipes de Grecia, después de la expulsión de la mencionada Irene, de común acuerdo, eligieron y entronaron (como siempre lo habían hecho) un Emperador, llamado Nicéforo, a quien el Obispo de Roma y los de Occidente no quisieron reconocer como su Emperador; porque ya les habían levantado otro, y así se establecieron dos Emperadores. Y el Imperio que antes era uno, se dividió en dos partes, todo con motivo de los ídolos e imágenes, y la adoración de los mismos, así como el reino de los israelitas fue dividido en el pasado por la misma causa debido a la idolatría en tiempos del rey Roboam. Y de esta manera, el Obispo de Roma, teniendo asegurado el favor de Carlos el Grande por este medio, fue maravillosamente aumentado en poder y autoridad, e hizo en toda la Iglesia de Occidente (especialmente en Italia) lo que deseaba, erigiendo imágenes, adornándolas y exponiéndolas para ser adoradas por toda clase de hombres.

Con Stauratius. Cabe notar que las imágenes no se erigieron rápidamente, o que recibieron gran honra en Italia y Occidente en poco tiempo. Es menester decir que Nicéforo, emperador de Constantinopla y sus sucesores Stauratius, los dos Migueles, León, Teófilo, y otros de sus sucesores como emperadores en el Imperio de Grecia,

continuamente derribaron, rompieron, quemaron y destruyeron las imágenes tan rápido como podían. Sin embargo, cuando el Emperador Teodoro, en el Consejo de los Leones, se puso de acuerdo con el Obispo de Roma erigiendo imágenes, razón por la cual fue despojado por los Nobles del Imperio de Grecia, y se eligió a otro en su lugar, y de esta forma surgió un celo, una sospecha, un rencor, un odio y una horrible enemistad entre los cristianos y los Imperios de los países de Oriente y Occidente, que nunca pudo ser apagada ni pacificada. Así que cuando los sarracenos primero, y después los turcos, invadieron a los cristianos, una parte de la cristiandad no quiso ayudar a la otra. Por esta razón, al final, el noble Imperio de Grecia y la ciudad imperial de Constantinopla se perdieron y cayeron en manos de los infieles, a tal punto ha sido su expansión que ahora han invadido casi toda la cristiandad y poseen más allá de la mitad de Hungría, que es parte del Imperio de Occidente, por lo cual nuestras cabezas están pendiendo, con un peligro total para toda la cristiandad.

Así vemos qué mar de males ha traído consigo el establecimiento de las imágenes, qué horrible cisma entre la Iglesia de Oriente y la de Occidente, qué odio entre unos y otros cristianos, consejos contra consejos, Iglesia contra Iglesia, cristianos contra cristianos, príncipes contra príncipes, rebeliones, traiciones, asesinatos antinaturales y muy crueles, la hija desenterrando y quemando el cuerpo de su padre el Emperador, la madre asesinando abominablemente a su propio hijo por amor a los ídolos, sin importarle que este era su Emperador, al final, la ruptura en dos partes de la Cristiandad y el Imperio, hasta que los infieles, sarracenos y turcos, enemigos comunes de ambas partes, han vencido, destruido y sometido cruelmente a la primera parte, es decir, a todo el Imperio de Grecia, Asia Menor, Tracia, Macedonia, Epiro, y muchos otros grandes y buenos países y provincias, sin tomar en cuenta que han ganado también una gran parte del otro Imperio, y han puesto al conjunto en temible y horrible peligro. Porque no es sin una justa y gran causa digna de ser temida que esto ocurre, como lo podemos observar en el abandono del Imperio de Roma debido a las imágenes y la adoración de estas, que los llevó a ser resquebrajados en pedazos y dividido, al igual que como ocurrió en el reino de Israel por la misma ofensa que trajo como resultado su división en la antigüedad. Así como la ofensa fue el castigo, al igual que les ocurrió a los Judíos, nos pasó a nosotros, es decir, Dios permitió que el tirano cruel y enemigo de nuestros bienes comunes y Religión nos sometiera, usó al turco, para cumplir su justa venganza, que se expresó, en parte por asesinatos, en parte que nosotros los cristianos fuéramos llevados lejos en cautiverio, así como lo hicieron los asirios y los reyes de Babilonia que asesinaron y llevaron lejos a los israelitas, y permitió que el Imperio de Roma y nuestra Religión Cristiana fuesen completamente pisoteados bajo sus pies, como lo permitió en aquellos días en el reino de Israel y con la verdadera Religión de Dios, siendo que el asunto que ya os he declarado antes también se ha infiltrado astutamente entre nosotros, así pues, observemos cómo la mayor parte de la cristiandad en menos de trescientos años de espacio, fue llevada al cautiverio y puesta bajo el más miserable trono de los turcos, y cómo el noble imperio de

Grecia claramente fue destruido. Mientras que si los cristianos, divididos por estas cuestiones de imagen, se hubieran mantenido unidos, ningún infiel y malhechor habría podido prevalecer contra la cristiandad. Y todo este mal y miseria en que hemos caído hasta ahora se lo debemos a nuestros poderosos dioses de oro y plata, de madera y de piedra, en cuya ayuda y defensa (quienes no pueden ayudarse ni a sí mismos) hemos confiado tanto tiempo, hasta que nuestros enemigos los infieles nos han vencido y superado casi por completo. Una justa recompensa para los que han abandonado al poderoso Dios vivo, el Señor de los ejércitos, y quienes se han rebajado dando el honor que solo le corresponde a Él, haciendo monumentos de piedra y madera, que tienen ojos y no ven, pies y no pueden caminar, una forma humana con todos sus miembros pero nada más que muerta, figuras que son malditas por Dios, al igual que todos los que las hacen, y ponen su confianza en ellas. Así entiendes (bien amado en nuestro Salvador Cristo) que por el juicio de aquellos antiguos doctores eruditos y piadosos de la Iglesia, y por las antiguas historias eclesiásticas, que concuerdan con la veracidad de la palabra de DIOS, registrada en el Antiguo y Nuevo Testamento, que las imágenes y la adoración de estas eran en la Iglesia primitiva (la cual se caracterizaba por ser purísima e incorrupta) aborrecidas y detestadas, como abominables y contrarias a la verdadera Religión Cristiana. Y que cuando las imágenes empezaron a introducirse en la Iglesia, no sólo se habló y se escribió en contra de ellas por parte de obispos, doctores y clérigos piadosos y eruditos, sino que también fueron condenadas por consejos enteros de obispos y hombres eruditos reunidos, sí, las mencionadas imágenes fueron desfiguradas, rotas y destruidas por muchos emperadores y obispos cristianos, y eso hace más de setecientos y ochocientos años, y por lo tanto no es en los últimos días (como algunos quieren hacer creer) que se ha hablado y escrito en contra de las imágenes y de la adoración de estas. Por último, habéis oído los males y la miseria que, con motivo de dichas imágenes, han caído sobre toda la cristiandad, además de la pérdida de infinidad de almas, que es lo más horrible de todo. Por lo tanto, roguemos a Dios que, advertidos por su Santa Palabra, que prohíbe toda idolatría, y por la escritura de los antiguos doctores e historias eclesiásticas escritas y conservadas por orden de Dios para nuestra advertencia, huyamos de toda Idolatría, y así escapemos de los horribles castigos y plagas, tanto mundanos como eternos, advertidos bajo amenazas por la misma, que DIOS nuestro Padre celestial nos lo conceda, por causa de nuestro único Salvador y Mediador Jesucristo. Amén.

**La tercera parte de la Homilía contra las imágenes, y la adoración de las mismas, exponiendo las respuestas para contrarrestar los principales argumentos que se alegan en favor del mantenimiento de las imágenes. Esta parte puede ser utilizada para instruir a los Curas u hombres de buen entendimiento.**

Ahora habéis oído cuán claramente, cuán vehementemente, y como en muchos lugares, la palabra de DIOS habla no sólo contra la idolatría y la adoración de

imágenes, sino también contra los ídolos y las imágenes en sí mismas: (me refiero siempre a esto, en el sentido de que somos incitados y provocados por estas a adorarlas, y no como si estuvieran simplemente prohibidas por el Nuevo Testamento, sin que tal ocasión y peligro existiera). Y también habéis oído de las historias eclesiásticas el comienzo, el desarrollo y el establecimiento exitoso de la idolatría por medio de imágenes, y la gran disputa en la Iglesia de Cristo acerca de ellas: esto para gran mal y decadencia de la cristiandad; y además habéis oído las sentencias de antiguos Padres, Doctores y Obispos piadosos y eruditos, contra las imágenes y la idolatría, tomadas de sus propios escritos. Se recuerda que las razones que se aducen para el mantenimiento de las imágenes, la pintura excesiva, la decoración dorada y el revestimiento, tanto de ellas como de los templos o las iglesias, también se responden y contrarrestan, en parte mediante la aplicación de algunos lugares antes alegados, a sus argumentos, y en parte, respondiendo de manera más amplia a los mismos. Así que esto es lo que nos ocupará en la última parte de este Tratado, pues no puede ser bien entendido por los más humildes, ni los argumentos de los defensores de las imágenes pueden ser respondidos sin el minucioso cuidado de los detalles, y sin el conocimiento del Tratado anterior. Y aunque hay varias cosas que han sido mencionadas con anterioridad que se repiten aquí nuevamente, esta repetición no es superflua, sino en cierto modo necesaria, ya que la gente sencilla no puede entender de qué manera podemos aplicar las cosas dichas a los argumentos de los que mantienen imágenes, con lo cual, de otra manera, se podría abusar de ellos.

En primer lugar, los que mantienen las imágenes alegan que todas las leyes, prohibiciones y maldiciones, señaladas por nosotros en las Sagradas Escrituras, y las sentencias de los Doctores, también alegadas por nosotros, contra las imágenes y la adoración de las mismas, se refieren a los ídolos de los gentiles o paganos, como los ídolos de Júpiter, Marte, Mercurio, etc., y no a nuestras imágenes de Dios, de Cristo y de sus Santos. Pero se declarará tanto por la palabra de Dios, como por las sentencias de los antiguos Doctores, y el juicio de la Iglesia Primitiva, que todas las imágenes, tanto las nuestras, como los ídolos de los Gentiles, son prohibidas e ilegales, es decir, aquellas que se encuentran en las Iglesias y Templos. Y en primer lugar, esto debe ser respondido por la palabra de Dios, señalando que las imágenes de Dios el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, ya sea por separado, o las imágenes de la Trinidad, que hemos tenido en todas las iglesias, son por las Escrituras expresa y directamente prohibidas y condenadas, como podemos leer en estos lugares: habló Jehová con vosotros de en medio del fuego; oísteis la voz de sus palabras, mas a excepción de oír la voz, ninguna figura visteis... para que no os corrompáis y hagáis para vosotros escultura, imagen de figura alguna, efigie de varón o hembra (Deuteronomio 4.12, 16); y así también, como se explica ampliamente en la primera parte de este tratado contra las imágenes. Por lo tanto, en la antigua Ley, la parte central del propiciatorio, que representaba a Dios, estaba vacía, para que nadie tuviera ocasión de hacer alguna similitud o semejanza de Él. Isaías, después de haber expuesto la incomprensible Majestad de Dios, pregunta: ¿A qué, pues, haréis

semejante a Dios, o qué imagen le compondréis? El artífice prepara la imagen de talla, el platero le extiende el oro y le funde cadenas de plata. El pobre escoge, para ofrecerle, madera que no se apolille; se busca un maestro sabio, que le haga una imagen de talla que no se mueva (Isaías 40.18-20) Y después de esto clama: Oh, desgraciados, ¿No sabéis? ¿No habéis oído? ¿Nunca os lo han dicho desde el principio? ¿No habéis sido enseñados desde que la tierra se fundó, no tenéis entendimiento que por medio la creación del mundo y la grandeza de la obra, es entendida la Majestad de Dios, el creador de todo, quien es más grande de lo que se pueda llegar a expresar o establecer por medio de cualquier imagen o similitud corporal? Hasta aquí el profeta Isaías, que desde el capítulo XLVIII, hasta el XLIX no trata de otra cosa. Y S. Pablo en los Hechos de los Apóstoles evidentemente enseña lo mismo, que no se puede hacer ninguna similitud con DIOS, en oro, plata, piedra o cualquier otro material (Hechos 17.29). Por estos y muchos otros lugares de la Escritura es evidente que ninguna imagen debe o puede ser hecha a DIOS. Porque, ¿Cómo se puede representar a DIOS, quien es un espíritu purísimo, que el hombre nunca ha visto, mediante una similitud grosera, corporal y visible? ¿Cómo se puede expresar la infinita Majestad y grandeza de Dios, incomprendible para la mente del hombre, y más aún, imposible de abarcar con los sentidos, en una imagen pequeña? ¿Cómo puede una tonta imagen muerta expresar y representar al Dios vivo? ¿Qué puede expresar una imagen que, una vez caída, no puede levantarse de nuevo, que no puede ayudar a sus amigos ni herir a sus enemigos, del Dios Todopoderoso y potente, quien es el único que puede recompensar a sus amigos y destruir a sus enemigos eternamente? Un hombre podría gritar con razón con el Profeta Habacuc: ¿Instruirán o enseñarán tales imágenes algo correcto de DIOS? ¿Harán doctos a quienes las fabrican y las sirven? Todos aquellos hombres que han hecho una imagen de Dios para honrarlo, lo han deshonrado en gran medida, han disminuido su majestad, han manchado su gloria y han falsificado su verdad (Habacuc 2.18). Y por lo tanto S. Pablo dice, que los que han hecho cualquier similitud o imagen de Dios semejante a un hombre mortal, o cualquier otra criatura, en madera, piedra u otro material, han cambiado su verdad en mentira (Romanos 1.25). Porque estos pensaron que sus imágenes ya no eran lo que son en realidad, un trozo de madera o una piedra, sino que la tomaron como lo que no es, como DIOS, o una imagen de Él. Por lo tanto, una imagen de Dios no es sólo una mentira, es en realidad una doble mentira. Recordemos que el diablo es un mentiroso, y que es el padre de la mentira, por lo que las imágenes mentirosas que se hicieron de Dios, fueron para su gran deshonra, y para ser un horrible peligro para su pueblo, así pues, todo esto vino de la astucia del diablo (Juan 8:44).

Por lo tanto, son condenados por insensatez y maldad al hacer imágenes de Dios, o de la Trinidad, porque ninguna imagen de Dios debe o puede ser hecha, como por las Escrituras y la buena razón evidentemente observamos. Sí, y desear una imagen de Dios es una infidelidad, pues no creen que Dios esté presente, a no ser que puedan ver alguna señal o imagen de Él, como lo demuestran los hebreos en el

desierto, que querían que Aarón les hiciera dioses que pudieran ir delante de ellos (Éxodo XXXII: 1).

Estos objetan que en Isaías y Daniel observamos ciertas descripciones de DIOS, como sentado en un trono alto y sublime, entonces, ¿Por qué un pintor no puede igualmente hacer una representación de Dios en colores para que sea visto, como un Juez sentado en un trono, así como es descrito en la Palabra de Dios por los Profetas, viendo que lo escrito en la Escritura difiere sólo un poco de la imagen? En primer lugar, hay que responder que las cosas prohibidas por la palabra de Dios, como la pintura de imágenes de Él, y las cosas permitidas por Dios, como las descripciones usadas por los Profetas, no son cosas iguales, ni debe ni puede la razón del hombre (aunque aparentemente proponga cosas muy buenas) hacer nada violando la palabra expresa de Dios, y la ley estatutaria pura, como bien puedo llamarla. Además, la Escritura, aunque tiene ciertas descripciones de Dios, sin embargo, si usted continúa leyendo adelante, verá que en ella se nos describe a Dios, declarando que Él es un espíritu puro, infinito, que trasciende el cielo y la tierra, lo que evidentemente una imagen no puede hacer, ni lo puede representar en sí misma, sino que cuando a Dios se le asemeja a una figura corporal, deja allí la idea de que es un hombre finito, y fácilmente podemos ser conducidos a una herejía de antropomorfismos, pensando en Dios como alguien que tiene manos y pies, y que se sienta como lo hace un hombre, por lo que de esta forma hacen (como dice S. Agustín en su libro *De Fide et Symbolo*, capítulo VII) que caigan en esa idolatría que el Apóstol detesta, evidenciada en aquellos que han cambiado la gloria del DIOS incorruptible, por la similitud de un hombre corruptible (Romanos 1:23). Porque es una maldad para un cristiano erigir tal imagen a DIOS en un Templo, y mucha más maldad es erigir tal imagen en su corazón, creyendo en ella. Pero a esto responden que, a pesar de esta razón, se pueden hacer imágenes de Cristo, porque se encarnó y se hizo hombre. Sería bueno que primero se dieran cuenta de que hasta ahora han hecho una gran maldad al hacer y exhibir imágenes de Dios y de la Trinidad en todos los lugares, ante lo cual han sido condenados por la fuerza de la palabra de Dios y por buenas razones, y así, posteriormente descendieran a juicio por otras imágenes.

En cuanto a la objeción que plantean que es posible hacer una imagen de Cristo, la respuesta es fácil. Tengamos en cuenta que en la Palabra de Dios y en la Religión, no sólo se requiere si una cosa se puede hacer o no, sino también si es lícita y es conforme a la Sagrada Escritura el hacer esto o no. Porque todas las maldades pueden hacerse y de hecho se hacen a diario, pero no deben hacerse. Y las palabras que establecen las razones en los textos antes citados de las Escrituras, son que, las imágenes no deben, ni pueden asemejarse a DIOS. Por lo tanto, sostener que se pueden hacer imágenes de Cristo, a menos que se pueda demostrar que es legal que se hagan, nos conducen más bien a callar, o decir algo, pero al fin nada que contribuya para establecer el propósito. Y sin embargo, parece que no se puede hacer ninguna imagen de Cristo, sino una imagen mentirosa (tal como la Escritura

llama peculiarmente a las imágenes siendo nada más que mentiras) porque Cristo es DIOS y hombre. Por lo tanto, viendo que para la Divinidad, que es la parte más excelente, no se pueden hacer Imágenes, queda demostrado que se le llama falsamente la imagen de Cristo (Romanos 1.23). Por lo tanto, las imágenes de Cristo no son sólo insuficientes, sino también mentiras. Esta razón sirve también para las imágenes de los santos, cuyas almas, las partes más excelentes de ellos, no pueden ser presentadas ni expresadas mediante imágenes. Por lo tanto, no son imágenes de los santos, cuyas almas reinan alegremente con Dios, sino de los cuerpos de los santos, que todavía yacen putrefactos en las tumbas. Sumado a todo esto, debemos decir, que no se puede hacer ninguna imagen verdadera del cuerpo de Cristo, porque no se sabe ahora de qué forma y aspecto era. Es así como, hay en Grecia y en Roma, y en otros lugares, diversas imágenes de Cristo, y ninguna de ellas se parece a otra, y sin embargo cada uno de ellos afirma que la suya es la verdadera y viva imagen de Cristo, lo cual no puede ser. Por lo tanto, tan pronto como se hace una imagen de Cristo, se hace una mentira de Él, lo que está prohibido por la palabra de Dios. Así pues, esto también se debe aplicar a las imágenes de los santos de la antigüedad, ya que no se sabe qué forma y aspecto tenían. Por lo tanto, dado que la religión debe basarse en la verdad, las imágenes, que no pueden estar exentas de mentiras, no deben fabricarse ni utilizarse en la religión, ni colocarse en las iglesias y los templos, lugares especialmente destinados a la verdadera religión y al servicio de Dios. Y así queda establecido que no se puede hacer ninguna imagen verdadera de DIOS, de nuestro Salvador Cristo, o de sus Santos: con lo cual también se refuta su alegato de que las Imágenes son los libros para los hombres laicos. Porque es evidente, por lo que ya se ha dicho, que no enseñan nada de DIOS, ni de nuestro Salvador Cristo, ni de sus Santos, sino solo mentiras y errores. Por lo tanto, o no son libros, o si lo son, son libros falsos y mentirosos, los maestros de todo error.

Ahora bien, aún si se admitiera y se concediera que se puede hacer una imagen de Cristo verdadera, sin embargo, es ilegal que se haga, sí, o que se haga la imagen de cualquier santo, especialmente si se hace con el propósito de ser colocada en los templos, con el gran e inevitable peligro de la idolatría, como será demostrado más adelante. Y, en primer lugar, en lo que respecta a la imagen de Cristo, que, aún si pudiéramos tener una verdadera, debemos afirmar categóricamente que sería ilícito tenerla en las iglesias públicamente, para lo cual observemos una referencia notable de Ireneo, quien reprendió a los herejes llamados gnósticos, porque llevaban la imagen de Cristo, hecha verdaderamente conforme a la original de los tiempos de Pilatos (como ellos solían decir) y, por lo tanto, de mayor estima, que esas imágenes mentirosas de Él que tenemos hoy (Ireneo, tomo 1, capítulo 24). Estos Gnósticos también solían poner guirnaldas sobre la cabeza de dicha imagen, para demostrar su afecto hacia ella.

Pero ahora vayamos a la Palabra de Dios. ¿No son claras las palabras de la Escritura? Cuídate de no ser engañado, de no hacer para ti mismo (es decir, con el

propósito, de darle cualquier uso religioso) cualquier Imagen esculpida, o cualquier similitud de cualquier cosa (Levítico 26.1, Deuteronomio 5.8, Esculptile. Fusile. Similitudo). Y también nos dice con claridad, maldito sea el hombre que haga para sí una imagen de escultura o de fundición, abominación es esto ante el Señor (Deuteronomio 27.15). ¿No son así nuestras imágenes? ¿No ocurre así con nuestras imágenes de Cristo y de sus santos, ya sean talladas, esculpidas, fundidas, o a similitud de hombres y mujeres? Es una causa de felicidad que no hayamos seguido a los gentiles fabricando imágenes de bestias, peces y alimañas también. Sin embargo, la Imagen de un Caballo, así como la Imagen del Asno sobre el que cabalgó Cristo, han sido introducidas en diversos lugares en la Iglesia y el Templo de Dios. ¿Y no es también muy evidente lo que está escrito en el principio de la santísima Ley del Señor, y que se os lee todos los días? No te harás imagen ni semejanza de ninguna cosa que esté arriba en el cielo, abajo en la tierra, o en las aguas debajo de la tierra ¿Podría ser posible que se prohibiera algo adicional a esto siendo que en este mandamiento se prohíbe la fabricación de toda imagen, ya sea de talla, fundición o a semejanza de cualquier cosa sobre la tierra? ¿No es claro que señala la prohibición de hacer imágenes de todas y cada una de las cosas que están en el cielo, en la tierra y en el agua debajo de la tierra (Éxodo 20:4)? ¿Acaso no son nuestras imágenes de Cristo y de sus santos, semejanzas de las cosas que están en el cielo, en la tierra o en el agua debajo de la tierra? Así pues, si continúan manteniendo su argumento anterior, que estas prohibiciones se refieren a los ídolos de los gentiles, y no a nuestras imágenes cabe observar que: En primer lugar, ese argumento ya ha sido refutada, en lo que respecta a las imágenes de Dios y la Trinidad en general, y en lo que respecta a las imágenes de Cristo también, lo que fue reprochado y censurado por Ireneo. Debemos entender que la ley de Dios también prohíbe y está en contra de todas nuestras imágenes, sí, tanto las de Cristo como las de sus santos, esas que incluso se encuentran colocadas en los templos e iglesias, esto se determina claramente por el juicio de los antiguos Doctores y de la Iglesia Primitiva. Recordemos a Epifanio destruyendo una tela pintada, donde estaba la imagen de Cristo, o de algún Santo, afirmando que es contra nuestra Religión el mantener cualquier imagen de este tipo en el Templo o la Iglesia (como fue antes ampliamente declarado) juzgó que no sólo los ídolos de los Gentiles, sino que todas las Imágenes de Cristo y sus Santos incluidas, fueron prohibidas por la Palabra de DIOS y nuestra Religión. Lactancio afirmando que es cierto que no puede haber verdadera religión donde se juzga como válido cualquier imagen o cuadro (como se ha declarado antes), también sostuvo que todas las imágenes y cuadros, como los ídolos de los gentiles estaban prohibidos, de lo contrario no habría hablado y ni se habría pronunciado tan generalmente de ellos. Y San Agustín (como también ya se ha dicho) le da la razón a Varrón, al afirmar que la religión es más pura sin imágenes, y dice que las imágenes son más eficaces para engañar a un alma infeliz que para enseñarla e instruir la (Agustín, De Civit. Dei, Libro. 4, Cap. 3, Salmos 36, 113). Y dice, además: Todo niño, y toda bestia, sabe que no es a DIOS a quien ve. ¿Por qué, entonces, el Espíritu Santo nos debe enseñar tan a menudo lo que todos los hombres saben? A lo que San Agustín responde así: Porque (dice) cuando las

imágenes se colocan en los templos, y se les da una sublimidad honorable, y comienzan a ser adoradas, consecuentemente, engendran el más vil afecto al error. Este es el juicio de San Agustín sobre las imágenes en las iglesias, que con el tiempo engendran el error y la idolatría. Los emperadores cristianos, los obispos eruditos, todos los hombres eruditos de Asia, Grecia y España, reunidos en consejos en Constantinopla y en España, hace setecientos y ochocientos años y más, condenaron y destruyeron todas las imágenes, tanto de Cristo como de los santos, erigidas estas por los cristianos (como ya se ha declarado ampliamente), todo esto es un testimonio que demuestra que entendieron de tal manera la palabra de Dios que su juicio fue que en ella se prohibían nuestras imágenes, así como los ídolos de los gentiles. Esto también lo encontramos escrito en Sabiduría 14, donde leemos que las imágenes no eran desde el principio, ni continuarán hasta el final (Apócrifo. Sabiduría 14.13), así que no fueron en el principio en la Iglesia Primitiva, DIOS conceda que al final sean destruidas. Porque todos los cristianos de la Iglesia primitiva, como lo atestiguan Orígenes contra Celso (Orígenes, "Contra Celso", libros 4 y 8), Cipriano y Arnobio (Cipriano "Contra Demetrio"), fueron acusados y criticados en gran medida por no tener altares ni imágenes. ¿Por qué (os ruego que lo penséis), no se conformaron a los gentiles en la fabricación de imágenes, al punto que debido a la falta de las mismas se les reprochó su gran desaprobación de estas, si fuese cierto que ellos habían considerado como lícitamente permitido por la Palabra de Dios fabricar y tener imágenes? Por lo tanto, es evidente que consideraron que todas las imágenes eran ilícitas en la Iglesia o Templo de Dios, a lo que se debió que no tuvieran ninguna (aunque esto disgustó mucho a los gentiles), así pues, siguiendo esta regla, debemos obedecer a Dios antes que a los hombres (Hechos 5:29). Y Zephirus en sus notas sobre la Apología de S. Jerónimo, recoge, que todo este discurso vehemente y persuasivo debe ser obviado, si no logramos entender de una vez por todas, que los hombres cristianos en su tiempo odiaban con gran fuerza a las imágenes, con todos sus ornamentos. E Ireneo (como se ha declarado anteriormente) reprocha a los herejes llamados gnósticos, porque llevaban una imagen de Cristo. De todo lo dicho podemos concluir que la Iglesia Primitiva, la cual debe ser imitada de forma especial por ser la más incorrupta y pura, no tenía públicamente en las Iglesias ni ídolos de los Gentiles, ni ninguna otra Imagen, estas eran todas tomadas como cosas directamente prohibidas por la palabra de DIOS. Y así mismo, declaran las sentencias de los antiguos Doctores fundamentados en la Sagrada Escritura y aunados a la Iglesia Primitiva que era la más pura y sincera, que todas las Imágenes, tanto las nuestras, como los Ídolos de los Gentiles, son prohibidos por la Palabra de Dios, y por lo tanto son ilícitas, especialmente en los Templos e Iglesias.

Ahora bien, si ellos (como es su costumbre) huyen a esta respuesta, es decir, que la palabra de Dios nos prohíbe absolutamente que se hagan cualquier tipo de imágenes, afirmando que hay licencia para la fabricación de estas siempre y cuando no sean adoradas, y que las podemos tener, si no las adoramos, ya que son cosas desprovistas de valor moral que pueden ser usadas abusando de ellas, o para el

bien. Lo cual también parece ser el juicio de Damasceno y Gregorio el primero, como se declara arriba (Damasceno, "De Fide Orth.", libro. 4, cap. 17, Gregorio I, "Carta a Serenum Massil"). Y este es uno de sus principales alegatos para el mantenimiento de las imágenes, con el cual han sido defendidas desde la época de Gregorio I.

Bien, ahora hemos llegado a su segundo alegato, que en parte no queremos concederles. Porque no somos tan supersticiosos o escrupulosos, que aborrezcamos las flores estampadas en alfombras, colgaduras y otros artículos, ni las imágenes de los príncipes impresas o estampadas en sus monedas, podemos notar por ejemplo que cuando Cristo vio la imagen del César en una moneda romana, no vemos que lo repruebe, ni condenamos las artes de la pintura o la escultura, como perversas en sí mismas. De esta manera, admitimos y aceptamos que las imágenes que no han sido fabricadas con finalidades religiosas, o más bien para alimentar la superstición, es decir, las imágenes que no se adoran, ni corren el riesgo de ser adoradas por nadie, pueden ser permitidas. Pero las imágenes colocadas públicamente en los templos no pueden estar exentas del peligro de ser adoradas e idolatradas, por lo que no deben tener lugar, ni deben ser toleradas públicamente en los templos e iglesias. Los judíos, a quienes se les dio por primera vez esta Ley (y aun siendo un mandamiento moral, y no ceremonial, como todos los Doctores lo interpretan, razón por la cual nos obliga a nosotros también), son testigos en este asunto, ya que podemos afirmar que ellos debían tener el verdadero sentido y significado de la Ley de Dios, tenga en cuenta la forma tan peculiar en que la recibieron, ellos pues, no tenían ninguna imagen al principio públicamente en su Templo (como Orígenes y Josefo declaran ampliamente, Orígenes "Contra Celso", Libro. 4, Josefo, "Antiq.", Libro. 17, cap. 8, Libro. 18, caps. 5, 15), ni tampoco las tuvieron después de la restauración del Templo, ellos no consintieron de ninguna manera a Herodes, Pilato o Petronio, quienes pretendieron que las imágenes fueran colocadas solamente en el Templo de Jerusalén, aun cuando ellos no requerían que estas fueran adoradas por parte de las personas, ante lo cual prefirieron los judíos ofrecerse a la muerte, antes que asentir que las imágenes fueran colocadas en el Templo de Dios, ni tampoco permitieron a ningún fabricante de imágenes entre ellos. A esto Orígenes añadió que la causa de dicha determinación, era para que sus mentes no fueran arrancadas de Dios, a la contemplación de las cosas terrenales. Y se les elogia en gran manera por su empeño en mantener el honor de Dios y la verdadera religión. Y es cierto que los judíos y los turcos, que aborrecen las imágenes y los ídolos por estar directamente prohibidos por la palabra de Dios, nunca se acercarán a la verdad de nuestra religión, mientras las piedras de tropiezo de las imágenes permanezcan entre nosotros y se interpongan en su camino. Si se opusieron a la serpiente de bronce que levantó Moisés, o a las imágenes de los querubines, o a cualquier otra imagen que los judíos tuvieran en su templo, la respuesta es fácil. En la religión debemos obedecer la ley de Dios en general, esta obliga a todos los hombres, y no seguir los ejemplos de una dispensación particular, que no es de garantía para nosotros; Por el contrario, si nos apegamos a dispensaciones puntuales, podemos, por esta razón caer en el error de reanudar la

circuncisión y el sacrificio de bestias, y otros ritos permitidos a los judíos. Tampoco las imágenes de los querubines, colocadas en un lugar privado donde nadie podía acudir, ni tampoco mirar, pueden ser un ejemplo para justificar que coloquemos públicamente imágenes en iglesias y templos. Pero asumamos que los judíos admitan que si las imágenes no son adoradas, sino tratadas como cosas indiferentes, podrían ser toleradas en los templos e iglesias, a esto respondemos que nosotros deducimos y sostenemos por el contrario que todas nuestras imágenes de Dios, de nuestro Salvador Cristo y de sus santos, que sean colocadas públicamente en los templos e iglesias, lugares que son especialmente designados para el verdadero culto a Dios, no son cosas indiferentes ni tolerables, sino que van en contra de la ley y el mandato de Dios, según su propia interpretación y exposición. En primer lugar, porque todas las imágenes, así establecidas públicamente, han sido adoradas por las personas incultas y simples al poco tiempo de haber sido colocadas públicamente, e incluso, así ha ocurrido con los sabios y eruditos. En segundo lugar, no porque fueran usadas de alguna forma en la adoración en tiempos pasados, esto quiera decir que podamos hacer lo mismo para nuestro tiempo. Y en tercer lugar, porque es imposible que las imágenes de Dios, de Cristo o de sus santos puedan ser sufridas (especialmente en los templos y en la iglesia) durante algún tiempo o espacio, sin que sean adoradas, tengamos en cuenta que la idolatría que es lo más abominable ante DIOS, no se puede escapar de ella y ser evitada, sin la abolición y la destrucción de las imágenes y cuadros en los templos e iglesias, porque la idolatría es un componente inseparable de las imágenes, especialmente en los templos e iglesias (como ellos lo llaman), de modo que las imágenes en las iglesias y la idolatría van siempre juntas, y por lo tanto la una no puede ser evitada, a menos que la otra (especialmente en todos los lugares públicos) sea destruida. Por lo tanto, hacer imágenes, y colocarlas públicamente en los templos e iglesias, lugares designados especialmente para el servicio de Dios, es hacer imágenes para el uso de la religión, y no sólo en contra de este precepto, No te harás ninguna clase de imágenes, sino también en contra de este, No te inclinarás ante ellas, ni las adorarás. Porque al ser erigidas, han sido, son y siempre serán adoradas. Y la demostración completa de lo que se explicó al principio de la primera parte de este tratado, se planteará y perfeccionará aquí, esto es, que nuestras imágenes y los ídolos de los gentiles son en realidad uno y lo mismo, tanto en su fundamento, como en el hecho de que nuestras imágenes han sido antes, son ahora y siempre serán adoradas, en la misma forma y modo en que los ídolos de los gentiles fueron adorados, mientras sean sufridos en las iglesias y templos. De lo cual se deduce que nuestras imágenes en las iglesias han sido, son y serán, nada más que ídolos abominables, y por lo tanto no son cosas indiferentes.

*Simulachra gentium Argentum & aurum. Fusile. Similitudo, Sculptilo. Similachrum opera mannum hominum (Ídolos de plata y oro. Fundición, Semejanza, Escultura. Ídolos que operan en gran medida sobre los hombres). Así, cada una de estas partes serán probadas en orden, como lo indicaremos a continuación. En primera instancia, nuestras imágenes y los ídolos de los gentiles son una misma cosa en sí mismos,*

esto es muy evidente, ya que la materia de ellos es oro, plata u otro metal, piedra, madera, arcilla o yeso, al igual que lo fueron los ídolos de los gentiles, y por lo tanto son o bien moldeados o fundidos, tallados, grabados, esculpidos, o de otra manera formados y modelados según la similitud y semejanza de hombre o de mujer, son obras muertas y tonterías hechas por mano de hombres, que tienen boca y no hablan, ojos y no ven, manos y no sienten, pies y no caminan, son figuras inertes que tanto en la forma como en la materia, son totalmente semejantes a los ídolos de los gentiles. De tal manera que todos los títulos que se le dan a los ídolos en las Escrituras, pueden ser verificados en nuestras Imágenes. Por lo tanto, no hay duda de que las mismas maldiciones que se mencionan en las Escrituras recaerán sobre los fabricantes y adoradores de ambos. En segundo lugar, sostenemos que han sido y son adorados en nuestro tiempo, en la misma forma y manera que los ídolos de los gentiles lo fueron, lo que probaremos a continuación.

Tengamos presente que la idolatría está ante todo en la mente, aquí demostraremos primero, que nuestros defensores de imágenes han tenido y tienen la misma opinión y juicio con respecto a los santos, de quienes han hecho imágenes cayendo en su adoración, esto al igual que los idólatras gentiles con respecto a sus dioses. Y luego se declarará que nuestros Guardianes y adoradores de Imágenes, han usado y usan los mismos ritos externos y la misma manera de honrar y adorar a estas, como los Gentiles hicieron ante sus ídolos, y que por lo tanto incurrir en idolatría, tanto interna como externamente, como lo hicieron los malvados idólatras Gentiles.

*Dii Tutelares (Los dioses Protectores).* Ahora, pensemos las implicaciones con respecto a la primera parte de las opiniones idólatras de nuestros mantenedores de imágenes. ¿Qué son esos santos a los que les atribuimos la defensa de ciertos países, con lo cual despojamos a Dios de su debido honor, sino, nada más que *Dii Tutelares* de los idólatras gentiles? Como lo fueron Belus para los Babilonios y asirios, Osiris e Isis para los egipcios, Vulcane para los lemnios, y otros más.

*Dii Praesides (dioses gobernantes).* Tales como Apolo en Delfos, Minerva en Atenas, Juno en Cartago, Quirino en Roma, etc.

*Dii Patroni (dioses patrones).* Entonces, ¿Qué son esos santos, a los que, en contra del uso de la Iglesia primitiva, se les construyen templos e iglesias, y se erigen altares, sino los *Dii Patroni*, de los gentiles idólatras? Tales como Júpiter en el Capitolio, Venus en el Templo de Paphus, Diana en el Templo de Éfeso, y otros similares. Por desgracia, parece que hemos aprendido nuestra religión no de la palabra de Dios, sino de los poetas paganos, que dicen: *Excessere omnes adytis, arisque relictis, Dii quibus imperiu hoc steterat, (Cuando todos los aposentos de ellos y sus altares fueron desolados, nuestros dioses del imperio, no obstante, se quedaron).* Es decir, todos los dioses por cuya defensa se mantuvo este imperio, han salido de los templos y han abandonado sus altares. De forma similar notamos,

que cuando los santos tienen imágenes en diversos lugares, el mismo santo tiene diversos nombres, algo que tiene un gran parecido a los gentiles. Cuando oyes hablar de nuestra Señora de Walsingham, de nuestra Señora de Ipswich, de nuestra Señora de Wilsdon, y de otras semejantes, ¿Qué es esto sino una imitación de los ídólatras gentiles? Diana Agrotera, Diana Coriphea, Diana Ephesia, etc., Venuz Cypria, Venus Paphia, Venus Gnidia. Por lo que evidentemente se quiere decir que el Santo por causa de la Imagen, debería morar en esos lugares, sí, en las Imágenes mismas, poseer una morada, que es la base de su idolatría. Porque donde no hay imágenes, no tienen tales medios. Terencio Varrón muestra que había trescientos Júpiter en su tiempo, no había menos Venus y Dianas, no teníamos menos Cristóforos, ni menos damas o María Magdalenas, y otros Santos. Homero y Hesíodo muestran, que en su tiempo había treinta mil dioses. Creo que no tuvimos menos santos, a los que dimos el honor debido a Dios. Y no sólo han despojado al verdadero Dios viviente de su debido honor, en templos, ciudades, condados y tierras, por medio de tales mercaderías e invenciones como los ídólatras gentiles han hecho antes que ellos; sino que el mar y las aguas tienen también santos específicos con ellos, como tenían dioses adjudicados con los gentiles, Neptuno, Tritón, Nereo, Cástor y Pólux, Venus y otros. En cuyos lugares vienen San Cristóbal, San Clemente y otras variedades, y especialmente nuestra Señora, a la que los navegantes cantan *Ave maris stella* (Salve estrella del mar). Tampoco el fuego ha escapado a las invenciones idolátricas. Porque en lugar de Vulcano y Vesta, los dioses gentiles del fuego, nuestros hombres han puesto a Santa Águeda, y hacen cartas en su día para apagar el fuego. Cada artesano y profesión tiene su santo especial, como un dios peculiar. Por ejemplo, los estudiosos tienen a San Nicolás y a San Gregorio, los pintores a San Lucas, y entre los cristianos, a los herreros no les puede faltar su Marte, ni a los amantes su Venus. Todas las enfermedades tienen sus santos específicos, como dioses que las curan. Las pústulas, San Roque; el mal de ojo, San Cornelio; el dolor de muelas, San Apolín, etc. Tampoco las bestias y los animales domésticos pueden ser pasados por alto, ellos también tienen sus dioses entre nosotros, pues San León es el conductor de caballos, y San Antonio, el cuidador de cerdos, etc. ¿Dónde está la providencia de Dios y el honor que le corresponde en este tiempo? Quien dice: Míos son los cielos y mía es la tierra, el mundo entero y todo lo que en él hay, yo doy la victoria, y pongo en fuga, de mí son todos los consejos y la ayuda. Si no guardo la ciudad, en vano vigila el que la guarda, tú, Señor, salvarás tanto a los hombres como a las bestias. Pero no le hemos dejado ni el cielo, ni la tierra, ni las aguas, ni el país, ni la ciudad, ni la paz, ni la guerra para gobernar, ni a los hombres, ni a los animales, ni a sus enfermedades para curar, de modo que un hombre piadoso podría justamente gritar con celo de indignación: "Oh cielo, oh tierra, y mares, ¿En qué locura y maldad contra Dios han caído los hombres? ¿Qué deshonor hacen las criaturas a su Creador y hacedor? Y si es que alguna vez nos acordamos de Dios, por qué dudamos de su capacidad o de su voluntad para ayudarnos, empequeñecemos su capacidad de auxiliarnos, como si fuera un añadido irrelevante, usando estas palabras: el que aprende, Dios y San Nicolás sean mi velocidad; al que tiene necesidad, Dios ayuda y San Juan; al caballo, Dios y San Luis

te salven. Así nos convertimos en caballos y mulas, que no tienen entendimiento. Porque, ¿Acaso, no hay más que un solo Dios, que con su poder y sabiduría hizo todas las cosas, y con su providencia las gobierna, y con su bondad las mantiene y salva? ¿No son todas las cosas en Él, por Él y para Él? ¿Por qué te apartas del Creador y te diriges a las criaturas? Esta es la manera de proceder de los gentiles idólatras, pero tú eres cristiano, y por lo tanto sólo por medio de Cristo tienes acceso a DIOS el Padre, y la ayuda viene de Él solamente. Estas cosas no están escritas para reprochar a los propios santos, me refiero a aquellos que fueron los verdaderos siervos de Dios, y le dieron todo el honor, sin tomar ninguno para sí mismos, y ahora son almas benditas con Dios en la gloria, sino contra nuestra insensatez y maldad, haciendo de los verdaderos siervos de Dios, falsos dioses, atribuyéndoles el poder y el honor que es de Dios, y que se debe a él solamente. Y para evidenciar y hacernos una apropiada opinión con respecto al poder y la pronta ayuda de los santos que les atribuyen los idolatras a estos, basta ver todas nuestras leyendas entorno a ellos, himnos dedicados a su nombre, secuencias y misas que contienen historias, laudes y oraciones a ellos; sí, y también sermones totalmente dedicados a ellos y de sus oraciones, dejando a un lado la Palabra de Dios. Y todo esto lo hacemos de forma idéntica en nombre de los santos, como lo hicieron los gentiles idólatras a sus falsos dioses. Porque estas opiniones que los hombres han tenido de las personas mortales, supuestamente dándoles una exaltación especial por su santidad, no ha sido el criterio de los cristianos más piadosos y eruditos quienes escribieron contra los dioses falsos de los gentiles, ni la de los príncipes cristianos quienes han destruido sus imágenes, de tal forma, que si ahora vivieran, ellos también escribirían contra nuestras falsas opiniones de los santos, y también destruirían sus imágenes. Porque es evidente que nuestros Guardianes de imágenes, tienen la misma opinión de los santos, que aquella que los Gentiles tenían de sus falsos dioses, por lo tanto, son motivados a hacerles imágenes como los Gentiles lo hicieron.

*Medioximi Dii (dioses mediadores).* Si se quiere justificar la práctica de erigir imágenes de santos para acudir a ellos bajo el pretexto de que no son más que intercesores ante Dios, simples medios para obtener favores de Dios, es decir, de acuerdo al uso idolátrico de los gentiles, terminan haciendo de los santos dioses, llamados *Dii Medioximi*, intercesores y ayudantes de Dios, como si él no escuchara, o se cansara si tuviera que hacerlo todo solo. De esta misma forma, enseñaban los gentiles, estableciendo un poder principal que trabajaba por medio de otros, y por eso creían que todos los dioses estaban sujetos al destino, como Luciano en sus diálogos, donde según él, Neptuno se unió a Mercurio para poder hablar con Júpiter. Y por lo tanto, también en esto, es muy evidente que nuestros Guardianes de Imágenes son todos de la misma opinión que los idólatras gentiles.

Ahora discutamos la tercera parte, que consiste en observar que los ritos y ceremonias de los idólatras para honrar y adorar a las Imágenes o Santos son todos iguales a los ritos que los gentiles paganos usaban para honrar a sus dioses. En primer lugar, ¿Qué significado tiene que los cristianos siguiendo el ejemplo de los

idólatras gentiles, peregrinen a visitar imágenes, cuando tienen estas mismas en casa, sin embargo, creen que algunas de estas tienen mayor santidad y virtud como los idólatras gentiles? Por lo cual esta es la manera más fácil de llevarlos a la idolatría adorándolas, y actuando directamente en contra de la Palabra de Dios, que dice, "Buscadme y vivirás", y no busquéis a Betel, ni entréis en Gilgal, ni vayáis a Beerseba (Amós 5.4-5). Y contra aquellos que tenían alguna superstición en cuanto al lugar pensando que algunos tenían mayor santidad, como si debieran ser escuchados por causa del lugar, diciendo, Nuestros padres adoraron en este monte, y vosotros decís que en Jerusalén es el lugar donde los hombres deben adorar, nuestro Salvador Cristo declaró: "Mujer, créeme, que la hora viene cuando ni en este monte ni en Jerusalén adorareis al Padre... Mas la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad" (Juan 4.20-23). Pero, es bien sabido que, con tales peregrinaciones, la Señora Venus y su hijo Cupido fueron adorados más bien sin sentido desenfrenadamente en la carne, no según la adoración en Espíritu y en verdad que Dios el Padre y nuestro Señor Cristo su Hijo buscan.

Y fue muy conveniente (como enseña San Pablo) que los que cayeron en la idolatría, que es la fornicación espiritual, cayeran también en la fornicación carnal, y en toda inmundicia, condenadas por los justos juicios de DIOS, entregándolos a concupiscencias abominables (Romanos 1.22 y subsiguientes).

¿Qué implicaciones tiene el hecho de que hombres cristianos, siguiendo el uso de los gentiles Idólatras se arrodillan ante las imágenes? Implica que si tuvieran algún sentido y gratitud, se arrodillarían también ante los Carpinteros, los Albañiles, los escultores, los Fundidores y Orfebres, los fabricantes y constructores de sus ídolos, por quienes han alcanzado sus honores, que de otra manera deberían haber sido nada más que malvados y groseros trozos de arcilla, yeso, piezas de madera, piedra o metal, sin forma o figura, y por lo tanto carentes de cualquier estimación y honor, como ese ídolo que por medio del Poeta Pagano (Horatius) confiesa, diciendo, yo era una vez un bloque vil, pero ahora me he convertido en un DIOS, etc. ¡Qué cosa más rara es para el hombre, que tiene vida y razón, inclinarse ante una imagen muerta e insensible, obra de su propia mano (*Adorare (adorar)*, Génesis 23:7, 12 y 33:3, 6, 7; 1 Reyes 1:16,23)! ¿No es esto de postrarse y arrodillarse ante ellas, la adoración de las mismas, que está prohibida tan insistentemente por la palabra de DIOS? Así pues, los que se arrodillan ante las imágenes de los santos, sepan y confiesen que exhiben ese honor a los troncos y a las piedras muertas, que los santos mismos, Pedro, Pablo y Bernabé no querían que se les diera estando vivos (Hechos 10.25, 14.14), lo que el Ángel de Dios prohíbe que se le dé (Apocalipsis 19.10). Y si dicen que exhiben tal honor no a la Imagen, sino al Santo a quien representa, son condenados de locura, al creer que complacen a los Santos con ese honor, que aborrecieron en vida por considerarlo como un despojo del honor de DIOS, porque no son cambiantes, antes, al contrario, ahora teniendo mayor entendimiento, y más ferviente amor a DIOS, aborrecen más privarlo de su debido

honor, y siendo ahora como los ángeles de Dios, huyen con ellos para no tomar sacrílegamente el honor que solo le pertenece a Dios, y en este punto son confusas sus distinciones de *Latría* y *Dulía*, siendo evidente, que los santos de Dios no pueden soportar, que se presente o exhiba ante ellos cualquier tipo de culto exterior. Pero Satanás, el enemigo de Dios, deseando robarle a Dios su honor, espera con vehemencia que se le dé tal honor (Mateo 4:9). Por lo tanto, aquellos que dan el honor debido al creador a cualquier criatura, no prestan un servicio aceptable a los santos, que son los amigos de Dios, sino a Satanás, enemigo mortal y jurado de Dios y del hombre. Y atribuir tal deseo de honor divino a los santos, es mancharlos con una ignominia y villanía de lo más odiosa y desagradable, y, de manera ofensiva para los santos, convertirlos en satanes y diablos mismos, cuya propiedad principal es procurar para sí de forma desafiante el honor que se debe a DIOS solamente.

Y además, al decir que no adoran a las imágenes, como los gentiles lo hacían con sus ídolos, sino a Dios y a los santos que las imágenes representan, y por lo tanto que sus acciones ante las imágenes no son como la idolatría de los gentiles ante sus ídolos, San Agustín, Lactancio y Clemente, demuestran evidentemente que por esta respuesta, son iguales a los idólatras gentiles. Los gentiles (dice San Agustín), aquellos que aparentan ser de la religión más pura, dicen: "No adoramos las imágenes, pero por medio de la imagen corporal, vemos los signos de las cosas que debemos adorar". Y Lactancio dice: "Los gentiles dicen que no temen a las imágenes, sino a aquellos a cuya semejanza se hacen las imágenes y a cuyos nombres se consagran" (Lactancio "Insti.", tomo 2). Hasta aquí Lactancio. Y Clemente dice, (Lib. V ad Jacob. Domini Fratrem) "Esa serpiente, el diablo, pronuncia estas palabras por boca de ciertos hombres que, en honor del Dios invisible, adoran imágenes visibles, lo cual es ciertamente una gran falsedad". Ved cómo al utilizar las mismas excusas que los idólatras gentiles pretendían, se muestran acordes y complacientes con ellos en la idolatría. Porque a pesar de esta excusa, San Agustín, Clemente y Lactancio los declaran idólatras. Y Clemente dice que la Serpiente, el diablo, pone tales excusas en la boca de los idólatras. Y las Escrituras dicen que ellos adoran a los leños y a las piedras (a pesar de esta excusa) tal como lo hacen nuestros mantenedores de imágenes. Y Ezequiel, por lo tanto, llama a los dioses de los asirios, leños y piedras, aun cuando eran las imágenes de sus dioses. Así que nuestras imágenes de Dios y los santos son llamados por los nombres de Dios y sus santos, al igual que el uso de los gentiles. Y el propio Clemente dice así en el mismo libro: No se atreven a dar el nombre del Emperador a ningún otro, porque él castiga su ofensa y su mal comportamiento de vez en cuando; pero se atreven a dar el nombre de DIOS a otro, porque él sufre sus ofensas por el arrepentimiento. Y también nuestros adoradores de imágenes dan a sus imágenes los nombres de Dios y de los santos, así como el honor que se le debe a Dios, al igual que los gentiles idólatras hacen con sus ídolos. ¿Qué significa que, al igual que los gentiles idólatras, enciendan velas a cualquier hora, incluso al mediodía, ante ellas, sino es para honrarlas? Porque de día no es necesario encender velas, como bien reza el proverbio, es de insensatos encender velas a cualquier hora. Ahora bien, si lo hace

por la noche, deberían tener presente que no sirve de nada encender una vela delante de los ciegos; y a Dios no se le da ningún servicio ni honor de ello. Y con respecto a este encendido de velas, es notable que Lactancio, hace más de mil años, haya escrito, de esta manera, si ellos vieran la luz celestial del Sol, entonces se darían cuenta que DIOS no tiene necesidad de sus velas, quien para beneficio del hombre ha hecho una luz tan buena (Lactancio, `Instit.', libro. 6, cap. 2). Y mientras que en un círculo tan pequeño del Sol, que por la gran distancia, parece no ser más grande que la cabeza de un hombre, hay una luminosidad tan grande, que la vista del ojo del hombre no es capaz de contemplarla, sino que si uno lo mira fijamente por un tiempo, sus ojos se estropearán y se cegarán en oscuridad. Ahora bien, ¿Cuánta luz y claridad podemos pensar que tiene Dios, ante quien no hay noche ni oscuridad? Y luego dice: ¿Parece, pues, que está en su sano juicio quien ofrece al dador de luz, la luz de una vela de uso corriente como ofrenda? Él requiere de nosotros otra luz, que no sea humeante, sino brillante y clara, la luz de la mente y del entendimiento. Y poco después dice: Pero sus dioses, por ser terrenales, tienen necesidad de luz, para que no permanezcan en las tinieblas, cuyos adoradores, por no entender las cosas celestiales, arrastran la religión que practican por la tierra, la cual, siendo oscura por naturaleza, tiene necesidad de luz. Por lo tanto, no dan a sus dioses nada celestial, sino el entendimiento terrenal de los hombres mortales. Y de esta forma, creen que esas cosas son necesarias y agradables para ellos, lo que es para nosotros, que tenemos necesidad de comida cuando tenemos hambre, o de bebida cuando tenemos sed, o de ropa cuando estamos desnudos, o cuando el sol se oculta, de la luz de una vela, para poder ver.

Así, Lactancio, tomó mucho más tiempo para escribir sobre el encendido de velas en los templos ante las imágenes y los ídolos para la religión, demostrando la insensatez de esta práctica, tanto en sus creencias como en sus acciones, siendo de esta forma que coincidimos totalmente en la religión que practica el encendido de velas ante imágenes, con los idólatras gentiles. ¿Qué significa que ellos, siguiendo el ejemplo de los idólatras gentiles, quemar incienso, ofrecen oro a las imágenes, cuelgan grilletes, cadenas y barcos, piernas, brazos, y hombres y mujeres enteros de cera, ante las imágenes, como si por ellas, o por los santos (como ellos dicen) se librarán de la pobreza, la enfermedad, el cautiverio o el naufragio? ¿No son estos los diversos matices que presenta la adoración de imágenes que tan insistentemente se encuentra prohibido en la palabra de DIOS?

*Colere (Labrar, preparar un terreno).* Si lo niegan, que lean el capítulo XI, del Profeta Daniel, que dice del Anticristo: Mas honrará en su lugar al dios de las fortalezas, dios que sus padres no conocieron; lo honrará con oro y plata, con piedras preciosas y con cosas de gran precio (Daniel 11:39). Debemos notar que en este texto la palabra usada para honrar es la palabra latina *Colet*.

*Cultus (culto y adoración, deriva de Colere).* Y en el segundo de Paralipomenon en el capítulo XXIX, tocante a todos los ritos y ceremonias externas, como la quema

de incienso, y otros, con los que se honraba a DIOS en el Templo, se llama Cultus, es decir, adoración, lo que está estrictamente prohibido por la palabra de DIOS para ser ofrecido a las imágenes.

¿No declaran todos los relatos eclesiásticos que nuestros santos mártires, antes que inclinarse y arrodillarse, u ofrecer un solo puñado de incienso ante una imagen o ídolo, han preferido sufrir mil clases de las más horribles y espantosas muertes? Y cualesquiera que sean las excusas que argumenten, no obstante ello, todo este correr en peregrinación, quemar incienso y velas, colgarles cosas en el cuello, tales como, cadenas, barcos, brazos, piernas, hombres y mujeres enteros de cera, arrodillarse sosteniendo las manos juntas, en y ante las Imágenes, nos demuestra que donde no se encuentran estas, o donde no han existido, ni se han llevado, no se hacen tales cosas en absoluto. Pero todos los lugares que se frecuentaban cuando las imágenes estaban allí, y que ahora han sido quitadas, son abandonados y dejados desiertos, es más, ahora odian y aborrecen el lugar mortalmente, lo cual es una prueba evidente de que lo que hacían antes, lo hacían con respecto a las imágenes. Por lo tanto, cuando vemos a hombres y mujeres que peregrinan a las imágenes, se arrodillan y alzan las manos ante ellos, les colocan velas, les queman incienso, les ofrecen oro y plata, les cuelgan barcos, vendajes, cadenas, les presentan hombres y mujeres de cera, atribuyéndoles salud y seguridad, dones que provienen de DIOS a ellos, o atribuyéndoselos a los santos que las tales representan, como ellos prefieren decir, ¿Quién puede dudar de que nuestros Guardianes de imágenes, quienes coinciden en todas las opiniones paganas, ritos externos y ceremonias con los idólatras gentiles, coinciden también con ellos en cometer la más abominable idolatría? Y para aumentar esta locura, los hombres malvados que tienen la custodia de tales Imágenes, para su mayor lucro y ventaja, a ejemplo de los idólatras gentiles, han reportado y difundido en el extranjero, tanto por cuentos mentirosos, como por fábulas escritas, diversos milagros atribuidos a las Imágenes. Como si esta o aquella Imagen fuera enviada milagrosamente desde el cielo, esto incluso comparable con el caso de Paladio, o la magna Diana de los Efesios (Hechos XIX:35). Tal imagen fue encontrada milagrosamente en la tierra, como la cabeza del hombre en el Capitolio, o la cabeza del caballo en Capua. Según ellos, esta imagen fue traída por los ángeles. Aquella vino por sí misma de Oriente a Occidente, como la dama Fortuna que huyó resguardándose en Roma. Esta otra imagen de la Virgen fue pintada por San Lucas, a quien incluso hicieron pintor para ese propósito. Otra de estas imágenes no podía ser transportada por cien yuntas de bueyes, como la buena Dea, a la que el barco no podía transportar, o Júpiter Olímpico, que hizo que los artífices que iban a trasladarlo a Roma se asustaran. Algunas imágenes, aunque eran duras y pétreas, sin embargo, por la ternura y piedad de su corazón, lloraban. Algunas, como Cástor y Pólux, que ayudaban a sus amigos en la batalla, sudaban, como lo hacen las columnas de mármol en el tiempo de humedad. Algunos hablaron más monstruosamente que nunca como el asna de Balaam, estas tenían vida y aliento en sí mismas. Se cuenta que un lisiado vino a saludar a este santo de oke, y de un momento a otro se curó, y he aquí que inmediatamente colgó sus vendajes

en la imagen. Tal persona, en una tempestad, hizo un voto a San Cristóbal, logrando escapar de esta, y he aquí inmediatamente presentó su barco de cera. Tal otro, clamó por la ayuda de San Leonardo, de tal forma que salió de la prisión, y mira dónde cuelgan sus grilletes. Y miles de milagros hasta el infinito, iguales o incluso más desvergonzados, fueron reportados. Así es como nuestros Guardianes de Imágenes, seriamente, adjudican a sus imágenes, todos los milagros que los gentiles han recibido de sus ídolos. Y si admitiéramos que algunos actos milagrosos fueron hechos por la ilusión del diablo donde están las imágenes, (pues es evidente que la mayoría eran mentiras, falsedades y jugadas tramposas de hombres) no por ello se debe honrar a tales imágenes o permitir que permanezcan, como no lo hizo Ezequías, quien destruyó la serpiente de bronce en pedazos, cuando era adorada, aunque esta fue colocada por orden de Dios y también aprobada por un gran y verdadero milagro, pues todos los que la vieron fueron curados, debemos decir, que ni aun los milagros deben persuadirnos a hacer lo contrario a la palabra de Dios. Porque las Escrituras nos han advertido que el reino del Anticristo será poderoso en milagros y maravillas, para gran ilusión de todos los réprobos (Mateo 24:24; 2 Tesalonicenses 2:9, 10; Apocalipsis 13:13-14). Pero en esto superan la locura y maldad de los gentiles, pues han llegado a honrar y a adorar las reliquias y los huesos de nuestros santos, lo que demuestra que estos son nada más que hombres transitorios muertos, y por lo tanto no son dioses que deben ser adorados, lo que ni aún los gentiles confesarían nunca de sus dioses por la vergüenza que esto implica. Ni qué decir de las reliquias que debemos besar y hacerles ofrendas económicas, esto especialmente en el domingo de reliquias. Y mientras les rendimos ofrendas materiales (para que no nos cansemos ni nos arrepintamos de nuestro pago) la música y la juglaría se mantienen alegremente todo el tiempo de la ofrenda, con oraciones e invocaciones a los santos, cuyas reliquias están ahí exhibidas. Sí, y el agua en la que se han sumergido esas reliquias, debe ser reservada con gran reverencia, como muy santa y eficaz. ¿Está esto de acuerdo con San Crisóstomo, quien escribe como leeremos a continuación sobre las reliquias (Crisóstomo, Homilía de los Siete Macabeos)? No consideres las cenizas de los cuerpos de los santos, ni las reliquias de su carne y sus huesos, consumidas por el tiempo; sino abre los ojos de tu fe, y míralos revestidos por la virtud celestial, y de la gracia del Espíritu Santo, y brillando con el resplandor de la luz celestial. Pero nuestros ídólatras encontraron gran provecho en las reliquias y en el agua de estas, como para seguir el consejo de San Crisóstomo. Y debido a que las reliquias eran muy lucrativas, pocos lugares había que no tuvieran reliquias provistas para ellos. Y como se necesitaban gran abundancia de reliquias, algunos santos tenían muchas cabezas, una en un lugar y otra en otro al tiempo. Algunos otros tenían seis brazos, y XXVI dedos. Y siendo que nuestro señor cargó sólo una cruz, sorprende que si uniéramos todos los pedazos de madera que supuestamente conservaban, el mayor barco de Inglaterra a penas, podría llegar a ser comparable, y sin embargo, la mayor parte de ella, dicen, aún permanece en manos de los infieles, por lo que ruegan en sus rosarios multiplicando peticiones, esperando también lograr conseguirlas y tenerlas en sus manos, para tan piadoso uso y propósito. El cinismo y la desvergüenza es tal que no sólo los huesos

de los santos, sino todo lo que les pertenecía lo convirtieron en una reliquia sagrada. En algunos lugares ofrecen una espada, en otros la vaina, en otros un zapato, en otros una silla de montar que había sido colocada en algún caballo sagrado, en otros las parrillas con las que fue asado San Lorenzo, en algunos lugares el taburete del asno en el que nuestro Señor Jesucristo se sentó, para ser besado y hacerle ofrendas como reliquia. Pues más bien, ofrecerían un hueso de caballo que un brazo de virgen, o la tabla del asiento de la montura del asno para ser besada y ofrecida como reliquia. Oh, hombres malvados, cuan impúdicos y muy descarados, son quienes idean estas cosas, oh, hombres necios, insensatos y temerarios, más bestiales que el asno de cuya silla besaron, que creen tales cosas. Ahora bien, DIOS sea misericordioso con estos miserables y viles cristianos, que por el fraude y la falsedad de quienes debieron haberles enseñado el camino de la verdad y de la vida, se han vuelto no sólo más perversos que los idólatras gentiles, sino que también tienen menos inteligencia que los asnos, los caballos y las mulas, que no tienen entendimiento.

De estas cosas ya expuestas, es evidente, que nuestros Guardianes de Imágenes no sólo han hecho Imágenes, y las han puesto en Templos, como hicieron los Gentiles idólatras con sus ídolos, sino que también han tenido las mismas opiniones idolátricas con respecto a los Santos, a los que han hecho Imágenes, tal como las que los idólatras gentiles tenían de sus falsos dioses, y no sólo han adorado sus Imágenes con los mismos ritos, ceremonias, superstición y todas las circunstancias, como lo hicieron los idólatras gentiles con sus ídolos: sino que en muchos puntos también los han superado con creces en toda la maldad, la necedad y la locura. Y si esto no fuera suficiente para probar que son adoradores de la imagen, es decir, idólatras, he aquí que oiréis su propia confesión abierta, es decir, no sólo los decretos del segundo concilio niceno bajo Irene, el concilio romano bajo Gregorio el embarcado, como ya se ha declarado, siendo que en aquel entonces lo hacían con cautela y temor, en comparación con la blasfemia audaz de la idolatría manifiesta que se hace a las imágenes, expuestas últimamente, incluso en estos días, que la luz de la verdad de Dios es tan brillante, que más allá de todas las acciones abominables, y los escritos, un hombre se maravillaría más de su insolente, desvergonzado, y muy grosero atrevimiento, siendo que por lo menos no les ha correspondido un tiempo de más oscuridad, como excusa para pronunciar sus horribles blasfemias, más ahora han tomado la cara de una ramera, sin la más mínima intención de ruborizarse, al exponer abiertamente el mobiliario de su prostitución espiritual. Y aquí la clara blasfemia del reverendo padre en DIOS, Santiago Naclantus Obispo de Clugium, escrita en su exposición de la Epístola de San Pablo a los Romanos en el primer Capítulo, y que ha sido impresa ahora últimamente en Venecia, puede permanecer en lugar de todos, cuyas palabras de adoración de imágenes son estas en latín, como él las escribió, sin una sílaba alterada. (Tom. I. p. 204. Opp. Jac. Neclanti, Epis. Clug. Venet. 1567).

*"Ergo non solum fatendum est, fideles in Ecclesia adorare coram imagine (ut nonnulli ad cautelam forte loquuntur) sed et adorare imaginem, sine quo volueris scrupulo, quin et eo illam venerantur cultu, quo et prototypon ejus propter quod si illud habet adorare latria, et illa latria; si dulia, vel hyperdulia, et illa pariter ejusmodi cultu adoranda est".*

El significado de esto en español es el siguiente: "Por lo tanto, no sólo hay que confesar que los fieles en la Iglesia adoran ante una Imagen (como algunos quizás hablan con cautela), sino que también adoran la Imagen misma, sin ningún escrúpulo o duda, sí, y adoran la Imagen con el mismo tipo de culto, con el que adoran a quien copian en la Imagen, o la cosa sobre la cual se inspira para hacer la Imagen. Por lo tanto, si a quien copian debe ser adorada con honor divino" (como lo es DIOS el Padre, Cristo y el Espíritu Santo) "la Imagen de ellos también debe ser adorada con honor divino. Si a quien copian debe ser adorado con un honor inferior o un culto superior, la imagen también debe ser adorada con el mismo honor o culto".

Hasta este punto ha llegado Naclantus, cuyas blasfemias dejó confutar el Papa Gregorio el primero, y por su autoridad los condenó al infierno, como sus sucesores han tronado horriblemente (Gregorio). Porque aunque Gregorio (Gregorio, "Epístola a Serenus Massil") permite que se tengan imágenes, sin embargo, prohíbe que sean adoradas de cualquier manera, y elogia mucho al obispo Serenus por prohibir su adoración, y le pide que enseñe al pueblo a evitar por todos los medios la adoración de cualquier imagen.

De la adoración de imágenes. Pero Naclantus sopla su blasfema idolatría, queriendo que las imágenes sean adoradas con la más alta clase de adoración y culto, y para que tal sana doctrina no carezca de autoridad, la fundamenta en Aristóteles, en su libro "De somno et Vigilia", es decir, "De dormir y Despertar" como podemos ver en este texto impreso anotado en el margen, donde su impúdica maldad y juicio idolátrico es expuesto con mayor amplitud, así pues, para que podáis (como Virgilio habla de Simón) conocer a todos estos adoradores de imágenes e ídólatras, y entender a qué punto en conclusión ha llevado el tener imágenes en templos e iglesias, comparemos los tiempos y escritos de Gregorio I, con lo que se cree y se hace en nuestros días, y de esta forma identificaremos claramente las blasfemias de estos ídólatras como lo es este instrumento de Belial, llamado Naclantus. Por lo tanto, ahora es por el testimonio de los antiguos Padres y Doctores piadosos, por la confesión abierta de los Obispos reunidos en los Consejos, por los más evidentes signos y argumentos, opiniones, actos idolátricos, hechos, y adoración explícita dada a sus Imágenes, y por su propia confesión abierta y doctrina establecida en sus libros, donde se declarada y demuestra, que sus Imágenes han sido, y son comúnmente adoradas, sí, y que ellos mandan a hacerlo. Es por esto que, por medio de la palabra de Dios sustentaré este argumento general contra todos los que hacen, instalan y mantienen imágenes en lugares públicos. Y en primer

lugar, comenzaré con las palabras de nuestro Salvador Cristo: "Y cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le hundiese en lo profundo del mar. ¡Ay del mundo por los tropiezos! porque es necesario que vengan tropiezos, pero ¡ay de aquel hombre por quien viene el tropiezo!" (Mateo 18.6-7). Y en Deuteronomio leemos que Dios mismo denuncia al que hace que el ciego se pierda en su camino (Deuteronomio 27.18). Y en Levítico se nos dice, no pondrás piedra de tropiezo delante de los ciegos (Levítico 19.14). Pero las imágenes en las iglesias y los templos han sido, y son, y (como se demostrará más adelante) siempre serán ofensas y piedras de tropiezo, especialmente para la gente común, débil, simple y de poca visión espiritual, engañando sus corazones por la astucia del artífice (como la Escritura expresamente en varios lugares lo atestigua) y así llevándolos a la idolatría. Por lo tanto, ay del que levanta, instala y mantiene imágenes en las iglesias y templos, porque le espera una pena mayor que la muerte del cuerpo (Apócrifo, Sabiduría 13.10, 14.8).

Si todavía responden que esta ofensa puede ser eliminada por la doctrina y la predicación diligente y sincera de la palabra de Dios, como por otros medios; y que las imágenes en las iglesias y templos no son por lo tanto cosas absolutamente malas para todos los hombres, aunque sean peligrosas para algunos; y afirmen fundamentados de esta manera que se deben sostener, que tenerlas públicamente en las iglesias y templos no necesariamente debe ser visto como una cosa peligrosa, o como si fuese algo ilegal, o algo completamente malo. Entonces, ante esto, planteamos nuestro tercer artículo a probar, que es el siguiente: no es posible, si las imágenes son permitidas en las iglesias y templos, ya sea por la predicación de la palabra de Dios, o por cualquier otro medio, mantener a la gente a salvo de la adoración de ellas, y así evitar que se fomente la idolatría. De esta manera, en primer lugar, analicemos las implicaciones que se derivan del argumento de la predicación. Si se admitiera que, las imágenes pueden ser sufridas en las iglesias, pues se podría evitar la idolatría mediante la predicación diligente y sincera de la palabra de Dios, se debe entonces concluir por necesidad, que la doctrina sincretista debe ser siempre aceptada y continuada, así como las imágenes, y por lo tanto, dondequiera que, ofensivamente, se erige una imagen, allí también, lógicamente, debe haber un predicador piadoso y sincrético continuamente mantenido. Porque es razonable que la advertencia sea tan común como el tropiezo, el remedio tan grande como la ofensa, la medicina tan general como el veneno, pero eso no es posible, como lo enseñan tanto la razón como la experiencia. Por lo tanto, la predicación no puede detener la idolatría, ya que las imágenes pueden abundar fácilmente. Porque una imagen, que durará muchos cientos de años, puede ser comprada por un poco; pero un buen predicador no puede ser mantenido continuamente sin mucho. Si el Príncipe lo permite, habrá muchas y hasta infinitas imágenes, pero tales predicadores sincréticos han sido y serán siempre pocos en relación con la multitud a la que deben enseñar. Porque nuestro Salvador Cristo dice: la mies es mucha y los obreros pocos; lo cual ha sido hasta ahora continuamente cierto, y lo será hasta

el fin del mundo, y también es notable en nuestros días en general, y aquí en nuestro propio país es tan cierto, que si dividiéramos los predicadores, cada Comarca apenas tendría uno.

Ahora bien, las imágenes predicarán continuamente a los espectadores su doctrina, es decir, la adoración de ellas y la idolatría, a cuya predicación el hombre es muy propenso, y está inclinado a dar crédito y a darla por buena, como lo demuestra la experiencia en todas las naciones y épocas. Pero un verdadero Predicador para detener este mal, es en muchos lugares apenas escuchado una vez en todo un año, y en algunos no lo son una vez en siete años, como es evidente que se demuestra. Y esa mala opinión que ha estado arraigada durante mucho tiempo en los corazones de los hombres, no puede ser desarraigada de repente por un solo sermón. Cabe observar, que pocos son propensos a creer en la sana doctrina, y muchos, mejor dicho, casi todos, son propensos a la superstición y la idolatría. De modo que aquí aparece no sólo una dificultad, sino también la imposibilidad del remedio. Además, parece no existir una historia creíble, que sostenga que la predicación verdadera y sincera haya perdurado en algún lugar por más de cien años, pero es evidente que las imágenes, la superstición, la adoración de estas y la idolatría han continuado por muchos cientos de años. Porque todos los escritos y la experiencia atestiguan que las cosas buenas decaen cada vez más, hasta que se destierran en su totalidad; y, por el contrario, las cosas malas aumentan cada vez más, hasta que llegan al colmo de la maldad. Tampoco es necesario que veamos ejemplos lejanos para probarlo, nuestra presente situación es un ejemplo. Porque la predicación de la palabra de Dios (cuando ha sido sincrética desde un principio), con el paso del tiempo, se volvió cada vez menos pura, y después se corrompió, hasta que por último, se abandonó por completo, y otras invenciones de los hombres la sustituyeron. Por otra parte, recordemos que las imágenes entre los hombres cristianos fueron primero pintadas, y esto inició representando historias enteras juntas, que tenían algún significado en ellas. Después, fueron repujadas, y hechas de madera, piedra, yeso y metal. Y al principio sólo se guardaban en privado en las casas de los hombres, después, se introdujeron en las iglesias y templos, así que primero fueron pintadas y después repujadas en alto relieve, más sin embargo no fueron adoradas en ningún lugar al principio. Pero poco tiempo después, comenzaron a ser adoradas por hombres que se caracterizaban por ser ignorantes, como parece ser demostrado por la epístola que Gregorio, el primero de ese nombre, obispo de Roma, escribió a Serenus, obispo de Marcelles. De estos dos obispos, Serenus por temor a la idolatría acometió contra las imágenes, las rompió, y las quemó, sin embargo, Gregorio aunque pensó que era tolerable dejarlas en pie, juzgó abominable que fueran adoradas, y pensó (como ahora se alega) que la adoración de ellas podría ser detenida, por la enseñanza de la palabra de DIOS, según él exhorta a Serenus a enseñar al pueblo, como en la misma Epístola se encuentra escrito. Pero para establecer si la opinión de Gregorio, o el juicio de Serenus eran mejores aquí, considerad la experiencia, os ruego, porque esta por sí misma confuta la opinión de Gregorio. Porque a pesar de los escritos de Gregorio y de la predicación

de otros, una vez que las imágenes se instalaron públicamente en los templos e iglesias, los hombres y mujeres sencillos cayeron poco después en montones a adorarlas, de tal forma que al final, los sabios también fueron arrastrados por el error público, como por una violenta corriente o inundación. Y en el segundo Concilio Niceno, los Obispos y Clérigos decretaron que las Imágenes debían ser adoradas, y así, con motivo de estas piedras de tropiezo, no sólo los indoctos y simples, sino también los doctos y sabios, no sólo el pueblo, sino también los obispos, no sólo las ovejas, sino también los propios pastores (que deberían haber sido guías en el camino correcto, y luz para brillar en la oscuridad) siendo cegados por el embrujo de las imágenes, como guías ciegos de los ciegos, cayeron ambos en el pozo de la maldita idolatría. En la cual todo el mundo, como si estuviera ahogado, continuó hasta nuestra época, por el espacio de más de ochocientos años, sin que se hablara de ello. Y esta blasfemia tuvo éxito debido a la doctrina de Gregorio, lo cual nunca hubiera ocurrido si el Obispo Serenus hubiera establecido su camino, y todos los ídolos e imágenes hubieran sido completamente destruidos y abolidos, porque ningún hombre adora lo que no existe. De esta forma veis cómo de tener imágenes en privado se pasó a colocarlas públicamente en iglesias y templos, aunque al principio sin adorarlas, como entonces juzgaban algunos sabios y eruditos; y de tenerlas simplemente allí, se pasó finalmente a adorarlas. Primero, por el pueblo rudo, que especialmente (como enseña la Escritura) está en peligro de superstición e idolatría, y después por los Obispos, los doctos y por todo el Clero (Apócrifo. Sabiduría 13.10, 14.16). De modo que laicos y clérigos, doctos y no doctos, todas las edades, sectas y grados de hombres, mujeres y niños de toda la cristiandad (algo horrible y espantoso de pensar) han sido ahogados a la vez en la abominable idolatría, el vicio más detestado por Dios de todos, y más condenables para el hombre y eso por el espacio de ochocientos años y más. Es así que a este fin ha llegado el comienzo de la instalación de imágenes en las iglesias que entonces se consideraban inofensivas, y que la experiencia ha demostrado que no sólo son perjudiciales, sino que son excitantes y pestilentes, y que han contribuido a la destrucción y subversión de toda la buena religión universal. De modo que concluyo que, así como puede ser posible que en una ciudad o en un pequeño país se coloquen imágenes en los templos y en las iglesias, la idolatría puede mantenerse alejada durante un corto período de tiempo mediante la predicación sincera y continua de la verdadera palabra de Dios y del Evangelio de nuestro Salvador Cristo. No obstante, es imposible que (las imágenes una vez establecidas y sufridas en los templos e iglesias) ningún gran país, y mucho menos el mundo entero, pueda ser alejado por mucho tiempo de la idolatría. Y los piadosos respetarán, no sólo su propia ciudad, país y tiempo, y la salud de los hombres de su época, sino que se preocuparán por todos los lugares y tiempos, y por la salvación de los hombres de todas las edades. Por lo menos, no pondrán tales piedras de tropiezo y trampas para los pies de otros compatriotas y personas de diversas edades, ya que la experiencia ha demostrado que han sido la ruina del mundo.

Por lo tanto, hago una conclusión general de todo lo que he dicho hasta ahora, si las piedras de tropiezo, y los problemas de las almas de los hombres, mediante la creación de imágenes, serán muchos, sí, infinitos si se sufren, y las advertencias para evitar caer por estas piedras de tropiezo, y los remedios para los dichos problemas por la predicación son pocos, como ya se ha declarado, si las piedras de tropiezo son fáciles de poner, los problemas se proporcionan pronto, y las advertencias y los remedios son difíciles de conocer o de conseguir, y si las piedras de tropiezo se encuentran continuamente en el camino, y el veneno está a la mano en todas partes, y las advertencias y los remedios se dan raramente, y si todos los hombres están más dispuestos por sí mismos a tropezar y caer en problemas, que a ser advertidos, es claro que todos los hombres están más dispuestos a beber del veneno, que a probar el remedio (como ya se ha declarado en parte, y en lo sucesivo se declarará con más detalle) y así, en fin, si el veneno se bebe continua y profundamente por muchos, y el remedio se prueba rara y débilmente por unos pocos, ¿Cómo puede ser de otra forma, sino que infinidad de cristianos débiles y endebles serán atrapados, infinidad de ellos caerán en la ruina rompiendo sus cuellos, infinidad de ellos serán envenenados en sus almas por este veneno mortal? Y cómo se evidencia la caridad de DIOS, o el amor a nuestro prójimo en nuestros corazones, si cuando podemos remover tales tropiezos peligrosos, tales pociones pestilentes, no los removemos. Qué diré de los que ponen piedras de tropiezo donde antes no las había, y ponen trampas a los pies, es más, a las almas de los débiles y sencillos, y crean el peligro para destrucción eterna, de aquellos por quienes nuestro Salvador Cristo derramó su preciosísima sangre, pues mejor sería que las artes de pintar, grabar, esculpir, tallar y fundir nunca se hubieran inventado ni utilizado, a que uno de ellos, cuyas almas a los ojos de Dios son tan apreciadas, perezca y se pierda por causa de la imagen o el cuadro. Y aun así se declara que la predicación puede evitar la idolatría, si las imágenes se colocan públicamente en los templos e iglesias.

Y tan cierto es todo lo dicho hasta ahora que ninguno de los diferentes remedios usados, tales como los escritos contra la idolatría, los consejos reunidos, los decretos dictados contra ellas, las leyes severas y las proclamaciones de los príncipes y emperadores, ni los castigos y las penas extremas, ni ningún otro remedio podría o puede ser concebido para evitar la idolatría, si las imágenes son colocadas y sufridas públicamente. En cuanto a los escritos contra las imágenes y la idolatría que han sido planteados en su contra, como lo hemos visto en la segunda parte de este Tratado se os han citado muchas referencias de S. Jerónimo, Orígenes, Lactancio, S. Agustín, Epifanio, S. Ambrosio, Clemente y varios otros doctos y santos obispos y doctores de la Iglesia. Y además de éstos, todas las historias eclesiásticas y los libros de otros obispos y doctores piadosos y eruditos están llenos de notables ejemplos y sentencias contra las imágenes y su adoración. Y así como ellos han escrito con la mayor seriedad, así también enseñaron y predicaron sinceramente y con la mayor diligencia en su tiempo, siendo consecuentes con sus escritos y ejemplo de vida. Porque entonces eran obispos predicadores, y más a menudo se les veía en los

púlpitos, que en los palacios de los príncipes, más a menudo ocupados trabajando en su legado, hablando con sus acciones: Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a todos los hombres, en lugar de concentrar sus esfuerzos en los negocios y afanes de los príncipes de este mundo. Y como eran muy celosos y diligentes, también eran de excelente educación y de vida piadosa, y desde ambas perspectivas de gran autoridad y crédito para con el pueblo, y por lo tanto poseían más fuerza y probabilidad de persuadir a la gente, y la gente se encontraba más dispuesta a creer y seguir su doctrina. Pero si sus predicaciones no podían ayudar, mucho menos podían hacerlo sus escritos, que sólo llegan al conocimiento de unos pocos eruditos, en comparación con la predicación continua, de la que participa toda la multitud. Tampoco los antiguos Padres, Obispos y Doctores, actuaron únicamente contra este mal de forma individual por medio de la predicación y la escritura, sino que también lo hicieron en conjunto, sumando un gran número de ellos reunidos en Sínodos y Consejos, dictaron Decretos y Leyes Eclesiásticas contra las Imágenes y su adoración, no lo hicieron una o dos veces, sino varias veces, y en diversas épocas y lugares, reunieron sínodos y consejos, e hicieron severos decretos contra las imágenes y la adoración de las mismas, como se ha declarado ampliamente en la segunda parte de esta Homilía. Pero a pesar de todo lo que escribían, predicaban, se reunían en consejos, decretaban y dictaban leyes eclesiásticas, con todo y esto, no podían ayudar a derribar las imágenes de las que se desprendía la idolatría, ni tampoco podían luchar contra la idolatría mientras las imágenes estuvieran en pie. Para esos libros ciegos y torpes maestros de escuela, me refiero a las imágenes y a los ídolos (porque los llaman libros de hombres laicos y maestros de escuela) por sus escritos tallados y pintados, enseñando y predicando la idolatría, prevalecían contra todos los libros escritos por los doctos y Obispos piadosos, y difundían el engaño predicando con voz viva, como ellos lo llaman. Pues bien, si la predicación y la escritura no pueden evitar que los hombres adoren a las imágenes y se entreguen a la idolatría, si la pluma y las palabras no pueden hacerlo, pensaréis que la pena y la espada podrían hacerlo, es decir, que los príncipes, mediante leyes y castigos severos, podrían detener esta afición desenfrenada a la idolatría propia de todos los hombres, sin importar que las imágenes fueran erigidas y sufridas. Pero la experiencia demuestra que esto no puede ayudar más contra la idolatría que escribir y predicar. Porque los emperadores cristianos (cuya autoridad debe ser la mayor por la razón y la ley de Dios) siendo más de ocho, y teniendo a seis de ellos que reinaron sucesivamente uno tras otro (como está en las historias antes relatadas) haciendo leyes y proclamaciones muy severas contra los ídolos, la idolatría, las imágenes y la adoración de ellas, y llegando incluso a ejecutar los castigos más graves, aplicando hasta la pena de muerte, sobre los mantenedores de imágenes y sobre los idólatras y adoradores de estas, no pudieron lograr que las imágenes, una vez colocadas, fueran destruidas, o que los hombres dejaran de adorarlas, después de que fuesen una vez colocadas. ¿Y qué crees que sucederá si los hombres cultos enseñan al pueblo a hacerlas y mantienen su instalación como algo necesario en la religión?

Para concluir, parece evidentemente por todas las historias y escritos, y la experiencia de tiempos pasados, que ni la predicación, ni la escritura, ni el consejo de los sabios, ni la autoridad de los piadosos, ni los decretos de los Consejos, ni las Leyes de los Príncipes, ni los castigos extremos de los infractores en ese sentido, ni ningún otro remedio o medio, puede ayudar contra la Idolatría, si las Imágenes se sufren públicamente. Y es cierto que se dice que los tiempos pasados son maestros de sabiduría para los que siguen y viven después. Por lo tanto, si en tiempos pasados, los más veraces y los más doctos, los más diligentes también, y en número casi infinito, los antiguos Padres, Obispos y Doctores, con sus escritos, predicación, laboriosidad, seriedad, autoridad, asambleas y Consejos no pudieron hacer nada contra las Imágenes y la Idolatría una vez estas eran establecidas, ¿Qué podemos hacer nosotros, que no somos mejores ni en conocimiento, ni en santidad de vida, ni en diligencia, ni en autoridad, en comparación con ellos, sino que más bien somos hombres despreciados, y de ninguna estimación (de acuerdo a como nos ve el mundo hoy) y que incluso somos unos pocos en número, frente a una muy grande multitud de hombres maliciosos? ¿Qué podemos hacer, digo, o llevar a cabo para detener la idolatría o la adoración de imágenes, si se les permite estar públicamente en los templos e iglesias? Y si tantos y tan poderosos emperadores, con leyes y proclamaciones tan severas, con castigos y ejecuciones tan rigurosas y extremas, no pudieron impedir que el pueblo estableciera y adorara imágenes, ¿qué sucederá, pensad, cuando los hombres las recomienden como libros necesarios para los laicos? Por lo tanto, aprendamos de estos últimos días esta lección que nos da la experiencia de la antigüedad, concretamente, que la idolatría no puede separarse de las imágenes por mucho tiempo, sino que como un accidente inseparable, o como una sombra sigue al cuerpo cuando brilla el sol, así la idolatría sigue y se adhiere a la posesión pública de imágenes en los templos y las iglesias. Y finalmente, como la Idolatría debe ser aborrecida y evitada, así las Imágenes (que no pueden estar mucho tiempo sin producir Idolatría) deben ser eliminadas y destruidas.

Además de los experimentos y pruebas de tiempos anteriores, la propia naturaleza y origen de las imágenes atrae a la idolatría más violentamente, y a esto se aúna que la naturaleza e inclinación de los hombres también se entrega a la idolatría con gran vehemencia, de tal forma que no es posible cortar o separar las imágenes de la idolatría, y que los hombres no se mantendrán a salvo de este pecado, si las imágenes se sufren públicamente. Lo que quiero decir sobre la naturaleza y el origen de las imágenes es esto, que así como la invención de las imágenes al principio es pecaminoso, y ningún bien puede provenir de lo que tuvo un mal comienzo, y además de lo dicho son totalmente inútiles, como lo declara Atanasio en su libro contra los Gentiles, también San Jerónimo en su comentario sobre el profeta Jeremías en el sexto capítulo, y Eusebio en el séptimo libro de su Historia Eclesiástica en el capítulo XVIII. Ellos también a una voz atestiguan, que así como al principio las imágenes vinieron de los Gentiles a nosotros, quienes eran ídolos y adoradores de ellas, y que esta invención de los paganos fue el comienzo de la fornicación espiritual, como la palabra de Dios lo testifica, (Apócrifo, Sabiduría

14.12). Así que naturalmente (como si fuera una necesidad) volverán a su origen de donde vinieron, y atraerán con ellas la más violenta Idolatría, lo que es una abominación ante Dios y a todos los hombres piadosos. Porque si el origen de las imágenes y su adoración, como es registrado en el octavo capítulo del libro de la Sabiduría, comenzó por el amor ciego de un padre cariñoso, que creó para su consuelo una imagen de su hijo, que estaba muerto, y de esta forma, finalmente los hombres cayeron en la adoración de la imagen de aquel que sabían que estaba muerto, ¿Cuánto más caerán los hombres y las mujeres en la adoración de las imágenes de Dios, de nuestro Salvador Cristo y de sus santos, si se les permite estar en las iglesias y templos públicamente? Porque cuanto mayor sea la opinión sobre la majestuosidad y santidad de la persona a la que se hace una imagen, más pronto caerá la gente en la adoración de dicha imagen. Por lo tanto, las imágenes de Dios, de nuestro Salvador Cristo, de la Santísima Virgen María, de los Apóstoles, de los Mártires y de otros cristianos con notable santidad, son las más peligrosas y de mayor riesgo para la idolatría y, por lo tanto, hay que tener mucho cuidado de que ninguna de ellas se exponga públicamente en las iglesias y en los templos. Porque no hay gran temor de que alguien caiga en la adoración de las imágenes de Anás, Caifás, Pilato o Judas el bandido, si se colocan. Pero para los otros casos que hemos mencionado, ya está plenamente probado que la idolatría se ha cometido, se comete y es muy probable que se cometa continuamente.

Ahora bien, como ya se dijo, y aquí se declarará con mayor amplitud, la naturaleza del hombre no está inclinada a adorar las imágenes (si no puede tenerlas y verlas), sino que está inclinada a prostituirse y adulterar en compañía de ramera. Y así como a un hombre entregado a la concupiscencia de la carne, que al ver a una ramera libertina, se sienta junto a ella abrazándola, de poco le sirve que le digan: "Guárdate de la fornicación, Dios condenará a los fornicarios y a los adúlteros"; así tampoco, siendo vencido por la insistente seducción de la ramera, prestará atención a tales amonestaciones piadosas, y cuando por fin se quede a solas con ella, no podrá seguir más que la maldad (1 Corintios 6. 9-10, 1 Tesalonicenses 4:3, Hebreros 13:4), de igual forma, si se permite que se coloquen imágenes en las iglesias y en los templos, aunque les digas que se cuiden de las imágenes, como lo hace San Juan, y que huyan de la idolatría (1 Juan 5.21), como nos advierten todas las Escrituras, en todo caso, y les prediquéis y enseñéis contra la idolatría, no obstante esto, un número de ellos, caerá de cabeza en esta abominación, tanto por la naturaleza de las imágenes como por la inclinación de su propia naturaleza corrupta.

Por lo tanto, así como para un hombre dado a la lujuria, sentarse junto a una prostituta, es tentar a DIOS, así también es erigir un Ídolo conociendo la prontitud de la naturaleza del hombre a la Idolatría, esto no es otra cosa que una tentación. Ahora bien, si alguien dice que esta similitud no prueba nada, le ruego que deje que la palabra de Dios, de la cual se toma la similitud, lo pruebe. ¿Acaso la palabra de Dios no llama a la idolatría fornicación espiritual (Levítico 17:7, 20:5; Números 25; Deuteronomio 31.16; Apócrifo, Baruc 6)? ¿No llama a un Ídolo o Imagen pintada,

una prostituta con la cara maquillada? ¿No son las maldades espirituales de un ídolo, como las lisonjas de una ramera? ¿No son los hombres y las mujeres tan propensos a la fornicación espiritual (me refiero a la idolatría) como a la fornicación carnal? Si esto se niega, entonces, que todas las naciones de la tierra que han sido ídólatras (como se evidencia en todas las historias) lo demuestren. Que los judíos y el pueblo de Dios, que fueron advertidos tan a menudo y tan seriamente, y amenazados tan terriblemente con respecto a las imágenes y a la idolatría, y que incluso fueron castigados tan extremadamente por ello (y sin embargo cayeron en estas prácticas), que ellos demuestren que es verdad, como lo encontramos registrado en casi todos los libros del antiguo Testamento, a saber, los Reyes, las Crónicas, y los Profetas, donde estas cosas aparecen de manera más evidente. Que todas las épocas y tiempos, y los hombres de todas las épocas y tiempos, de todos los grados y condiciones, los sabios, los eruditos, los príncipes, los ignorantes, los indoctos y los comunes, demuestren que es verdad. Si necesitáis ejemplos, para hombres sabios, tenéis a los egipcios, y a los gimnosofistas indios, los hombres más sabios del mundo, también tenéis a Salomón el más sabio de todos los hombres. En cuanto a los hombres sabios, los griegos, y en concreto los atenienses, que superan a todas las demás naciones en superstición e idolatría, como les acusa S. Pablo en la historia narrada en los Hechos de los Apóstoles (Hechos 17.16, Romanos 1.23). Así también como ejemplos de príncipes y gobernantes caídos en esta abominación, tienes a los romanos, los gobernantes del asado, (como les dicen) tienes al mismo rey Salomón, y a todos los reyes de Israel y Judá después de él, excepto David, Ezequías y Josías, y uno o dos más. Todos estos (digo) e infinitos otros, sabios, eruditos, príncipes y gobernantes, siendo todos ídólatras, los tenéis por ejemplos y prueba de la inclinación de los hombres a la idolatría. Para que yo pueda pasar en silencio en el mediano tiempo, observe las infinitas multitudes y millones de idiotas e indoctos, la gente ignorante y grosera, actuando como Caballos y Mulas en los que no hay entendimiento, cuya inmadurez y peligro de caer en los montes de la Idolatría por ocasión de las Imágenes, las Escrituras especialmente previenen y dan advertencia de esto (Salmos 32.9; Apócrifo, Sabiduría 13 y 14). Y, en efecto, ¿cómo podrían los indoctos, simples y necios escapar de las redes y las trampas de los ídolos y las imágenes, en las que los más sabios y los más instruidos han estado tan enredados, atrapados y envueltos? Por lo tanto, el argumento que sostenemos consiste en que los hombres están muy inclinados por su naturaleza corrupta a la fornicación espiritual como a la carnal, lo cual, ha sido previsto por la sabiduría de Dios, razón por la que Él ordenó una prohibición general para que nadie se haga para sí mismo una imagen o semejanza, a lo que añade una causa que se encuentra en la naturaleza corrupta del hombre. No sea que (dice DIOS) siendo engañado por el error, los honres y adores (Deuteronomio 4.16, 19). Y por este motivo de la inclinación corrupta del hombre, tanto a la fornicación espiritual como a la carnal, debe seguirse necesariamente que, así como es la obligación de los magistrados piadosos, que aman la honestidad y odian la prostitución, expulsar a todas las prostitutas y ramera, especialmente de los lugares notoriamente sospechosos, o a los que recurren las jaurías lujuriosas, para la promoción de la fornicación carnal, de

igual forma también es deber de estos Magistrados temerosos de Dios, según los ejemplos de los Reyes piadosos, Ezequías y Josías, expulsar a todas las ramerías espirituales, (me refiero a los ídolos y las imágenes) especialmente de los lugares sospechosos, de las iglesias y de los templos, sitios que hoy son tenebrosos debido a la idolatría que se comete con las imágenes colocadas allí, teniendo presente que este es un lugar designado para rendir honor y culto con altura (como dice San Agustín) donde se debe adorar al DIOS vivo (y no a las piedras muertas y los leños), así pues, es (digo) el deber de los Magistrados piadosos mantener las imágenes y los ídolos fuera de las iglesias y los templos, como ramerías espirituales que deben ser alejadas de los lugares sospechosos de ser espacios en los que se promueve la idolatría, que es la fornicación espiritual (Agustín, sobre los Salmos 36 y 113 en "De Civitatis Dei", Libro 4, Cap. 3). Y así como siendo enemigas de toda honestidad, las prostitutas y las ramerías deben ser expulsadas de sus rincones secretos a la plaza pública, para que habiten allí y sea expuesta su sucia marcha, de igual forma deben ser tratados los enemigos del verdadero culto a DIOS, quienes introducen ídolos e imágenes en los templos e iglesias, que son la casa del SEÑOR, para que sean expuestos en su idolatría abiertamente, y se evidencie que procuran robarle al DIOS celoso su honor y gloria, quien no se lo dará a ningún otro, mucho menos a imágenes talladas (Isaías 42:8), por lo cual debemos también tener presente que este honor y gloria es completamente abandonado, y que el vínculo de amor entre Dios y el hombre es roto por la idolatría, que no es otra cosa que fornicación espiritual, como igualmente se rompe el nudo y el vínculo del matrimonio por la fornicación carnal.

Que todo esto sea tomado como una mentira, si la palabra de DIOS no lo impone como verdadero. Maldito sea el hombre, dice DIOS en el Deuteronomio, que haga una imagen tallada o fundida, y la ponga en un rincón secreto; y todo el pueblo dirá: Amén (Deuteronomio 27.15). Así dice DIOS, porque en aquel tiempo nadie podía tener o adorar imágenes abiertamente, sino en rincones ocultos solamente; y siendo el mundo entero el gran Templo de DIOS, quien se atreviera en cualquier rincón de este a robarle al SEÑOR su gloria, para dársela a los leños y a las piedras, es declarado por la palabra del OMNIPOTENTE maldito. Ahora bien, quienes se atrevan a sacar a estas ramerías espirituales de sus rincones de acecho, e introducir las en las iglesias y templos públicos, para promoción de la fornicación espiritual que llega a ser cometida allí abiertamente por todos los hombres y mujeres sin vergüenza, sin duda esa persona es maldita por Dios, y dos veces maldita, y todos los hombres y mujeres buenos y piadosos dirán: Amén, y su Amén tendrá efecto también. Sí, además resulta una locura para todos los hombres que profesan la Religión de Cristo, el que ahora, después del espacio de aproximadamente unos cien años, e incluso en nuestro tiempo que venimos gozando de una gran luz del Evangelio, una gran multitud se aventure corriendo en viajes por mar y tierra para gran desperdicio de su tiempo, gasto y despilfarro de sus bienes, la indigencia de sus Esposas, hijos y familias, e incluso poniendo en peligro sus propios cuerpos y vidas, para llegar a Compostela, Roma, Jerusalén y otras poblaciones lejanas, con el propósito de visitar

a los muertos y piedras, lo que demuestra suficientemente la predisposición de la naturaleza corrupta del hombre a buscar ídolos una vez estos son establecidos y a adorarlos. De esta manera, tanto por el origen y la naturaleza de los ídolos y las imágenes en sí, como por la predisposición e inclinación de la naturaleza corrupta del hombre a la idolatría, es evidente que si las imágenes se colocan públicamente, no pueden ser separadas de los hombres, y al verlas expuestas en los templos e iglesias, no habrá manera de apartarlos o guardarlos de la idolatría. Ahora bien, ellos alegan que, aunque el pueblo, los príncipes, los sabios y las personas de antaño cayeron en la idolatría por causa de las imágenes, no por ello la mayoría de personas de nuestra época, especialmente los sabios y aquellos que tienen autoridad, se han de sentir afectados u ofendidos por los ídolos y las imágenes, ni tampoco corren a los poblados lejanos para adorarlas, y que saben bien lo que es un ídolo o imagen, y cómo deben ser usados, y que por lo tanto, las imágenes en las iglesias y los templos son algo indiferente, ya que algunos no abusan de ellas; siendo que todo esto según ellos pueden sostenerlo con razón (lo que hemos refutado al principio de esta parte) determinando que no es ilegal ni malo en absoluto tener imágenes en las iglesias y en los templos, aunque pueda parecer que no es del todo conveniente por aquellas personas simples.

A todo esto, podemos responder de manera sencilla, Salomón, el más sabio de todos los hombres, sabía muy bien lo que era un ídolo o una imagen, y no les rindió ningún tipo de servicio durante mucho tiempo, incluso con sus propios escritos instó a otros en contra de los fabricantes de ídolos y sus adoradores. Sin embargo, más tarde, el mismo Salomón, al permitir que sus parientes indecentes trajeran sus ídolos a su corte y a su palacio, fue persuadido por ramera carnal y conducido finalmente a cometer fornicación espiritual con ídolos, y esto vino del príncipe más sabio y piadoso quien se convirtió en el más necio y perverso también (Apócrifo, Sabiduría 13.14). Por lo tanto, lo mejor es que incluso el más sabio tenga en cuenta esta advertencia. El que ama el peligro perecerá en él; y el que esté en pie, tenga cuidado de no caer, así pues, en lugar de poner, a sabiendas y de buena gana, tal piedra de tropiezo para sus propios pies y los de los demás, tenga cuidado de no tropezar y caer tan profundo que finalmente se rompa el cuello (Apócrifo, Eclesiástico 3.26, 13.13, 1 Corintios 10.12). El buen rey Ezequías sabía muy bien que la serpiente de bronce no era más que una imagen muerta y, por lo tanto, no se vio perjudicado así mismo ni atraído a la idolatría (2 Reyes 18.4). Sin embargo, ¿Dejó, por esto, que se mantuviera en pie, simplemente porque él mismo no sufrió ningún daño? No, sino que siendo un buen Rey, y por lo tanto considerando la salud de sus súbditos, engañados por esa Imagen, quienes cometieron idolatría con la misma, no sólo la derribó, sino que también la hizo pedazos. Y esto lo hizo con esa Imagen que había sido erigida por orden de Dios, en presencia de la cual se habían hecho grandes Milagros, como si fuera una figura de nuestro Salvador Cristo que vendría, quien nos libraría del aguijón mortal de la vieja Serpiente Satanás. Tampoco la perdonó por su antigüedad, tomando en cuenta que esta se mantuvo y prolongó durante más de setecientos años, ni por haber sido sufrida y preservada por tantos

reyes piadosos antes de su tiempo. Ahora bien, pensad que ese príncipe piadoso (si viviera hoy) se ocuparía de nuestros ídolos, que han sido erigidos directamente en contra del mandato de Dios, y que no son más que figuras de la locura, dispuestas allí para que los tontos las miren, hasta que se vuelvan tan sabios como lo son los propios bloques que miran, cayendo finalmente como alondras atrevidas en ese gas, siendo que estando ellos mismos vivos, se prestan para adorar al leño, a la piedra, a metales como el oro y plata, todos elementos muertos, llegando a convertirse en idólatras, abominables y malditos ante el Dios vivo, rindiendo el honor que sólo se le debe dar a aquel que los hizo cuando no eran nada, y a nuestro Salvador Cristo que los redimió estando ellos perdidos, al muerto y tonto Ídolo, obra de la mano del hombre, que nunca ha hecho ni puede hacer nada por ellos, no, no es capaz de agitarse ni de moverse en lo más mínimo, y por lo tanto ¿No es de considerar que son inferiores incluso al vil gusano que por lo menos es capaz de moverse y arrastrarse? El excelente rey Josías tampoco fue afectado por las imágenes y los ídolos, pues sabía muy bien lo que eran, sin embargo, nos preguntamos ¿Permitió él que se mantuvieran erigidas porque sabía que no eran nada, consintiendo en alguna manera el mantenimiento de los ídolos y las imágenes? O más bien, ¿No trabajó diligentemente, con su conocimiento y autoridad, en contra de la ignorancia de quienes no sabían lo que eran, eliminando por completo todos los escollos que pudieran ser ocasión de ruina para su pueblo y sus súbditos? ¿Acaso porque a unos pocos no les hicieron daño las imágenes y los ídolos, se tiene licencia para violar la ley general de Dios que afirma categóricamente, "no te harás imagen ni semejanza alguna..."? (Deuteronomio 4:16). También podrían argumentar, usando el hecho de que Moisés no fue seducido por la hija de Jetro, ni Boos por Rut, quienes eran extrañas, para justificar como un razonamiento válido de que todos los judíos podrían violar la ley general de Dios, que prohíbe a su pueblo dar en matrimonio a sus hijos a extraños, ley que estableció Dios con el fin de evitar que los cónyuges paganos seduzcan a sus hijos para que no sigan a Dios.

Por lo tanto, los que así razonan, pensaron que las imágenes no son convenientes, pero es lícito tenerlas expuestas públicamente, y procuran probar esa licitud por medio de algunos pocos hombres dotados espiritualmente para un ministerio específico para lo que también fueron elegidos, ya que, si objetan de manera indiferente con respecto a la gran mayoría de hombres, haciendo alusión a unos pocos que pueden tenerlas sin recibir daño y ofensa, esto pareciera demostrar que para los tales la multitud es vista como si fueran almas inferiores o de menor importancia, (como dice Virgilio) de cuya pérdida y salvaguarda no se debe hacer distinción o acepción basado en su reputación, ya que por ellos Cristo también pagó un alto costo, al igual que por el más poderoso Príncipe, o el más sabio y erudito de la tierra. Y todos aquellos que quieren que de forma general esto sea tomado como algo indiferente por el hecho de que son unos pocos los que no se ven perjudicados por esto, aunque infinitas multitudes perezcan por ello, demuestra que hacen poca diferencia entre la multitud de cristianos y las bestias ruidosas, cuyo peligro estiman tan poco. Además de lo dicho, si son Obispos o Personas que tienen a su cargo las

conciencias de los hombres y razonan de esta manera, pensando que es lícito tener Imágenes públicamente, aunque no sea conveniente, ¿Qué clase de pastores muestran ser ellos mismos para con su rebaño, si a la postre les empujan a lo que ellos mismos confiesan que no es conveniente para ellos, y que esto sólo sirve a la ruina total de las almas encomendadas a su cargo, por las cuales darán una cuenta estricta ante el Príncipe de los pastores en el último día? Porque en efecto, objetar en detrimento de los débiles, y que se encuentran dispuestos a caer por sí mismos, por estas piedras de tropiezo, es una cosa que no sólo no es conveniente, sino ilícita, sí, y muy perversa también. Por lo tanto, resulta extraño y nos preguntamos, ¿cómo es posible que llamen cosas indiferentes a las imágenes establecidas en las iglesias y templos, que no traen ningún beneficio o ventaja a nadie, y si es un gran peligro y riesgo, para daño y destrucción de muchos, o más bien de una infinidad de personas?

¿No es el establecimiento público de ellas más bien una trampa para todos los hombres, y tatar cínicamente a Dios? Ruego a estos razonadores que recuerden su propia ordenanza y decreto, por el cual determinaron que la Escritura, contrariando a DIOS en esto, pues es Él mismo quien ha ordenado que esta sea conocida por todos los hombres, mujeres y niños, no debe ser leída por los sencillos, ni tampoco tenida en la lengua vulgar, porque (como ellos lo dijeron) era peligroso, pues esto podría conducir a las personas sencillas al error (Deuteronomio 31:11-12). Sin embargo, ¿No son estos mismos los que no prohíben que se coloquen imágenes en las iglesias y los templos, las cuales no han sido ordenadas, sino prohibidas estrictamente y en gran manera por DIOS, osando dejarlas todavía, sí, y también las mantendrán, aun cuando ven que la gente es llevada, no sólo al peligro, sino de hecho a los más abominables errores y a la detestable idolatría por ellos? ¿Debe callarse la palabra de Dios, aun cuando fue Él quien ordenó que se leyera a todos, y que todos la conocieran, por el peligro de la herejía (como ellos dicen)? y los ídolos y las imágenes, a pesar de estar prohibidos por Dios, y a pesar de que son un auténtico peligro que conduce a las personas a la idolatría, ¿se establecerán, se permitirán y se mantendrán en las iglesias y los templos? Oh, sabiduría mundana y carnal, que incluso se empeña en mantener las invenciones y tradiciones de los hombres por medio de la razón carnal, y por ello, desvirtúan o desfiguran las santas ordenanzas, leyes y el honor del Dios Eterno, que debe ser honrado y alabado por siempre. Amén.

Ahora bien, sólo nos queda para la conclusión de este Tratado, declarar también el abuso de las Iglesias y Templos, esto por la decoración y el adorno demasiado costoso y suntuoso de los mismos, así como el uso de pinturas lascivas, el dorado y la vestimenta de ídolos e imágenes, y de esta manera concluiremos todo el tratado.

En el tiempo de Tertuliano, ciento sesenta años después de Cristo, los cristianos no tenían más templos que las casas comunes, a las que acudían en su mayoría en secreto (S. Tertuliano, "Apolog.", cap. 39). Y tan lejos estaban de tener templos bien

engalanados antes de su tiempo, que en los días de los emperadores Antonio, Verus y Cómodo se dictaron leyes para que ningún cristiano pudiera acudir a las casas, entrara en los baños públicos o fueran vistos en las calles o en cualquier otro lugar, al punto que, si una vez eran acusados de ser cristianos, no se les permitiera escapar de ninguna manera (Eusebio, "Historia eclesiástica", tomo 5). Como se practicó con Apolonio, un noble senador de Roma, que al ser acusado por su propio siervo y esclavo de que era cristiano, no pudo ni por defensa o disculpa erudita y elocuentemente escrita y leída públicamente en el Senado, ni por el hecho de que era un ciudadano, ni por la dignidad de su rango, ni por la vileza e ilegalidad de su acusador, quien era su propio esclavo, sobre el cual habían fuertes indicios de malicia, por la que forjaba mentiras contra su Señor, ni por ningún otro aspecto o ayuda, pudo liberarse de la muerte. De modo que los cristianos se vieron entonces obligados a habitar en cuevas y catacumbas, tan lejos estaban de tener templos públicos adornados y engalanados como lo están ahora. Lo que aquí exponemos para refutar a los que relatan tan gloriosas fábulas sobre el hermoso y suntuoso Templo de San Pedro, Lino, Cletus y los treinta Obispos que sucedieron al santo Apóstol permaneciendo en Roma, hasta el tiempo del emperador Constantino, y que San Policarpo debería tener en Asia, o Ireneo en Francia, fundamentados en tales mentiras, contrarias a todas las historias verdaderas, para el mantenimiento del dorado superfluo y la decoración de los templos hoy en día, donde ponen casi toda la suma y la médula de nuestra religión. Pero en aquellos tiempos el mundo fue ganado para la cristiandad, no por los templos magníficos, dorados y pintados de los cristianos, quienes apenas si podían tener casas para vivir, sino por las mentes piadosas y como si fueran de oro, y la fe firme de aquellos que en toda adversidad y persecución profesaban la verdad de nuestra religión. Y después de estos tiempos, en la proclamación de Maximino y Constancio el Emperador, los lugares donde los cristianos recurrían a la oración pública, se llamaban "conventicles" "*Conventículo*" (Eusebio, "Historia Eclesiástica", libro 8, cap. 19, y libro 9. cap. 9). Y en la Epístola de Galerio Maximino, se les llama Oratorios y *Dominicae*, es decir, lugares dedicados al servicio del Señor. Y aquí, por cierto, hay que tener en cuenta que en ese tiempo no había iglesias o templos erigidos en honor de ningún santo, sino a DIOS solamente, como San Agustín también registra, diciendo: No construimos templos a nuestros mártires (Agustín, "De Civitate", Libro. 8, cap. 1). Y el mismo Eusebio llama a las Iglesias, casas de oración, y muestra que en el tiempo de Constantino el Emperador, todos los hombres se regocijaron al ver que en lugar de los conventicles bajos, que los tiranos habían destruido, se construían templos altos. Así, hasta el tiempo de Constantino, por el espacio de más de trescientos años después de nuestro Salvador Cristo, cuando la religión cristiana era más pura, y de hecho dorada, los cristianos no tenían más que conventicles bajos y pobres, y simples oratorios, sí cuevas bajo la tierra, llamadas "cryptae" (*criptas*), donde por temor a la persecución se reunían secretamente. Esta es una figura que se evoca para remontarnos a ellas por medio de las bóvedas que todavía se construyen debajo de las grandes iglesias, para hacernos recordar el antiguo estado de la Iglesia primitiva antes de Constantino, mientras que en el tiempo de este Emperador, y después de

él, se construyeron grandes y buenos templos para los cristianos, llamados "Basilicae" (*Basílicas*), ya sea porque los griegos solían llamar a todos los lugares grandes y bien acondicionados Basílicas, o porque el alto y eterno Rey DIOS y nuestro Salvador Cristo eran servidos en ellas. Pero, aunque Constantino, y otros Príncipes, de buena fe para nuestra religión, decoraron y adornaron suntuosamente los Templos de los Cristianos, es evidente que dedicaron en aquel tiempo todas las Iglesias y Templos sólo a DIOS o a nuestro Salvador Cristo, no a ningún Santo, porque ese abuso comenzó mucho después en el tiempo de Justiniano. Y esa magnificencia que entonces se usaba, fue recibida, como el crecimiento de un buen celo, aunque los piadosos doctos de aquellos días, eran de la opinión que tal costo podría haber sido invertido de mejor manera (Novel. Constit. 3. et 47). Incluso algo de esto vemos en San Jerónimo (aunque por otra parte fue un gran aficionado y defensor de las cosas externas), no obstante, él es una prueba, de quien recibimos las siguientes palabras en su Epístola a Demetriades: que otros (dice San Jerónimo) construyan iglesias, cubran las paredes con tablas de mármol, carguen juntos enormes pilares, y doren sus cimas o cabezas, que ellos no escatiman en sus preciosas cubiertas y adornos, que decoren la puerta con marfil y plata, y coloque los altares de oro con piedras preciosas, no lo juzgo, que cada uno abunde en su propio sentido, y es mejor hacerlo así, antes que guardar cuidadosamente sus riquezas. Pero tú tienes otra manera de vestir a Cristo en los pobres, de visitarlo en los enfermos, de alimentarlo en los hambrientos, de hospedarlo en los que carecen de albergue, y especialmente en aquellos que son parte de la familia de la fe (Mateo 25:35-40; Gálatas 6:10).

Y el mismo San Jerónimo toca el mismo asunto con un poco más de libertad en su tratado de la vida de los Funcionarios y el Nepotismo, diciendo así: Muchos construyen muros, y erigen pilares de Iglesias, los mármoles lisos brillan, el techo brilla con oro, el altar está engastado con piedras preciosas, pero para los ministros de Cristo, no hay elección ni ningún favor. Y que nadie se oponga y alegue contra mí señalando el rico Templo que había en el judaísmo, la mesa, los candelabros, el incienso, las naves, los platillos, las copas, los morteros y otras cosas todas de oro. En aquellos días estas cosas eran permitidas por el Señor, cuando los Sacerdotes ofrecían sacrificios, y la sangre de las bestias era considerada como la redención de los pecados. Sin embargo, todas estas cosas fueron antes en figura, y fueron escritas para nosotros, sobre quienes ha llegado el fin del mundo. Y ahora que nuestro Señor, siendo pobre, y nos ha dado como ejemplo la pobreza de su casa, recordemos su cruz, y estimemos las riquezas como lodo y estiércol. ¿Por qué nos asombra lo que Cristo llama como del malvado Mammón? ¿Por qué estimamos y amamos tanto lo que se le adjudica a S. Pedro para dar testimonio de la gloria que no tuvo? Hasta aquí S. Jerónimo.

Así ves cómo San Jerónimo enseña que la suntuosidad entre los judíos era una figura para significar, y no un ejemplo a seguir, y que esas cosas externas fueron sufridas por un tiempo, hasta que vino Cristo nuestro Señor, quien convirtió todas

esas cosas externas en cosas espirituales, de fe y verdad. Y el mismo San Jerónimo sobre el séptimo capítulo de Jeremías dice: "Dios le ordenó tanto a los judíos de entonces como ahora lo hace a nosotros, que estamos en la Iglesia, que no confiemos en la bondad de los edificios, ni en las cúpulas de los techos, ni en las paredes cubiertas con tablas de mármol, diciendo: Templo del Señor, Templo del Señor, Templo del Señor es este (Jeremías 7:4). Porque el Templo del Señor, es aquel en el que habita la verdadera fe, la conversación piadosa y la compañía de todas las virtudes. Y el Profeta Hageo (2:8), describe la verdadera y correcta cubierta u ornamentos del Templo de esta manera, "Mía es la plata, y mío es el oro, dice el Señor de los ejércitos". Así también, nos dice San Jerónimo, "yo pienso que la plata con la que se adorna la casa de Dios es la doctrina de las Escrituras, de la que se nos enseña: La doctrina del Señor es una doctrina pura, como plata refinada en horno de tierra, purificada siete veces (Salmos 12:6). Y considero que el oro es lo que permanece en la esencia oculta de los santos y en el secreto del corazón, y brilla con la verdadera luz de Dios. Lo cual es evidente que es lo que el Apóstol también quiso decir al referirse a los santos que edifican sobre Cristo como su fundamento, con plata, oro y piedras preciosas, siendo así que el oro significa la esencia oculta del cristiano, la plata, sus palabras piadosas, y las piedras preciosas, las obras de justicia que agradan a Dios (1 Corintios 3:12). Con estos verdaderos materiales preciosos, la Iglesia de nuestro Salvador es más hermosa y bella que la Sinagoga de antaño. Con estas piedras vivas se construye la Iglesia y la casa de Cristo, y se le da paz para siempre". Estos pues son todos los dichos de San Jerónimo. Por otra parte, los antiguos y piadosos obispos y doctores de la Iglesia en sus días no permitían suntuosos mobiliarios para los templos e iglesias, como platos, recipientes de oro y plata y vestimentas preciosas. S. Crisóstomo dice: "En el ministerio de los santos Sacramentos, no hay necesidad de vasos de oro, sino de mentes de oro". Y San Ambrosio dice: "Cristo envió a sus Apóstoles sin oro, y reunió a su Iglesia sin oro. La Iglesia tiene oro, no para guardarlo, sino para repartirlo en las necesidades de los pobres. Los sacramentos no buscan ser servidos en oro, ni agradan más a DIOS por el reconocimiento del oro, ni tampoco se pueden comprar por oro. El adorno y la belleza de los sacramentos, es la redención de los cautivos" (2 Offic. capite 28). Así dice San Ambrosio.

San Jerónimo elogia a Exuperius, obispo de Tolosa, por haber ministrado el sacramento del cuerpo del Señor en una cesta de mimbre, y el sacramento de su sangre en un vaso, y por haber expulsado así la codicia de la Iglesia. Y Bonifacio, obispo y mártir, según consta en los decretos, testificó que antiguamente los ministros usaban vasos de madera y no de oro (Tit. de consecra. can. Triburien). Y Zepherinus, el decimosexto obispo de Roma, decretó que debían usar vasos de vidrio. Asimismo, las vestimentas usadas en la Iglesia en la antigüedad eran muy sencillas, simples, y nada costosas. Por su parte Rabanus (Lib. I. Inst. cap. 14) declara ampliamente que este costoso y variado uso de prendas en las vestimentas que comenzaron a ser usadas últimamente en la Iglesia, fueron establecidas a partir del uso judío, y concuerda con la vestimenta de Aarón casi por completo. Para el

mantenimiento de todo esto Innocentius el Papa pronuncia audazmente, que todas las costumbres de la antigua Ley no han sido abolidas, para que podamos los cristianos por medio de estas vestimentas, convertirnos en judíos de buena gana. Esto se hace notar, no contra las Iglesias y Templos, que son muy necesarios, y deben tener su debido uso y honor, como se declara en otra Homilía que tiene ese propósito, ni contra la conveniente limpieza y ornamentos de los mismos; sino contra la suntuosidad y los excesos en los Templos e Iglesias. Porque también es una Iglesia o Templo aquel que no brilla con mármol, que no brilla con oro ni plata, que no brilla con perlas ni con piedras preciosas, sino con sencillez y frugalidad, lo que significa que no hay una doctrina ni un pueblo orgulloso, sino humilde, frugal y que no estima las cosas terrenales y externas, sino que está gloriosamente adornada con ornamentos interiores, como declara el Profeta, diciendo: Toda gloriosa es la hija del rey en su morada; de brocado de oro es su vestido. (Salmos 45:13).

En cuanto a la decoración excesiva de las imágenes y los ídolos, con pintura, dorado, adornos, con vestimentas preciosas, perlas y piedras, ¿qué otra cosa es, sino la provocación y demostración de la intención de entregarse a la fornicación espiritual, decorando a las ramera espirituales de la forma más costosa y sin recibir nada a cambio, lo que la Iglesia idólatra entiende muy bien? Porque ella, siendo de hecho no sólo una ramera (como la Escritura la llama) sino también una ramera sucia, asquerosa y vieja marchita (porque en verdad tiene muchos años) y entendiendo su gran falta natural y verdadera de belleza, siendo detestable, se pinta a sí misma (según la costumbre de tales ramera), y se adorna y cubre con oro, perlas, piedras y toda clase de joyas preciosas, para que brillando con la belleza y la gloria exterior de ellas, pueda complacer la insensata fantasía de los amantes de las mujeres, y así atraerlos a la fornicación espiritual con ella. Quienes tengan la oportunidad de verla como es en realidad (no diré desnuda), sino con un atuendo sencillo, la aborrecerían, como la ramera más asquerosa y sucia que jamás se haya visto, según se desprende de la descripción de la vestimenta y atavió de la mayor de todas las ramera, la Madre de la Prostitución, expuesta por San Juan en su libro de Apocalipsis, que con su gloria provocó a los Príncipes de la tierra a cometer prostitución con ella (Apocalipsis 17:1-5; 18:3). Mientras que, por el contrario, la verdadera Iglesia de DIOS, como una casta madre de familia, desposada (como enseña la Escritura (2 Corintios 11: 2) a un solo esposo, nuestro Salvador Jesucristo, a quien sólo ella se contenta con complacer y servir, y no busca deleitar los ojos o las fantasías de otros amantes extraños, o cortejadores, es feliz con sus ornamentos naturales, sin dudar, por tal simplicidad sincera, para complacer mejor, a aquel que puede saber bien la diferencia entre un rostro maquillado, y la verdadera belleza natural. Ahora bien, con respecto a este glorioso dorado y revestimiento de las imágenes, tanto la palabra de Dios escrita en el décimo capítulo del profeta Jeremías, como los comentarios de San Jerónimo sobre el mismo, son muy dignos de ser tenidos en cuenta. En primer lugar, las palabras de las Escrituras son estas: "Porque las costumbres de los pueblos son vanidad; porque leño del bosque cortaron, obra de manos de artífice con buril. Con plata y oro lo adornan; con clavos y martillo lo

afirman para que no se mueva. Derechos están como palmera, y no hablan; son llevados, porque no pueden andar. No tengáis temor de ellos, porque ni pueden hacer mal, ni para hacer bien tienen poder" (Jeremías 10:3-5). Así dice el Profeta. Más, sobre este texto, San Jerónimo tiene estas palabras: "Esta es la descripción de los ídolos que los gentiles adoran, su materia es vil y corruptible. Y como el artífice es mortal, las cosas que hace deben ser necesariamente corruptibles. Lo adorna con plata y oro, para engañar a los simples con el brillo o resplandor de ambos metales. Este error, en efecto, ha pasado de los gentiles, para que juzguemos que la religión está en las riquezas". Y poco después dice: "Tienen la belleza de los metales y se embellecen con el arte de la pintura, pero no hay nada bueno ni provechoso en ellos". Y poco después: "Hacen grandes promesas, e idean una imagen de adoración vana de sus propias fantasías, hacen grandes alardes para engañar a todos aquellos simples, estos embotan y asombran el entendimiento de los indoctos, como si fueran frases de oro, y elocuencia, brillando con el resplandor de la plata. Y de sus propios diseñadores y creadores son estas imágenes avanzadas y magnificadas, en las cuales no hay utilidad ni beneficio alguno, y la adoración de las cuales, pertenece propiamente a los gentiles y paganos, y a los que no conocen a DIOS".

Hasta aquí las palabras de San Jerónimo. Por lo cual puedes notar también su juicio sobre las imágenes mismas, así como sobre la pintura, la decoración con dorado y el revestimiento de las mismas, de acuerdo a él, este es un error que vino de los gentiles, que persuade a la religión a permanecer en la riqueza, que asombra y engaña a los simples e indoctos como transmitiendo frases doradas y elocuencia brillante de plata, lo cual, pertenece propiamente a los gentiles y paganos, y a los que no conocen a Dios. Por lo tanto, el tener, pagar, dorar y adornar las imágenes, según el juicio de San Jerónimo, es erróneo, seductor y conduce al error (especialmente a los simples e indoctos) a los herejes, y a los que están alejados del conocimiento de Dios.

Ciertamente, el Profeta Daniel en el undécimo capítulo (vv. 37, 38) declara que tal adorno suntuoso de las imágenes con oro, plata y piedras preciosas, es una señal del reino del Anticristo, quien (como el Profeta prevé) adorará a un dios falso con tales cosas magníficas. Ahorabien, este adorno excesivo y la decoración de las imágenes, se ha levantado y mantenido, ya sea de las ofrendas provocadas por la superstición y entregadas en Idolatría, o de los despojos, robos, usura, o los bienes obtenidos injustamente de otras maneras, de los cuales los hombres malvados han dado parte a las imágenes o santos, (como ellos los llaman) para que puedan ser perdonados en su totalidad, como reza en diversos escritos y monumentos antiguos sobre el origen y la finalidad de estos grandes regalos, como evidentemente aparecen. Y en efecto, ese dinero obtenido tan injustamente, es el más adecuado para ser utilizado tan injustamente. Y lo que separan para compensar por completo ante Dios, es más abominable a sus ojos, no sólo por la forma inicua como lo obtuvieron, sino también, por la forma inicua como lo gastan. Porque la forma en que el Señor permite tales regalos, la declara evidentemente en el profeta Isaías,

diciendo: Yo (dice el Señor) soy amante del derecho, aborrecedor del latrocinio para holocausto (Isaías 61:8), lo cual incluso entendieron los mismos gentiles. Porque Platón, por ejemplo, lo denuncia así (Dialog. De Legib X), "porque los hombres que suponen que DIOS perdona a los malvados, si le dan parte de sus despojos y rapiñas, lo toman como un perro, que puede ser sobornado y manipulado con parte del botín, para permitir que los lobos destrocen a las ovejas".

Y en caso de que los bienes con los que se adornan las imágenes fueran justamente conseguidos, es una locura extrema, tan necia y malvada, el otorgar bienes obtenidos por la sabiduría y la verdad para este fin. De tal lascivia Lactantius escribe así (Lib. II. Inst., cap. 4), "Los hombres hacen en vano adornar las imágenes de los dioses con oro, marfil, y piedra preciosa, como si pudieran tener algún placer en esas cosas. Porque, ¿de qué les sirven los regalos preciosos, a quienes no entienden ni sienten nada? Incluso aquellos que entregan a los hombres muertos. Porque de igual forma entierran los cadáveres, embadurnados con especias y olores, vistiéndolos con preciosas vestiduras, y también adornan imágenes, que ni sintieron ni supieron cuando fueron hechas, ni entienden cuando son honradas, pues no obtienen sentido ni entendimiento por su consagración". Hasta aquí cito a Lactantius, aunque, el escribe mucho más sobre el tema, de tal forma que es demasiado largo para repetirlo aquí, declarando que como las niñas juegan con pequeños títeres, así estas imágenes engalanadas son grandes títeres con los que juegan los viejos tontos. Y para que sepamos lo que, no sólo los hombres de nuestra religión, sino también los de otras opiniones, juzgan de esta decoración de imágenes muertas, no es inútil escuchar lo que Séneca, un sabio, excelente, erudito senador de Roma y filósofo, dice sobre la insensatez de los hombres antiguos, que en su tiempo adoraban y adornaban las imágenes: Nosotros (dice Séneca) no podemos ser dos veces niños (como se dice comúnmente), sino que siempre somos niños, pero esta es la diferencia, que nosotros siendo mayores, jugamos a los niños, y en estos juegos traemos ante nosotros, grandes y bien engalanados títeres (pues así llama a las imágenes) a los que les ofrecemos ungüentos, incienso y especias.

A estos títeres les ofrecen sacrificios, los cuales tienen bocas, pero no pueden masticar. A éstos les ponen vestimenta atrayente y preciosa, los cuales no saben qué clase de ropa les dieron a usar. A éstos les dan oro y plata, de los que carecen los que los reciben (es decir, las imágenes), así como los que se los han dado. Y Séneca elogia mucho a Dionisio, rey de Sicilia, por su meritorio robo de tales marionetas engalanadas y enjoyadas. Pero preguntaría, ¿qué tiene que ver esto con nuestras imágenes, que son contrarias a los ídolos de los gentiles? Todo, seguramente. ¿Para qué les sirven o cómo se complacen nuestras imágenes en su engalanamiento y en sus preciosos ornamentos? ¿Tienen entendimiento nuestras imágenes del momento en que fueron hechas, o supieron cuando fueron adornadas y engalanadas de esta forma? ¿No es en vano concederles estas cosas, como ocurre con los hombres muertos que no tienen ya sentido? Por lo tanto, se deduce que hay una necedad y una lascivia semejante en el adorno de nuestras imágenes, como

grandes títeres para que los viejos tontos, cual niños, jueguen el mal juego de la idolatría, como fue antes entre los paganos y los gentiles. Nuestras iglesias están llenas de estos grandes títeres, maravillosamente engalanados y adornados, con guirnaldas y coronas puestas en sus cabezas, perlas preciosas colgando de sus cuellos, sus dedos brillan con anillos, engastados con piedras preciosas, sus cuerpos muertos y rígidos están vestidos con ropas rígidas de oro. Creeríais que las imágenes de nuestros santos varones fueran algunos príncipes de la tierra de Persia con sus orgullosos atuendos, y que los ídolos de nuestras santas mujeres fueran como bonitas y bien adornadas ramerías, tentando a sus amantes a la lujuria. Por todo lo dicho es evidente que los santos de Dios no son honrados, sino más bien deshonrados, y su piedad, sobriedad, castidad, desprecio de las riquezas y de la vanidad del mundo, son desfigurados y puestos en duda por tan monstruosa decoración, que difiere mucho de sus vidas sobria y piadosa. Y como todo el espectáculo debe ser representado a fondo, no basta con engalanar a los ídolos, sino que al final entran los propios Sacerdotes, igualmente engalanados con oro y perlas, para que sean sirvientes dignos de tales Señores y Damas, y adoradores idóneos de tales dioses y diosas. Y con paso solemne pasan delante de estos títeres de oro, y caen a tierra en el suelo sobre sus huesos delante de estos ídolos honorables, y luego se levantan de nuevo, ofreciendo especias e incienso a ellos, para dar al pueblo un ejemplo de doble idolatría, adorando no sólo el ídolo, sino también el oro y las riquezas con las que está adornado. La mayor parte de nuestros antiguos mártires, en lugar de hacer esto, o de ofrecer la más mínima migaja de incienso ante una imagen, prefirieron sufrir las más crueles y terribles muertes, como lo declaran las historias de ellos en general.

Con respecto a este tema, nuestros contradictores recurren nuevamente al argumento fundamentado en Gregorio el primero y Damasceno (Ep. ad Seren. Fide Orth. lib. IV. c. 17), "afirmando que las imágenes son los libros de los laicos, y que estas son la escritura que pueden entender los ignorantes y las personas simples", lo cual es digno de ser considerado. Porque, como ya hemos dicho en varios lugares, estas no son más que libros que no enseñan otra cosa, que mentiras, como lo demuestra San Pablo en el primer capítulo a los romanos, al referirse sobre las imágenes de Dios, así os ruego que tengáis en cuenta qué clase de libros y escrituras son estas imágenes pintadas y doradas de los santos para el pueblo. Porque después de que nuestros predicadores hayan instruido y exhortado al pueblo a seguir las virtudes de los santos, como el desprecio de este mundo, la pobreza, la sobriedad, la castidad y otras cosas similares, que sin duda estaban en ellos, estos pensarán, al girar sus rostros desde el Predicador, dirigiendo su mirada hacia los libros esculpidos y el mensaje que transmite como si fueran escritura las gloriosas imágenes e ídolos dorados, todos brillantes y relucientes con metal y piedra, cubiertos con vestiduras preciosas, como es el caso de Choerea en Terence, donde encontramos una mesa pintada, en la que se ha colocado, por el arte del pintor, unas imágenes con vestimentas y rostros bonitos, pero licenciosos, más parecidos a Venus o Flora, que a María Magdalena, y si llegan a tener algún parecido con ella,

esto sería en aquel momento de su vida en que vivía como una ramera, más bien que cuando lloraba por sus pecados. Cuando digo que se desvían del predicador, a estos libros y maestros de escuela y escrituras pintadas, me pregunto, ¿si es que no encontrarán estos libros mentirosos? enseñando otra clase de lecciones, aquellas que conducen a las personas al amor a las riquezas, del orgullo y vanidad en la ropa, de sensualismo y desenfreno, y tal vez de prostitución, como fue enseñado de manera similar por las imágenes de Choerea. Y a Luciano, se le enseñó de Venus Gnidia una lección, demasiado abominable para ser recordada aquí. ¿No crees que estos libros y escrituras vienen a ser para las personas sencillas, y especialmente para las esposas y mujeres jóvenes, textos en los que pueden leer y aprender tales lecciones? ¿Qué pensarán del predicador, que les enseñó lecciones contrarias a las de estos santos, estos doctores tallados, quienes confunden a las personas y las conducen a pensar que el predicador está difundiendo herejías, o incluso de los mismos santos, si llegan a creer que estos libros tallados y escrituras pintadas, de ellos, hacen a estos que reinan en el cielo con Dios, para su gran deshora, maestros de vanidad, aquella que cuando estuvieron en esta vida aborrecieron con gran desprecio? Porque, ¿qué lecciones de desprecio a las riquezas y a la vanidad de este mundo pueden enseñar tales libros, tan embadurnados de oro, engastados con piedras preciosas, cubiertos de sedas? ¿Qué lecciones de sobriedad y castidad pueden aprender nuestras mujeres de estos hijos que pretenden representar la sobriedad y la castidad, acaso pueden ellas aprender estas virtudes de estas escrituras ilustradas, con sus bonitas vestimentas y miradas licenciosas? Así pues, lo que si enseñan es un camino vergonzoso con estos mantos coloreados de Idolatría, que se encuentra fielmente ilustrado y registrado en la escritura de estos libros en las imágenes y los cuadros, establecidos supuestamente para enseñar a los ignorantes, cuando en realidad convierte a los cristianos en ignorantes y tontos estelares cual bestias.

¿Acaso los hombres, cuando tienen los mismos libros en casa, corren en peregrinación a ver libros similares en Roma, Compostela o Jerusalén, para que les enseñen, cuando tienen los mismos para aprender en casa? ¿Veneran los hombres algunos libros, y a pesar de ello se iluminan con otros de la misma clase? ¿Se arrodillan los hombres ante sus libros, encienden velas ante ellos, les queman incienso, les ofrecen oro y plata, y otros regalos a sus libros? ¿Pretenden o creen que sus libros hacen milagros? Estoy seguro de que el Nuevo Testamento de nuestro Salvador Jesucristo, que contiene la palabra de vida, es una imagen más viva, expresa y verdadera de nuestro Salvador, que todas las imágenes talladas, esculpidas, moldeadas y pintadas en el mundo, y sin embargo, ninguna de estas cosas se hace a ese libro o escritura del Evangelio de nuestro Salvador, lo que si se hace a las imágenes y cuadros, los libros y las escrituras de los laicos e ignorantes, como ellos los llaman. Por lo tanto, llámenlos como quieran, es muy evidente, por sus actos, que no hacen de ellos ningún otro libro ni escritura, sino aquellos que enseñan la más sucia y horrible idolatría, como lo demuestran diariamente los que ven esos libros al practicarlos continuamente. Oh, libros y escrituras, en los que el

diabólico maestro de escuela Satanás, ha escrito las lecciones impúdicas de la idolatría inicua, para que sus ruines discípulos y alumnos las vean, las lean y las aprendan, para la más alta deshonra de Dios y su más horrible condenación. ¿No hemos estado muy sujetos, pensadlo, a aquellos que debieron enseñarnos la verdad del libro de Dios y de su Sagrada Escritura, quienes nos han cerrado ese libro y Escritura, al punto que ninguno de nosotros se ha atrevido a abrirlo y leerlo? ¿Considera usted que han hecho bien, después de que dejaron de estar en los púlpitos, y de enseñar al pueblo encomendado a su instrucción, guardando silencio de la palabra de Dios, y convirtiéndose en perros mudos (como los llama el Profeta, Isaías 56:10) para establecer en su lugar, en cada pilar y esquina de la Iglesia, tan buenos y tontos doctores, los cuales son incluso más malvados que ellos mismos? No es necesario que nos quejemos de la falta de un solo párroco, teniendo tantos vicarios diabólicos (me refiero a estos ídolos y títeres pintados) para enseñar en su lugar. Ahora bien, mientras los tontos y muertos ídolos están así engalanados y vestidos, en contra de la ley y el mandato de Dios, el pobre pueblo cristiano, las vivas imágenes de Dios, encomendadas por nuestro Salvador Cristo con tanta ternura como las más queridas por él, están desnudas, temblando de frío, y sus dientes castañetean en sus cabezas, y nadie los cubre, están muertos de hambre y sed, y nadie les da un penique para alimentarlos, mientras que las libras están listas en todo momento (en contra de la voluntad de DIOS) para cubrir y adornar a los leños muertos y las piedras, que ni sienten el frío, el hambre o la sed.

Clemente (Lib. V. ad Jacob. Dom.) tiene una referencia notable respecto a este asunto, que dice así: "Esa serpiente el diablo, por boca de ciertos hombres, pronuncia estas palabras: Nosotros, para honrar al DIOS invisible, adoramos imágenes visibles, lo que sin duda es muy falso. Porque si quieres honrar verdaderamente la imagen de DIOS, deberías honrar la verdadera imagen de DIOS en el hombre. Porque la imagen de Dios está en cada hombre, pero la semejanza de Dios no está en todos, sino sólo en aquellos que tienen un corazón piadoso y una mente pura. Por lo tanto, si honráis verdaderamente la imagen de Dios, os declaramos la verdad, que hagáis bien al hombre, que está hecho a imagen de Dios, dándole honor y reverencia, y alimentando al hambriento con comida, al sediento con bebida, al desnudo con ropa, al enfermo con asistencia, al forastero con alojamiento, a los presos con lo necesario, y esto se considerará como verdaderamente otorgado a Dios. Y estas cosas son tan directamente aplicables al honor de DIOS, que quien no lo haga, le resultará algo reprochable, de tal forma que esta negligencia es una verdadera villanía a la imagen de DIOS. Porque, ¿qué clase de honor a Dios se supone que es el correr hacia las imágenes de madera y de piedra, dando honra a figuras muertas y vanas de Dios, y al tiempo despreciar al hombre, en quien está la verdadera imagen de Dios?" Y continúa diciendo: "Comprended, pues, que ésta es la insinuación de la serpiente Satanás, que acecha en vosotros, y que os persuade de que sois piadosos cuando honráis las imágenes insensibles y muertas, y que no sois impíos cuando herís o dejáis inservibles a las criaturas vivas y razonables". Todas estas son las palabras de Clemente.

Nota, os ruego, al igual que este antiquísimo y erudito doctor, quien escribió dentro de los cien años de la época de nuestro Salvador Cristo, y que enseña muy claramente que ningún servicio a Dios, o Religión aceptable para Él, puede estar en honrar imágenes muertas, sino en socorrer a los pobres quienes son las imágenes vivas de Dios, este doctor es Santiago, y nos dice: La religión pura y sin mácula delante de Dios el Padre es esta: Visitar a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin mancha del mundo (Santiago 1:27).

La verdadera religión, pues, y la que agrada a Dios, no consiste en hacer, montar, pintar, dorar, vestir y engalanar imágenes falsas y muertas (que no son más que grandes marionetas y juguetes con los que se divierten y juegan los viejos tontos en edad mayor, practicando la malvada idolatría) ni en besarlas, ni en ponerles gorras, arrodillárseles, ofrecerles, ni en sentirlas, ni en encenderles velas, ni en colgarles piernas, brazos o cuerpos enteros de cera ante ellas, ni en rezarles, ni en pedirles a ellas o a los santos, cosas que sólo le corresponden a DIOS. Tenga presente, que todas estas cosas son vanas y abominables, y muy condenables ante Dios. Por lo tanto, todos ellos no sólo gastan su dinero y su trabajo en la vanidad, sino que con su dolor y trabajo compran para sí mismos la ira de Dios y su total indignación, y la condenación eterna tanto del cuerpo como del alma. Porque habéis oído demostrar en estas Homilías contra la idolatría, por la palabra de Dios, por los Doctores de la Iglesia, por las historias eclesiásticas, por la razón y por la experiencia, que las imágenes han sido y son adoradas, y que la idolatría ha sido cometida por infinitas multitudes, para gran ofensa de la Majestad de Dios y peligro de infinitas almas, y que la idolatría no puede ser separada de las imágenes colocadas en las iglesias y templos, doradas y adornadas gloriosamente, y que por lo tanto nuestras imágenes son en sí mismas ídolos, y así todas las prohibiciones, de las leyes, maldiciones, amenazas de plagas horribles, tanto temporales como eternas, contenidas en la Sagrada Escritura, sobre los ídolos, y los fabricantes, mantenedores y adoradores de ellos, se aplican también a nuestras imágenes colocadas en las iglesias y templos, y a los fabricantes, mantenedores y adoradores de ellas. Y todos esos nombres de abominación, que la palabra de Dios en las Sagradas Escrituras da a los ídolos de los gentiles, corresponden a nuestras Imágenes, siendo ídolos como ellos, y propiciando una idolatría semejante a ellos. Y la propia boca de Dios en las Sagradas Escrituras los llama vanidades, mentiras, engaños, inmundicia, estiércol, maldad y abominación ante el Señor. Por lo tanto, la horrible ira de Dios y nuestro más temible peligro no pueden ser evitados, sin la destrucción y la abolición total de todas las imágenes e ídolos de la Iglesia y el Templo de Dios, lo cual, para ser llevado a cabo, Dios puso en las mentes de todos los príncipes cristianos. Y mientras tanto, prestemos atención y seamos sabios, oh amados del Señor, y no tengamos dioses extraños, sino un solo DIOS, que nos hizo cuando no éramos nada, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos redimió cuando estábamos perdidos, y con su Santo Espíritu nos santifica. Porque esta es la vida eterna, conocer que es el único Dios verdadero, y a Jesucristo a quien él ha

enviado (Juan 17.3). Honremos y adoremos por causa de las religiones a nadie más que a Él, y adorémosle y honrémosle como Él mismo quiere, y ha declarado por su palabra, que debe ser honrado y adorado, no en, ni por imágenes o ídolos, que Él ha prohibido rotundamente, ni arrodillándose, encendiendo velas, quemando incienso, ofreciendo ofrendas a imágenes e ídolos, creyendo que lo complaceremos, porque todo esto es abominación ante Dios, sino que honremos y adoremos a DIOS en espíritu y en verdad, temiéndole y amándole por encima de todas las cosas, confiando sólo en Él, invocándole y rezándole sólo a Él, alabándole y exaltándolo sólo a Él, y todo lo demás en Él y para Él. Porque tales adoradores ama nuestro Padre celestial, que es un Espíritu Purísimo, y por eso será adorado en espíritu y en verdad (Juan 4.24). Estos adoradores fueron Abraham, Moisés, David, Elías, Pedro, Pablo, Juan, y todos los demás santos Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Mártires, y todos los verdaderos Santos de DIOS, los cuales, en su totalidad, como verdaderos amigos de DIOS, fueron enemigos y destructores de imágenes e ídolos, a quienes consideraban como enemigos de DIOS y de su verdadera Religión. Por lo tanto, tened cuidado y sed sabios, oh amados del Señor, y lo que otros, en contra de la palabra de DIOS, otorgan inicua y para su condenación, a los leños muertos y a las piedras, (que no son imágenes, sino enemigos de DIOS y de sus Santos) vosotros otorgadlo piadosamente, como fieles servidores de DIOS, de acuerdo con la palabra de DIOS, misericordiosamente a los hombres y mujeres pobres, a los niños sin padre, a las viudas, a los enfermos, a los extranjeros, a los prisioneros y a todos los que estén en necesidad, para que en el gran día del Señor, escuchéis la bendita y confortable frase de nuestro Salvador Cristo: Venid, benditos, al reino de mi padre, preparado para vosotros desde antes del principio del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; estuve desnudo, y me vestisteis; en la cárcel, y me visitasteis; enfermo, y me consolasteis. Porque todo lo que habéis hecho por los pobres y necesitados en mi nombre y por mi causa, eso habéis hecho por mí (Mateo 25:34-40). A lo que nos lleva su reino celestial, DIOS Padre de las misericordias, por causa de Jesucristo, nuestro único Salvador, Mediador y Abogado, a quien, con el Espíritu Santo, un solo DIOS inmortal, invisible y glorioso, sea todo el honor y la acción de gracias, y la gloria, por los siglos de los siglos.

**Amén.**

### **Preguntas de estudio:**

- 1.** ¿Cuáles son los tres testimonios que tenemos en contra de la excesiva decoración, ornamentación e imágenes en las iglesias y templos?
- 2.** ¿Cómo la excesiva decoración, ornamentos o imágenes en el templo han perjudicado a los simples e imprudentes?
- 3.** Enuncie las tres partes que en que se divide según esta homilía el capítulo cuatro de Deuteronomio.

4. Exponga de manera resumida la enseñanza del Antiguo y Nuevo Testamento respecto a la fabricación de imágenes, la veneración, honra y honor que algunos le rinden.
5. Haga una reseña en la que exponga brevemente el punto de vista de los principales padres y doctores de la iglesia primitiva con respecto a la fabricación y exposición de imágenes e ídolos en los templos e iglesias.
6. Explique el punto de vista de Gregorio Primero con respecto a las imágenes ¿Cómo es refutado?
7. Explique la relación que tienen las imágenes o ídolos con la división, enemistad y ruina de la cristiandad antigua.
8. ¿Qué papel jugó la emperatriz Irene en la controversia de las imágenes o ídolos?
9. ¿Qué papel jugaron los obispos de Roma en las controversias sobre las imágenes?
10. Explique cómo Carlomagno fue usado por el obispo de Roma para el mantenimiento de las imágenes o ídolos.
11. ¿Cómo se expresó el justo juicio de Dios contra los antiguos judíos y la cristiandad por permitir el uso de imágenes o ídolos en lugares públicos, templos e iglesias?
12. ¿Cómo podemos relacionar los ídolos paganos con las imágenes que se fabrican de Dios, Cristo o los santos?
13. ¿Cómo se relaciona la clasificación de los ídolos paganos con las imágenes colocadas en templos e iglesias?
14. Explique las similitudes y parecidos que tienen los ritos y ceremonias que usaban los paganos para adorar a sus dioses con los que emplean los adoradores y mantenedores de imágenes o ídolos.
15. ¿Cómo se relaciona la fornicación espiritual que es la idolatría con la fornicación carnal que es toda clase de impureza sexual?
16. ¿Cuáles son los verdaderos adornos de oro, plata o piedras preciosas de la iglesia de Dios que somos los cristianos?

### **Textos Bíblicos para Memorizar:**

Hijitos, guardaos de los ídolos. Amén (1 Juan 5:21).

No haréis para vosotros ídolos, ni escultura, ni os levantaréis estatua, ni pondréis en vuestra tierra piedra pintada para inclinaros a ella; porque yo soy Jehová vuestro Dios (Levítico 26:1).

No tendrás dioses ajenos delante de mí. No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta

generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos (Éxodo 20:3-6).

Y manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías (Gálatas 5:19-20)



## Sobre el Autor:



**John Jewel**, (nacido el 24 de mayo de 1522 en Buden, Devon, Inglaterra, y fallecido el 23 de septiembre de 1571 en Monkton Farleigh, Wiltshire), obispo anglicano de Salisbury y polemista que defendió la política religiosa de la reina Isabel I frente al catolicismo romano. Las obras que Jewel produjo durante la década de 1560 definieron y aclararon los puntos de diferencia entre las iglesias de Inglaterra y Roma, fortaleciendo así la capacidad del anglicanismo para sobrevivir como institución permanente.

Durante el reinado del rey protestante Eduardo VI (1547-53), Jewel se vio influido por la obra del erudito y reformador italiano Pedro Mártir Vermigli para convertirse en líder de los reformadores ingleses. Para protegerse, Jewel firmó una serie de declaraciones antiprotestantes a la llegada de la reina católica María I (1553), que derogó las leyes que establecían el protestantismo en Inglaterra. Al considerar prudente huir del país, viajó por Europa, visitando Zurich, Padua y Estrasburgo, donde conoció a Vermigli.

Cuando Isabel restauró la protección legal del protestantismo, Jewel regresó a Inglaterra y en 1559 disputó con los católicos en la Conferencia de Westminster. En un sermón de ese mismo año, desafió a los católicos a que presentaran fuentes bíblicas y otras fuentes tradicionales en apoyo de su posición sobre varias cuestiones que dividían a anglicanos y católicos, como las vestimentas clericales y el ritual de culto. Al principio prefería restar importancia a la elaboración litúrgica de acuerdo con las opiniones puritanas, pero pronto llegó a aceptar la política de moderación de Isabel.

Jewel se convirtió en obispo de Salisbury en 1560 y comenzó a escribir una serie de polémicas en las que exponía sus opiniones teológicas. En 1562 publicó la Apología pro ecclesia Anglicana ("Defensa de la Iglesia anglicana"), descrita por Mandell Creighton como "la primera declaración metódica de la posición de la Iglesia de Inglaterra contra la Iglesia de Roma". Después de que Thomas Harding, que había sido privado del título de prebendado (canónigo honorario) de Salisbury, publicara su Respuesta a Jewel en 1564, éste escribió su Réplica en 1565, que suscitó una Confutación de Harding al año siguiente. Jewel respondió con su Defensa de la Apología (1567).

## Soli Deo Gloria